



Publicaciones periódicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí : durante el período 1900-2010

by **Rodríguez Ramos María Guadalupe, Chavarría Aranda Juan Carlos**

is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento- No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional License.](#)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



**PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ: DURANTE EL PERÍODO 1900-2010**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PRESENTAN:
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ RAMOS
Y
JUAN CARLOS CHAVARRÍA ARANDA

**DIRECTORA DE TESIS:
L.B. NORMA LILIA ARICEAGA HERNÁNDEZ**

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MARZO DE 2013.

**Publicaciones periódicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí:
durante el periodo 1900-2010**

TABLA DE CONTENIDO

Índice de figuras	I
Relación de anexos	II
Siglas y acrónimos	III

CAPITULO 1. Introducción

Introducción	1
1.1 Objetivo y Justificación de la Investigación	5
1.2 Metodología Empleada	6
1.3 Estructura de la Tesis	8

CAPITULO 2. La Revista como medio de divulgación de Información

2.1 Antecedentes	10
2.1.1 Antecedentes y situación actual de las Revistas en México	13
2.1.2 Primeras Revistas en México	18
2.1.3 Primeras Revistas en San Luis Potosí	22
2.2 Definición, características y tipología de la Revista	29
2.2.1 Definición	30
2.2.2 Características	31
2.2.3 Tipología	32
2.3 Las Revistas Académicas	34
2.4 La Revista Electrónica	39
2.4.1 Antecedentes y surgimiento de la Revista Electrónica	41
2.4.2 Características	44
2.4.3 Clasificación de la Revista Electrónica	46

CAPITULO 3. Producción Editorial de Revistas

3.1 Industria Editorial	51
3.1.1 Editoriales Privadas	54
3.1.2 Editoriales Universitarias	58
3.2 Componentes Editoriales de la Revista	63

3.2.1 Componentes Editoriales de la Revista Electrónica	87
3.2.2 Norma ISO	89

CAPITULO 4. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí como editor

4.1 Editorial universitaria	96
4.2 Publicaciones académicas y de divulgación editadas por la UASLP durante el periodo 1900-2010	104

CAPITULO 5. Catálogo de revistas académicas publicadas por la UASLP durante el periodo 1900-2010

5.1 Evaluación de revistas académicas publicadas por la UASLP durante el periodo 1900-2010	132
5.2 Presentación de los resultados	137
5.3 Estructura del catálogo	148
5.4 Índice general de publicaciones editadas por la UASLP en el periodo 1900-2010	150

CONCLUSIONES	157
--------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	162
--------------	-----

ANEXOS	171
--------	-----

Índice de Figuras

Figura 2.1. Características de las revistas académicas	37
Figura 3.2. Sistema de producción editorial bibliográfico	53
Figura 3.3. Evolución de la producción editorial de libros en México	56
Figura 3.4. Producción editorial privada de revistas en México, según CANIEM	57
Figura 3.5. Producción editorial privada de revistas en México, según INEGI	57
Figura 3.6. Títulos entregados al depósito legal por parte de las universidades mexicanas	62
Figura 4.7 Tabla de títulos publicados por la UASLP durante el periodo 1900-2010	105

Relación de Anexos

Anexo 3.1.	Lista de las 214 editoriales privadas en México, registradas por la CANIEM	151
Anexo 3.2.	Lista de universidades públicas mexicanas que fungen como editoras	159
Anexo 5.3.	Check list para la evaluación de revistas impresas	161
Anexo 5.4.	Check list para la evaluación de revistas electrónicas	165
Anexo 5.5	Respuesta de los secretarios académicos, sobre la generación de publicaciones por parte de sus instituciones.	169

Siglas y acrónimos

ALA	American Library Association
BD	Base de Datos
BECC	Biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Comunicación
BFE	Biblioteca de la Facultad de Economía
BIF	Biblioteca del Instituto de Física
BIG	Biblioteca del Instituto de Geología
BIICO	Biblioteca del Centro de Investigación en Comunicación Óptica
BPU	Biblioteca Pública Universitaria
CANIEM	Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
CDHRMA	Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga
CEMPRO	Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor
CERLALC	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
CIA	Centro Integral de Aprendizaje
CIAD	Centro de Investigación y Desarrollo, A.C
CIBHYP	Centro de Información en Humanidades Bibliotecología y Psicología
CICBI	Centro de Información en Ciencias Biomédicas
CICSA	Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas
ICTD	Centro de Información en Ciencias, Tecnología y Diseño
CINDOC	Centro de Información y Documentación Científica
CNA	Centro Nacional de Acreditación
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CSIC	Centro Superior de Investigaciones Científicas
ECI	Escuela de Ciencias de la Información
EPAA	Education Policy Analysis Archives
FTP	File Transfer Protocol (Protocolo de Transferencia de Archivos)

HFCQ	Hemeroteca de la Facultad de Ciencias Químicas
HTML	Hyper Text Markup Language Lenguaje de Marcas de Hipertexto
ICSU	Organism Derived Committee on Dissemination of Scientific Press Information (ICSU)
ISI	Institute for Scientific Information
ISO	International Standard Organization
ISSN	International Standard Serial Number
LATINDEX	Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PDF	Portable Document Format (Formato de Documento Portátil)
REDIE	Revista Electrónica de Investigación Educativa
SEP	Secretaría de Educación Pública
SLP	San Luis Potosí
UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
UCOL	Universidad de Colima
UNAM	Universidad Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
UNISON	Universidad de Sonora

CAPITULO 1

Introducción

Introducción

La revista como medio impreso es un instrumento que ha permitido lograr la socialización del conocimiento, que a su vez funge como agente de cambio para el desarrollo científico, tecnológico y cultural de la sociedad.

Los principales ejes en donde se originan las revistas, promueven ideas y conceptos adquiridos a partir de investigaciones que buscan aportar conocimiento, estos son las universidades e institutos de investigación, de ahí la importancia de la producción editorial de sus revistas, que son un espacio que permiten comunicar los resultados de sus estudios e investigaciones.

Las revistas constituyen además, el vehículo más importante para la comunicación científica en general y su gestión, adquisición y conservación suponen retos importantes para el bibliotecario tanto en los países más desarrollados como en lo menos avanzados.¹

Las primeras revistas científicas especializadas en ciencias naturales se publicaron a finales del siglo XVIII, mientras que la espectacular expansión de la industria editorial fue producto del siglo XIX como resultado de los avances tecnológico en la imprenta y en el papel. El siglo XX, ha traído consigo la explosión de las publicaciones seriadas, debido principalmente a la aparición y el uso, en lo últimos 50 años, de las técnicas de foto duplicación e impresión automatizada.

La importancia de las publicaciones seriadas, particularmente de las revistas científicas y diarios, reside en la relativa rapidez con la que son capaces de comunicar los resultados de las investigaciones o las noticias de actualidad.² Por ello, las revistas

¹ SZILVÁSSY, Judith. "Prologo". En: *Manual básico de gestión de publicaciones seriadas*. Madrid: ANABAD, 1998. p.11.

² SZILVÁSSY, Judith. "Capítulo 1 Importancia de las Publicaciones Seriadas". En: *Manual básico de gestión de publicaciones seriadas*. Madrid: ANABAD, 1998. p.19.

se han convertido en herramienta básica para el intercambio y transferencia de información entre científicos, investigadores, académicos y estudiantes.

Hoy en día, el producto del quehacer académico y de investigación de las universidades se refleja directamente en los artículos que se publican en las revistas de divulgación académica, cabe señalar, que la publicación de los resultados generados a través de la investigación es tan importante como la investigación misma, de allí, que esta se haya convertido en una necesidad de mostrar los avances y resultados de las investigaciones para que lleguen a la comunidad destinada, generando así una retroalimentación en la misma. Además, de ser también una obligación que todo investigador debe cumplir ya que la mayoría de ellos obtiene recursos para su investigación asignados por la propia universidad o fundaciones nacionales e internacionales.

La revista universitaria cumple una importante misión que debe permanecer y ser incentivada por las autoridades. La permanencia en el tiempo de una revista de este tipo requiere necesariamente de un compromiso institucional, más que del interés de la autoridad de turno. Para consolidar la permanencia, se deben buscar los mecanismos apropiados para que, independiente de otros factores la publicación de una revista universitaria sea una actividad propia de cada universidad. La publicación de una revista propia por parte de una universidad constituye un recurso estratégico para el fomento de la investigación.³

En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) la publicación de los resultados de su labor académica se remonta al año 1929, cuando el Órgano de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Medicina, publica *Higieya* en octubre del

³ VALDERRAMA, José O. "Capítulo 1, La publicación en revistas especializadas, un recurso estratégico en la investigación científica y tecnológica". En: *Los laberintos del futuro. ciencia y tecnología en América Latina*. Santa Fe, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional del Litoral, 2001. p. 4.

mismo año, la cual apareció mensualmente hasta marzo de 1930⁴. Desde entonces se han publicado diferentes revistas para la divulgación, las que serán el objeto de estudio de esta investigación.

Nuestro interés por indagar sobre el ciclo de vida de estas revistas, se desprende de la necesidad de investigar sobre este tema que no se ha explorado en nuestra Universidad, con el objetivo de generar una fuente de información bibliográfica en la que podamos mostrar y resaltar a través de los resultados obtenidos, las revistas, boletines, periódicos, fanzines y gacetas que han publicado las diversas entidades de la UASLP y en las cuales los profesionales, actúan como emisores del conocimiento y estas a su vez como canales por los que se difunde y transmite la información, incrementando y fomentando el bagaje cultural y científico de la comunidad a las que van dirigidas.

Entendemos que es obligado presentar a las publicaciones periódicas de la UASLP, como instrumento indispensable de cohesión social, que debe acercar el saber a todos sus lectores y además permitir a su vez que todos tengan la oportunidad de conocer la labor científica y académica que la UASLP, está realizando en pro de la sociedad mexicana, ya que esto permite medir su nivel de influencia y el alcance de sus propuestas y aportaciones al conocimiento.

El desarrollo de la información, así como la sociedad que la genera, han concebido cambios significativos a lo largo de la historia, en el ámbito de su difusión. Dentro de esta sociedad generadora de información podemos encontrar a la universidad, cuyo papel es básico en la transmisión del conocimiento a la comunidad en general. La información que se genera en este contexto está desarrollada a partir de las investigaciones que realizan académicos, estudiantes e investigadores, de cualquier disciplina, sin embargo, para ellos, es necesario contar con un medio que

⁴ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. "Descripción de las publicaciones periódicas". En: *Nueva Hemerografía Potosina, 1828 – 1978*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1982. p.156.

difunda todo aquello que pretenden aportar, ya sea, a los miembros de la comunidad académica a la que pertenecen, a otras comunidades pares o al público en general.

Uno de estos medios es la revista académica, que ha resultado ser una herramienta básica para la comunicación de las contribuciones al conocimiento que se generan a partir de la labor investigativa de la universidad.

Como ya se mencionó las intensas transformaciones sociales, culturales y científicas, están produciendo cambios en el alcance de la comunicación; actualmente para la generación de una revista no hay que considerar solamente a autores y lectores, sino también a editores de revistas, investigadores, científicos, institutos autónomos y de gobierno, bibliotecas, centros de información, bases de datos y todos aquellos sujetos que conforman la sociedad de la información. Lo que ha dado como resultado que hoy en día la generación y publicación de una revista académica llegue a ser un indicador base en el reconocimiento de una universidad.

El presente trabajo se centra en el desarrollo de un catálogo digital que contiene los títulos de revistas, boletines, periódicos, fanzines y gacetas que se han publicado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), durante el periodo del año 1900 al 2010. Los datos que se podrán encontrar en este catálogo, además del título de la publicación; son el año en que comenzó a publicarse, la institución académica que la genera, el formato en que se encuentra, el lugar físico donde se localiza, y la fecha en la que fue consultada durante la investigación.

Es importante recalcar que este catálogo no contiene ninguna información referente al contenido intelectual de dichas publicaciones, ya que esta investigación solo se centra en la recopilación, existencia y localización de las revistas, boletines, periódicos, fanzines y gacetas. Consideramos que es un trabajo útil, pues hasta el día de hoy no existe un documento que recopile el registro de las revistas publicadas por nuestra universidad.

Este catálogo pretende además, reflejar el crecimiento en la generación y difusión del conocimiento académico de la UASLP durante el periodo establecido, logrando ser un aporte que permita generar cambios en la importancia que se le da a estas publicaciones como justificante del posicionamiento intelectual de nuestra universidad.

1.1 Objetivo y Justificación de la Investigación

El objetivo general de esta investigación es elaborar un catálogo digital que contenga los principales elementos bibliográficos que identifican a las revistas académicas, boletines, periódicos, fanzines y gacetas (publicaciones periódicas) generadas por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí durante el periodo del año 1900 al 2010.

El objetivo específico radica en la localización de dichas publicaciones a través de un proceso de investigación, del que podamos obtener los resultados que nos permitan generar el catálogo digital por medio del cual se buscara además, destacar la importancia de las publicaciones que han fungido como motor del conocimiento actual y a su vez como promotoras de la labor académica de nuestra Universidad.

Además de describir los elementos editoriales que estas contienen o deberían contener de acuerdo a normas internacionales, también se busca dar a conocer cuál es la ubicación y localización de las mismas, permitiendo con esto detallar el desarrollo de las revistas desde sus inicios, a partir de datos obtenidos como son: año en que comienza la publicación, entidad académica que la genera, números localizados, año en que dejó de generarse; esto permitirá determinar el ciclo de vida y puntualizar el desarrollo de cada una de estas publicaciones, como aporte de nuevo conocimiento acerca de la actividad sustantiva de la universidad, que es la divulgación del conocimiento y la cultura a partir de la publicación de revistas.

La justificación radica en que a través de los resultados obtenidos que se verán reflejados en el catálogo digital, se pueda proporcionar un panorama sobre el

surgimiento, desarrollo, subsistencia y visibilidad de estas publicaciones, llegando a ser, una herramienta disponible para toda aquella persona interesada en el tema ya que no se ha realizado un trabajo de esta índole, donde se abarque específicamente el ciclo de vida de las revistas académicas de la UASLP.

1.2 Metodología Empleada

El acceso a las revistas académicas publicadas por la UASLP es difícil, pues no existe un registro normado y completo que permita su recuperación de manera precisa⁵, el método utilizado por las características de la investigación es el Analítico Sintético que es un método filosófico dualista por medio del cual se llega a la verdad de las cosas, separando los elementos que intervienen en la realización de un fenómeno determinado, para después reunir los elementos que tienen relación lógica entre si hasta completar y demostrar la verdad del conocimiento.⁶

Hay quienes lo manejan como métodos independientes, en este caso el método analítico sigue un procedimiento que consiste en descomponer y distinguir los elementos de un todo para revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Y el método sintético tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos estudiados por el análisis.

Con este método se han estudiado, las revistas académicas de la UASLP, para determinar su ciclo de vida. La investigación se aplicó de la siguiente forma: primero se llevó a cabo una etapa de indagación. A continuación se procedió al análisis de lo obtenido a partir del paso antes mencionado, estableciendo como consecuencia, la descripción de las características de cada una de las publicaciones analizadas. Con posterioridad, se realizó la clasificación de los elementos anteriores. Y por último se

⁵ Hasta el momento la única fuente disponible es el trabajo del Padre Montejano. *Nueva Hemerografía Potosina, 1828-1978*.

⁶ RAÚL Eliseo. *Técnicas de investigación de campo*. [en línea]. [consulta: 5 noviembre 2011]. Disponible en: <http://niveldostic.blogspot.mx/2009/06/metodo-analitico-sintetico.html>

realizó la unión de todos los elementos con características similares, los cuales se ven reflejados en el catálogo que como parte de esta investigación se elaboró.

Las técnicas a utilizar en la investigación serán:

1. La indagación. Por medio de la cual se ubicaron y localizaron, cada una de las publicaciones académicas de la UASLP, contempladas para este trabajo. Consideramos que la indagación fue de suma importancia ya que por medio de ésta se obtuvieron los datos necesarios para seguir la línea de investigación.
2. La entrevista, utilizada para obtener datos a través del diálogo que se pudo establecer con las personas relacionadas con el tema de investigación. Para obtener un panorama general, el cual sirvió de guía para la localización de dichas publicaciones y a su vez información sobre su cronología.
3. El fichaje personal, como instrumento auxiliar de la técnica de indagación, en el que se utilizaron fichas para realizar las anotaciones del proceso de investigación, así como las conclusiones y comentarios. Estas se organizaron según la fecha de generación.
4. El análisis de contenido, con el cual se interpretaron los textos ya sean escritos o en forma digital que se estudiaron para generar el catálogo digital que contiene el registro las publicaciones periódicas editadas en la UASLP durante el periodo del año 1900 al 2010.

1.3 Estructura de la Tesis

La tesis consta de cinco capítulos, además del índice de figuras, la relación de anexos, las siglas y acrónimos, las conclusiones, los anexos y la bibliografía.

En el primer capítulo se encuentra la introducción la cual plantea los temas a tratar en el desarrollo de esta tesis, además de los objetivos por alcanzar y la justificación de la investigación, metodología y estructura de la tesis.

El segundo capítulo, es un bosquejo histórico sobre el desarrollo que la revista ha tenido desde su nacimiento, las transformaciones que ha sufrido en lo referente a su formato, que ha ido de lo impreso a lo electrónico; sin dejar de resaltar la importancia que esta ha adquirido como medio de divulgación de los resultados de la investigación científica que se realiza primordialmente en las universidades.

En el tercer capítulo, se describe de manera general el proceso editorial que se lleva a cabo para la publicación de revistas: el tipo de editoriales que realizan esta actividad, destacando el papel que han tenido las universidades como editoriales de revistas. Se describen además los criterios utilizados por organismos de evaluación.

En el cuarto capítulo, se muestran los inicios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como ente difusor de ideas y de avances tecnológicos a través de las revistas como medio impreso, evolucionando hasta nuestros días en medios electrónicos y como es que estas publicaciones poco a poco fueron tomando un papel importante de medio de comunicación entre la universidad y su población.

El capítulo cinco, se refiere al catálogo como resultado de esta investigación el cual pretende ser una fuente de información fidedigna y precisa sobre las revistas académicas que ha publicado la UASLP, señalar su estructura así como los elementos que lo conforman y cuál es su presentación física.

Finalizando con las conclusiones de la investigación, entre las cuales destaca la importancia de la evaluación y registro de las publicaciones generadas por la UASLP durante el periodo 1900-2010. Sin embargo, también se reconocen las limitaciones que se han presentado durante este periodo por ejemplo, la falta de apoyo en cuanto a los recursos económicos asignados para la subsistencia de una publicación, la poca difusión ya que la mayoría de las publicaciones son difundidas únicamente dentro del circulo donde estas se generan, la falta de organización y registro la cual puede permitir su conservación así como, el poco interés por parte de la comunidad universitaria.

CAPITULO 2

La Revista como medio de divulgación de Información

Una revista es un medio de difusión de información que se publica periódicamente, generalmente una vez al mes, y que tiene como función principal la divulgación de conocimientos y experiencias en un campo determinado. La revista es un medio de comunicación social que cumple una función de información, educación y entretenimiento. Los artículos de la revista son escritos por expertos en el tema tratado, y se dirigen a un público especializado o interesado en el tema. La revista es un medio de difusión de información que se publica periódicamente, generalmente una vez al mes, y que tiene como función principal la divulgación de conocimientos y experiencias en un campo determinado. La revista es un medio de comunicación social que cumple una función de información, educación y entretenimiento. Los artículos de la revista son escritos por expertos en el tema tratado, y se dirigen a un público especializado o interesado en el tema.

Una revista es un medio de difusión de información que se publica periódicamente, generalmente una vez al mes, y que tiene como función principal la divulgación de conocimientos y experiencias en un campo determinado. La revista es un medio de comunicación social que cumple una función de información, educación y entretenimiento. Los artículos de la revista son escritos por expertos en el tema tratado, y se dirigen a un público especializado o interesado en el tema.

El presente capítulo es un bosquejo histórico sobre el desarrollo que la revista ha tenido desde su nacimiento, las transformaciones que ha sufrido en lo referente a su formato, que ha ido de lo impreso a lo electrónico; sin dejar de resaltar la importancia que esta ha adquirido como medio de divulgación de los resultados de la investigación científica que se realiza primordialmente en las universidades.

La revista es el canal formal de comunicación de las diferentes comunidades de investigación. Esta cumple funciones de gran envergadura para la construcción, difusión y depuración del conocimiento científico, ya que es el archivo de la ciencia y el canal privilegiado para difundir los hallazgos de la indagación sistemática. Después de tres siglos de existencia, la revista sigue siendo el soporte más importante para el registro acumulativo del conocimiento certificado.

2.1 Antecedentes

En este apartado se aborda en forma breve pero concisa, la historia de la revista a partir de la era de Gutenberg que dio paso a la revolución intelectual. Las revistas en cada periodo de la historia fueron y han seguido siendo propagadoras de ideas y conocimiento de su tiempo en el que les tocó existir, comúnmente lo han hecho en un conjunto ordenado de artículos claros y sencillos para que al sector del público al que están dirigido lo puedan consumir. Se han ido encaminando al fin práctico de despertar interés e inquietud por el conocimiento y propagación de ideas. La revista es la prueba de una revolución cultural que contribuyó a la transformación de la sociedad.

Es difícil precisar una fecha en la que se haya inventado la revista como tal, sin embargo, el hombre siempre tuvo la necesidad de comunicar información a través de medios impresos, como en el caso más antiguo con las pinturas rupestres. El dato más palpable sobre la comunicación escrita podría considerarse antes de la era cristiana, con los romanos, quienes publicaban los primeros periódicos, que eran

murales colocados en paredes, con un nombre y fecha, donde solían aparecer avisos comerciales de distintos géneros.⁷

En cuanto a la historia de las revistas se inicia con los registros más antiguos que se tienen como son los anales de las tumbas egipcias de hace 400 años.⁸

Sin embargo, no fue hasta la llegada de la imprenta en la conocida era Gutenberg que inició en el siglo XV, la cual permitió la impresión en grandes cantidades de libros y publicaciones, que se dio paso a una revolución de la difusión de información y conocimientos, tan importante y de un impacto tan fuerte que durante un buen tiempo las publicaciones de todo tipo fueron fuertemente reguladas y censuradas.⁹

Como se mencionó no hay una fecha exacta para conocer el nacimiento de las revistas; pero se tiene registro de que para 1665 aparecen en Europa las primeras publicaciones consideradas como sistemas de comunicación formal:¹⁰

- Journal des Savants en París, Francia, la cual al principio solo era una lista de los principales libros publicados en Europa, luego agrego una nota del contenido de cada libro, más tarde se incluyó la nota de fallecimiento de personas notables y sus logros, después se citaban las decisiones tomadas en las cartas civiles eclesiásticas y se incluía información de los sucesos actuales.¹¹
- Philosophical Transactions of the Royal Society en Londres, Inglaterra, ésta revista era más científica que financiera, porque la sociedad real la transformó

⁷ ROBLES SALDAÑA, Mario. *Evaluación y propuestas de mejora para la revista inmobiliaria inmueble que circula en la zona conurbada Veracruz - Boca del Río*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Cholula, Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla, 2004.

⁸ BROWN, Clara D. "History of serials". En: *Serials: past, present and future*. Birmingham: ALA. 1980. p.3-15

⁹ LÓPEZ OMELAS, Maricela. *Diseño y Validación de un instrumento para evaluar revistas académicas electrónicas en internet*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias Educativas. Ensenada, BC, México: Universidad Autónoma de Baja California, 2004.

¹⁰ Ibid.

¹¹ BROWN, Clara D. Op. cit. p.6.

en un órgano oficial en 1753, se ha seguido publicando con una sola interrupción de 1676 a 1683.¹²

Sin embargo, también se sabe que M.A. Ricci¹³ fundó el *Giornali de Letterati* en el mismo año, publicación colocada sobre el *Journal des Savants de Paris*. Saliendo a la luz su primer número el 5 de enero de 1665.¹⁴

Entre los años 1663 y 1668, apareció la primera revista alemana "Erbauliche Monaths-Unterredungen". Años más tarde, fueron surgiendo en otros países de la misma Europa otros títulos de revistas, que contenían información de interés general para la población como: Tu malditho papa en Francia, Inglaterra e Italia. Para la década de 1670 se dieron a conocer al público algunas revistas de entretenimiento, la más conocida de todas ellas para esa época fue "Le MercureGalant", que se conoció en el año de 1672. Más tarde, esta cambió de nombre a "Mercure de France" en su origen era una revista literaria francesa que con el tiempo evolucionaría hasta convertirse en casa editorial en el siglo XX, en sus inicios, su publicación era trimestral y más tarde con periodicidad mensual, ofrecía noticias variadas además de publicar poemas e historietas.¹⁵

A comienzos de siglo XVIII Joseph Addison¹⁶ y Richard Steele¹⁷ crearon "The Tatler"¹⁸, que se editaba tres veces por semana. La Enciclopedia Británica las define como: "una colección de textos, ensayos, artículos, reportajes y poemas, muchas veces ilustradas"¹⁹ Sin embargo, para 1960²⁰ la producción de revistas declino

¹² BROWN, Clara D. Op. cit. p.4.

¹³ Matemático italiano (Roma, 30 de enero de 1619 - 12 de mayo de 1682)

¹⁴ ROBLES Saldaña, Mario. *Evaluación y propuestas de mejora para la revista inmobiliaria inmueble que circula en la zona conurbada Veracruz - Boca del Río*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Cholula, Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla, 2004.

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Escritor y político inglés. Nació en Milston, Wiltshire el 1 de mayo de 1672 y murió en Kensington el 17 de junio de 1719.

¹⁷ Escritor y político irlandés (bautizado el 12 de marzo de 1672 – fallecido en Llangunnor el 1 de septiembre de 1729). Recordado, junto a su amigo, Joseph Addison, como cofundador de la revista *The Tatler* (1709-1711).

¹⁸ Un diario sobre literatura y arte escénico. Se publicó entre el 13 de febrero de 1832 y el 20 de octubre de 1832.

¹⁹ *Encyclopaedia britannica*. 15^a ed. Chicago: Encyclopaedia Britannica, c2002. 32 v.

²⁰ BROWN, Clara D. Op. cit. p.5.

bastante debido al alto costo de parte del correo del papel y de la mano de obra, además la televisión empezó a tener mayor popularidad.

2.1.1 Antecedentes y situación actual de las Revistas en México

La producción de revistas en la historia de México ha estado ligada a la evolución y quehacer educativo del país. El progreso de las revistas ha sido similar a sus etapas generales, básicamente han sido el producto de las circunstancias históricas de cada época por la que ha atravesado el país. Es así, que se vislumbran los intentos por definir un sector editorial que apenas se estaba gestando en medio de los problemas sociales que atravesaba el país. En este punto se trata de visualizar de manera práctica las diferentes etapas que tuvo la revista en el desarrollo de México y su evolución.

La producción bibliográfica en general y la académica en particular, está estrechamente ligada a la situación que guarda el quehacer educativo dentro del desarrollo de la nación. Por tanto, es conveniente señalar los antecedentes históricos que han configurado y delimitado la trayectoria del desarrollo científico y consecuentemente la de las publicaciones académicas como uno de sus medios de comunicación.

En el caso de México, la riqueza y variedad de las publicaciones periódicas tuvo su mayor auge en el siglo XIX gracias a las transformaciones que tuvieron lugar en la sociedad mexicana,²¹ como: el surgimiento de instituciones educativas, el desarrollo industrial y el alfabetismo promovido por el estado.

Los periódicos, así como las revistas culturales de la primera mitad de este siglo, plantearon como objetivo central, instruir a sus lectores con el fin de encaminar a la nación hacia el progreso, de manera que por medio de este tipo de publicaciones

²¹ LEVI, Nadia. *Las Publicaciones Periódicas*. Tesis para optar al título de Lic. en Biblioteconomía. México: UNAM, Fac. de Filosofía y Letras, Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía, 1964.

circularon algunas ideas e imágenes que le otorgaron sentidos superpuestos a la realidad inmediata y que señalaron proyectos de futuro.

El antecedente más antiguo del periodismo en México se encuentra durante el siglo XVI y XVII y a partir del establecimiento de la prensa en la nueva España alrededor de 1539, por obra de Juan Pablos,²² se implementa en forma regular el periodismo primitivo, a través de hojas volantes, la primera de las cuales aparece en 1541. Estas noticias se emiten sin periodicidad fija y con títulos variables y se llamaron también relaciones, nuevas, noticias, sucesos, etc.²³

Posteriormente se da continuidad a esto con las hojas volantes que empiezan a circular alrededor de 1542. En el siglo XVII se establecen las antiguas Gacetas, periódicos de vida escasa y pobre que publicaban noticias cuando llegaban barcos de España a Veracruz.²⁴

En 1722 aparece mensualmente, la primera Gaceta de México, redactada por don Juan Ignacio María Castorena y Ursia²⁵, con la que se inicia, a través del periodismo, la tarea de divulgación de noticias y novedades de toda índole para el público en general y que se convierte en el periódico más notable de su época que puede considerarse la primera publicación periódica del continente americano, así como el origen de las publicaciones oficiales, ya que fue vocero del gobierno desde la época virreinal, y que tras de sufrir una serie de cambios de título llega a nuestros días como el Diario Oficial del Gobierno Federal.²⁶

²² Primer Impresor, de origen italiano cuyo nombre, Giovanni Paoli, conocemos ya españolidizado, llegó a la Ciudad de México junto con su esposa Gerónima Gutiérrez, entre septiembre y octubre de 1539.

²³ Ibid.

²⁴ CABRAL, Jesús. *Historia de los Medios*. [en línea]. Actualizada: 2 DICIEMBRE 2001. [consulta: 07 de junio 2012]. Disponible en: <http://medios.4t.com/custom.html>

²⁵ Nace en Zacatecas, es considerado el primer periodista de América Latina.

²⁶ CABRAL, Jesús. *Historia de las Medias*. [en línea]. Actualizada: 2 DICIEMBRE 2001. [consulta: 07 de junio 2012]. Disponible en: <http://medios.4t.com/custom.html>

Seis años después reaparece y en 1734 cambia su denominación por el Mercurio de México. En 1772 Don Ignacio Bartolache²⁷ introduce en el periodismo de divulgación científica de nombre *Mercurio Volante*. En 1805 sale a la luz el Diario de México, de Don Carlos María Bustamante²⁸, con el que cierra la actividad periodística colonial. La función principal de este periodismo es fundamentalmente informativa y el propósito literario ocupa un lugar secundario.²⁹

Debido a las represiones impuestas el periodismo en tiempos de Santa Anna, se desarrolló la prensa literaria con la Revista Mexicana (1835)³⁰, El Zurriago Literario (1839), El Mosaico Mexicano (1840) y el Museo Mexicano (1845). En 1844 aparece el Siglo XIX, ese mismo año se edita El Monitor Republicano y al año siguiente se publica Don Simplicio de índole política y liberal. En el bando contrario surge El Tiempo de don Lucas Alemán, partidario de la monarquía, y El Universal. La lucha se hace cada vez más enconada a través de los órganos periodísticos. Juan Bautista Morales³¹ desata una furiosa ofensiva contra la tiranía y corrupción del régimen de Santa Anna en sus famosos artículos de El Gallo Pitagórico que aparece en 1844 y 1845 en el siglo XIX.³²

En México, el periodo de auge, de las revistas misceláneas conocidas así en su época, se localiza entre las décadas de los años treinta y cincuenta del siglo XIX, coincidió con el fracaso del primer federalismo y la emergencia de una nueva generación de intelectuales que al haber experimentado la crisis política y social posteriores a la independencia, buscaron analizar los problemas que habían generado dichas crisis y propusieron vías de solución.

²⁷ Nació en Guanajuato, fue bibliotecario del seminario y más tarde entró de preceptor y profesor en la familia del catedrático de matemáticas de la universidad, Joaquín Velázquez de León.

²⁸ Nació en Oaxaca, fue un cronista, historiador, periodista y político mexicano.

²⁹ Ibíd. 22. CABRAL, Jesús.

³⁰ ROBLES SALDAÑA, Mario. *Evaluación y propuestas de mejoramiento para la revista inmobiliaria inmueble que circula en la zona canurbada Veracruz - Baca del Río*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Cholula, Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla, 2004.

³¹ Nació en Guanajuato (1788-1856). Fue un abogado, periodista y político mexicano. Defendió el federalismo.

³² Ibíd. ROBLES SALDAÑA, Mario op. Cit

En los años posteriores a la independencia empezaron a publicarse las primeras revistas culturales en México, éstas estuvieron constituidas principalmente por textos españoles y por traducciones de artículos de procedencia inglesa y francesa.

Fue sólo en el transcurso de la década de los años treinta, que paulatinamente los editores de las revistas nacionales dieron oportunidad a los autores mexicanos de colaborar en tales publicaciones, lo cual le dio a las obras un carácter regional, en la medida en que los temas abordados se referían a México y eran tratados por mexicanos.³³

Las revistas que se imprimieron durante los años 1826 a 1860 sirvieron de herramienta educadora tanto para varones como para mujeres, los editores de esta época en el intento de construir la nacionalidad mexicana, vieron que estas publicaciones podían servir como “guía de valores”, abarcando temas como la moral, la religión, y las buenas costumbres. Los editores tenían en mente que la mujer podía servir como un instrumento educador, la concebían como “*educadora de patriotas*”, pero había primero que cultivarla, para que posteriormente educara y transmitiera estos conocimientos a sus hijos.³⁴

En el caso de nuestro país hablar de las publicaciones periódicas mexicanas de la actualidad, es como si nos refiriéramos a la literatura de segunda categoría. Es frecuente escuchar el menospicio por nuestras publicaciones periódicas, producido por una serie de elementos que han contribuido a formar y fomentar tal imagen.

³³ PEREZ BENAVIDES, Armada Carolina. "Actores, escenarios y relaciones sociales en tres publicaciones periódicas mexicanas de mediados del siglo XIX". *Historia Mexicana* [en línea]. Abril/Junio 2007, vol. 56, no. 4 [consulta: 21 Noviembre 2011. pp.1163-1201.

Disponible en:

http://www.http://historiamexicana.colmex.mx/resultados_busqueda.jsp?numero=2100&scope=13

³⁴ JIMÉNEZ ANTONIO, Laura; LEÓN RUIZ, María Margarita y OROZCO AGUIRRE, Aurelia. "Revistas latinoamericanas y su presencia en las bibliotecas de la UNAM". *Biblioteca Universitaria* [en línea]. Julio/diciembre 2004, vol. 7, no. 2 [consultado 21 noviembre 2011]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28570206>. ISSN 0187-750X.

La falta de regularidad en su edición, escasa seguridad de si la publicación continuará, carencia, poca uniformidad en su contenido y casi nulo conocimiento de los mismos. Son solo parte de esas características negativas que rodean a las publicaciones periódicas mexicanas. Esta incertidumbre, está impactando negativamente en la industria editorial nacional. La presencia de las publicaciones mexicanas en el ámbito internacional, es mínima, pero no por ello necesariamente asociado a una pobre calidad. Ya que, algunas de ellas han desempeñado un papel significativo como vía de expresión y comunicación de una comunidad académica y científica, sirviendo también para que los jóvenes académicos o científicos se ejerciten como autores. Así mismo las revistas académicas, han contribuido a impulsar y definir líneas de investigación.

El problema de las revistas académicas mexicanas tiene que ver con factores como: frecuencia, control bibliográfico, distribución, difusión, idioma, entre otros. Otro factor importante que también influye es la poca facilidad para la producción académica, los investigadores han sido orillados a buscar que sus artículos sean publicados en revistas extranjeras pues “es raro que las instituciones a nivel universitario de nuestro país, apoyen la publicación de artículos, y en ocasiones, este estímulo va contra las publicaciones nacionales, pues se premia la publicación en revistas indexadas en los Science Citation Index que sólo incluyen 28 revistas de la región” situación que repercute en que los investigadores prefieran enviar sus mejores trabajos a publicaciones extranjeras.

En ocasiones también influyen los criterios adoptados por el país, ya que en México, el CONACYT³⁵ para el 2001 solo aprobó 67 títulos de revistas para ser integrados en su Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica³⁶, con el inconveniente que, para quien envía sus artículos a esas revistas, recibe menos puntuación que quien publica en una de circulación internacional. Lo anterior propicia desánimo entre la comunidad científica para

³⁵ Es un organismo público descentralizado del gobierno federal mexicano dedicado a promover y estimular el desarrollo de la ciencia y la tecnología en ese país.

³⁶ Índice publicado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) durante el mes de septiembre de 2007.

publicar en otras revistas mexicanas que no están en ese índice y debilita más la ya de por si endeble producción de revistas técnicas, académicas y científicas.³⁷

Ese número de revistas de excelencia ha permanecido más o menos constante desde que tal organismo realizó la primera evaluación en 1993 lo que permite deducir que algo irregular está sucediendo, contrario a lo que se esperaría; que la producción fuera en aumento, esta se mantiene estática como resultado de los criterios establecidos por el CONACYT .³⁸

2.1.2 Primeras Revistas en México

En este apartado se muestran algunas de las publicaciones que por su valor intrínseco se posicionaron como publicaciones de interés e importancia en diferentes sociedades y épocas en las que fueron editadas. No sin antes mencionar que estas revistas fueron precursoras de lo que hoy es la gran industria editorial mexicana.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, en México el periodo de auge de las revistas, se encuentra entre las décadas de los años treinta y cincuenta del siglo XIX.³⁹

Los proyectos editoriales más interesantes del periodo fueron desarrollados y promovidos en su mayoría por Ignacio Cumplido,⁴⁰ quien impulsó diferentes publicaciones, entre las que se destacaron:

³⁷ Ibid.

³⁸ JIMÉNEZ ANTONIO, Laura; LEÓN RUIZ, María Margarita y OROZCO AGUIRRE, Aurelia. "Revistas latinoamericanas y su presencia en las bibliotecas de la UNAM". Biblioteca Universitaria [en línea]. Julio/diciembre 2004, vol. 7, no. 2 [consultado 21 noviembre 2011]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28570206>. ISSN 0187-750X.

³⁹ "Origen de una nación en tinta y papel" En *Revista Digital UNAM* [en línea]. Octubre 2004 vol. 5, no. 9 [consulta: 21 Noviembre 2011], pp. 2. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num9/art58/art58-1.htm>

⁴⁰ Notable historiador y bibliógrafo mexicano que fue también en su tiempo Director de la Biblioteca Nacional.

- El Iris: primera revista dedicada a la mujer de carácter docente y ameno, editada por extranjeros, que sirvió de estímulo a los impresores mexicanos. Esta publicación apareció en el periódico El Águila Mexicana el 13 de enero de 1826 con el propósito de ofrecer una distracción agradable a todo interesado en las letras, principalmente el bello sexo.⁴¹
- El Mosaico Mexicano: circuló entre el periodo de 1836 - 1837. Fue una revista literaria concebida por sus editores como una colección de "utilidad e instrucción para el uso privado"; debido a la diversidad de materias resultó ser una publicación de carácter enciclopédico, hecha a semejanza de otras misceláneas literarias inglesas, francesas y españolas de las cuales se extrajo gran parte del material publicado. Sus principales colaboradores fueron: Guillermo Prieto⁴² y Manuel Payno⁴³ entre otros.⁴⁴
- El Año Nuevo: circuló durante el periodo de 1837 y 1849. Fue una de las primeras publicaciones que dedicó sus páginas exclusivamente a la literatura; intentó ser una muestra fidedigna de las primeras expresiones nacionales de un país en formación; presentó temas de teatro, poesía, ensayos y fragmentos de obras clásicas, así como algunas traducciones. Los editores creían, que El Año Nuevo era (1837) "el primero en su género y de piezas originales que se presenta en Méjico". Entre sus colaboradores más destacados se encuentran: Guillermo Prieto⁴⁵, Ignacio Rodríguez⁴⁶, y Manuel Payno⁴⁷, entre otros.⁴⁸
- El Recreo de las Familias: publicada de 1837 a 1838. Ignacio Rodríguez, impresor, insistía en la necesidad de publicar una revista literaria. El propósito de esta publicación era nacionalizar cuanto fuera posible. Esta revista incluía material de otras publicaciones literarias contemporáneas francesas y españolas tales como *Le Mosaïque*, *Le Musée des Familles*, *la Enciclopedia*, el

⁴¹ Ibid.

⁴² Escritor, poeta, político y articulista Mexicano, uno de los fundadores de la Academia de Letrán. Sus primeras poesías fueron publicadas en el Calendario de Galván y en la revista El Mosaico Mexicano durante 1837

⁴³ Escritor, político y diplomático mexicano. Fue miembro correspondiente de la Real Academia Española

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ Ciudad de México; 10 de febrero de 1818 - Tacubaya; 2 de marzo de 1897 fue un poeta y político mexicano.

⁴⁶ Escritor, abogado, periodista, poeta y político mexicano. Es considerado uno de los artífices más importantes del Estado laico mexicano

⁴⁷ Ciudad de México el 21 de junio de 1810 - Barrio de San Ángel 1894, fue un escritor, periodista, político y diplomático mexicano

⁴⁸ Ibid.

Diccionario de la conversación y *El artista*, de donde se obtuvieron algunas de las litografías que decoran la revista.⁴⁹

- El Semanario de las Señoritas Mejicanas: de 1840 – 1842. Esta publicación fue la primera dedicada exclusivamente a los intereses de las mujeres, con el propósito de "promover el cultivo y la mejora del bello sexo, prestar un servicio positivo al logro de la felicidad pública, pues el primer aprendizaje lo recibe el hombre de la voz maternal". Su contenido, amplio y variado, se complementó con piezas para piano, plantillas de bordado y reproducciones de algunas obras de pintores famosos, además de incluir portadas excelentes y hermosas estampas litográficas. El Semanario de las Señoritas Mejicanas tomó modelos europeos y publicaron un buen número de traducciones de textos literarios en francés y en inglés de autores como Walter Scott,⁵⁰ Lord Byron⁵¹ y William Shakespeare.⁵² Los artículos y colaboraciones que constituyan la revista iban desde las ciencias exactas, la literatura hasta temas de carácter moral y religioso, lo que permitió observar el carácter misceláneo de la revista.⁵³
- El Museo Mexicano: órgano literario de la Academia de Letrán, que circuló entre 1843-1844 bajo la dirección de Guillermo Prieto y Manuel Payno. En esta revista aparecieron artículos de temas diversos: tipos sociales, costumbres y trajes regionales, panoramas y visitas a diferentes lugares de la República, biografías de hombres célebres, estudios históricos y geográficos, adelantos científicos, algunas poesías y novelas y panoramas del mundo. Además, la publicación estaba acompañada de láminas en las que se representaba la geografía nacional, los escenarios urbanos y algunos personajes relevantes, especialmente de la cultura universal. El objetivo de El Museo Mexicano era

⁴⁹ Ibid.

⁵⁰ Edimburgo, 15 de agosto de 1771 – Abbotsford House, Melrose, Escocia, 21 de septiembre de 1832. Prolífico escritor del Romanticismo británico, especializado en novelas históricas, género que creó él tal y como lo conocemos hoy, además de poeta y editor escocés.

⁵¹ Londres, 22 de enero de 1788 – Messolonghi, Grecia, 19 de abril de 1824, poeta inglés considerado uno de los escritores más versátiles e importantes del Romanticismo.

⁵² Dramaturgo, poeta y actor inglés. Conocido en ocasiones como el *Bardo de Avon* (o simplemente *El Bardo*), Shakespeare es considerado el escritor más importante en lengua inglesa y uno de los más célebres de la literatura universal.

⁵³ "Origen de una nación en tinta y papel". *Revista Digital UNAM* [en línea]. Octubre 2004 vol. 5, no. 9 [consulta: 21 Noviembre 2011], pp. 2. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num9/art58/art58-1.htm>

"divertir, proporcionar la instrucción y reunir cuantos datos y noticias se puedan, sobre los monumentos, literatura e historia de México".⁵⁴

- El Álbum Mexicano: se empezó a publicar en 1849, esta era una revista en la que también participaron Guillermo Prieto y Manuel Payno como colaboradores. Los editores del nuevo proyecto hicieron hincapié desde el primer volumen en su objetivo: "a la vez que procuraremos fomentar el bienestar y los intereses materiales, propendamos también a fundar el orden moral, mezclando siempre lo útil con lo deleitable"⁵⁵
- La Ilustración Mexicana: el primer número de esta revista se publicó en 1851. En este primer volumen se incluyeron 28 artículos entre los que se encontraban seis referentes a tipos sociales, trece escenas, seis estudios morales y tres artículos de modas.⁵⁶

Estas dos últimas publicaciones fueron aisladas, esto debido a acontecimientos trascendentales como la invasión estadounidense y la pérdida de los territorios del norte del país.

Otros títulos que también podemos encontrar de las primeras revistas mexicanas son:

- Anales mexicanos de ciencia
- Ateneo mexicano
- El Mentor mexicano, que apareció en 1811.
- Ilustrador mexicano
- Literatura y arte
- Memorias del Instituto de Ciencias
- Registro trimestre
- Revista científica y literaria

⁵⁴ LEVI, Nadia. *Las Publicaciones Periódicas*. Tesis para optar al título de Lic. en Biblioteconomía. México: UNAM, Fac. de Filosofía y Letras, Colegio de Biblioteconomía y Archivología, 1964. 195p.

⁵⁵ Ibid.

⁵⁶ Ibid.

Estas obras son de índole enciclopédica y buscaban exaltar el espíritu nacional; eran revistas misceláneas en las que se incluyeron artículos que abarcaban desde novedades científicas hasta panoramas de las diferentes regiones del país. Las revistas misceláneas estaban orientadas hacia un ideal de instrucción: los artículos que en ellas aparecían buscaban elevar el índice cultural de la población para situar a México en el camino del progreso. Además, en ellas se introdujeron imágenes que ilustraban los escritos recurriendo a retratos, paisajes y escenas costumbristas, el introducir artículos escritos por y para los mexicanos, ilustraciones referentes al país, tales revistas desempeñaron un importante papel en la configuración de la difusión de la cultura, el arte y la educación así como las diferentes imágenes que se vivían entonces sobre la nación.⁵⁷

Los datos históricos antes mencionados nos permiten conocer los antecedentes de las que pudieran considerarse las primeras revistas de divulgación académica, consideradas así por el tipo de artículos e información que manejaban, así como las personas que las producían, que en su caso eran intelectuales de la época, en su mayoría fundadores o integrantes de la Academia de Letrán⁵⁸, fundada en 1836.⁵⁹

2.1.3 Primeras Revistas en San Luis Potosí

Después de un análisis sobre la evolución, desarrollo y muestra de las revistas que sobresalieron en México, se presentan a continuación algunos aspectos y ejemplos de las revistas que fueron pioneras en San Luis Potosí, tomando como punto de partida la llegada de la imprenta a nuestro estado, dando como resultado una revolución editorial.

⁵⁷ PEREZ BENAVIDES, Amada Carolina. "Actores, escenarios y relaciones sociales en tres publicaciones periódicas mexicanas de mediados del siglo XIX". *Historia Mexicana* [en línea]. Abril/Junio 2007, vol. 56, no. 4 [consulta: 21 Noviembre 2011], pp.1163-1201. Disponible en: http://historiamexicana.colmex.mx/resultados_busqueda.jsp?numero=2100&scope=13

⁵⁸ Importante asociación literaria mexicana del siglo XIX

⁵⁹ Ibid.

Para conocer la historia de las primeras revistas en San Luis Potosí, tenemos que remontarnos a la historia de la imprenta en el estado, en 1805 aproximadamente, época en que se sabe se instaló la primera imprenta llamada "Alejo Infante"⁶⁰ y ubicada en el municipio de Armadillo de los Infante, resultando ser no solo la más antigua del centro de México sino también la primera imprenta formal que se abrió en el país en el siglo XIX.⁶¹

En 1820⁶² después de haber visitado dicha imprenta el Dr. Francisco J. Estrada,⁶³ que en ese tiempo era estudiante se interesó por traer la imprenta a la capital del estado pues en la ciudad no se contaba con ninguna en esa fecha.

Fue así, que años más tarde el Dr. Estrada compraría en "Alejo Infante" herramientas necesarias para colocar en la ciudad la imprenta.

Es así, como llega a San Luis Potosí la primera imprenta en el año de 1821. El doctor Estrada trabajó su imprenta durante dos años, de 1821 a 1823, al cabo de los cuales tuvo que emigrar a Zacatecas, por la competencia que le hacia otra tipografía, la de Don Juan de Dios Rodríguez, que se instaló en San Luis Potosí a fines del año de 1821 aproximadamente en octubre, la cual pudo haber sido adquirida probablemente por el capitán Rafael Villalobos.⁶⁴

Con la instalación de la imprenta del Dr. Estrada y la de Juan de Dios Rodríguez, en la ciudad de San Luis Potosí, prosiguió el auge tipográfico de manera que la imprenta en nuestra ciudad se fue desarrollando con rapidez. Vino la imprenta de Palacio, a cargo de D. Ladislao Vildosola, la de D. Silverio María Vélez que se

⁶⁰ La familia de don Alejo Infante, sus hijos José María, José Tomás y Trinidad, ellos fueron los primeros impresores y grabadores de la intendencia de San Luis Potosí.

⁶¹ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. "Introducción". En: *Nueva Hemerografía Potosina, 1828 – 1978*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1982., p.13.

⁶² RIVERA ESPINOZA, José de Jesús. "Introducción". En: *Los talleres gráficos de la editorial Universitaria Potosina y su producción editorial 1945-1989*. San Luis Potosí, México: Editorial Universitaria Potosina, 1995. pp.VI-X

⁶³ El primer electricista mexicano. El físico mexicano más notable del siglo XIX. Estrada logró contribuir de manera importante en la formación científica de personalidades que, dedicándose posteriormente a la medicina, a la ingeniería, a la farmacia y a la química, tuvieron un destacado protagonismo científico dictando el carácter intelectual que caracterizó al San Luis de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

⁶⁴ RIVERA, Espinoza José de Jesús. Op. Cit. P. VI

estableció en 1849, en la calle de Guerrero, donde hoy se encuentran las instalaciones del periódico "El Heraldo". Años más tarde, en 1855, se estableció la imprenta de Genaro Dávalos.⁶⁵

La existencia de varias imprentas en San Luis Potosí propicio el desarrollo y necesidad de llevar a la estampa las obras que requería la ciudad en esa época, sin embargo, fue tanta la demanda para editar lo que se estaba produciendo que se instaló otra tipografía de A. Cuevas.

En el siglo XIX en San Luis Potosí queda instalada una imprenta más; es la "tipografía del Comercio". Más tarde atraída por la cascada de obras editadas en el estado se instala la imprenta de Esquivel y Salas, que años más tarde cambia su nombre al de "Imprenta, Litografía y Encuadernación de M. Esquivel y Cia".⁶⁶

En 1881, como parte de la Escuela Industrial de Artes y Oficios, fueron inaugurados los Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria. El 16 de septiembre de 1910, el General Carlos Díez Gutiérrez⁶⁷ inauguró el primer linotipo en la ciudad a cargo del Sr. Delpech. Años más tarde, con la maquinaria y el equipo de la imprenta y la edición de la imprenta "Pedro Barajas" se formaron los Talleres Gráficos del Estado. Pero para el año de 1945 por donación del gobernador constitucional del estado, Sr. Gonzalo N. Santos,⁶⁸ los Talleres Gráficos del Estado pasaron a ser propiedad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.⁶⁹

En cuanto a las primeras publicaciones periódicas en el estado, las podemos encontrar después de la consumación de la independencia. A través de hojas sueltas que comunicaban las noticias y proclamas públicas, algunas de ellas son la tocante a la Elección de los Diputados de Cortes y otro impreso potosino es el que proclama y

⁶⁵ RIVERA, Espinoza José de Jesús. Op. Cit. P. VII

⁶⁶ RIVERA, Espinoza José de Jesús. Op. Cit. P. IX

⁶⁷ Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, 23 de mayo de 1845 - San Luis Potosí, 18 de agosto de 1898, militar y político mexicano. Fue gobernador de San Luis Potosí entre 1877 y 1880 y entre 1884 y 1898.

⁶⁸ 10 de enero de 1897 – 17 de octubre de 1978, destacado político y militar mexicano, miembro del Partido Nacional Revolucionario, Gobernador del Estado de San Luis Potosí de 1943 a 1949.

⁶⁹ Ibid.

anuncia la ejecución del insurgente Fernando Rosas⁷⁰ impresa en julio o agosto de 1813⁷¹.

El primer intento por fundar un periódico en San Luis Potosí se remonta al mes de septiembre de 1822⁷², por iniciativa de José Mariano Cabrera, el cual se hizo circular exactamente el día 1º de octubre de ese año con el nombre de "Aparato para miscelánea del Pensador de la Provincia del Potosí", salido de la imprenta de D. Juan de Dios Rodríguez. Fue a partir de esta fecha cuando en el estado se empiezan a generar una gran serie de periódicos, los cuales se mencionan cronológicamente a continuación:

- El 24 de febrero de 1828 apareció "El Mexicano libre potosinense", primer periódico oficial potosino. Al parecer este concluyó con el número 85 el día 21 de diciembre del mismo año, sin ninguna explicación.⁷³
- Casi un año después el 27 de noviembre de 1829, apareció el segundo periódico potosino, "El Telégrafo potosinense" y con él dio principio la serie no interrumpida de las publicaciones periódicas potosinas.⁷⁴
- Como el anterior, apareció también anónimo el viernes 27 de noviembre de 1829, el último número de la colección -incompleta- del Archivo General de Gobierno.
- Contemporáneo del anterior fue "El Sol", del cual no se tiene más información, solo que fue un periódico de oposición.
- El 7 de enero de 1831 apareció el cuarto periódico oficial del estado, "Gaceta del gobierno del Estado Libre de San Luis Potosí", el cual expiro por agosto del siguiente año.⁷⁵

⁷⁰ Sargento del Batallón de Infantería de Guanajuato en 1810. Fue inducido por Hidalgo a tomar parte en el movimiento que en pro de la Independencia había de iniciarse, según toda probabilidad, en diciembre del año mencionado. Descubierta la conjura, Fernando Rosas fue detenido en Guanajuato juntamente con otros complicados.

⁷¹ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. "Introducción". En: *Nueva Hemerografía Potosina, 1828 – 1978*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1982., p.13-29

⁷² MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 14

⁷³ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 16

⁷⁴ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 17

⁷⁵ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 18

- El 10 de diciembre de 1832 aparece "El Yunque de la libertad", periódico también oficial.
- En 1834 aparecieron cinco periódicos, "La Bandera negra", "La Opinión", "La Balanza de Astrea", "El hacha de Phocion" y "El Basilisco". Para entonces se había entrado de lleno al periodismo político.
- En 1847 Ponciano Arriaga, sacó "EL Estandarte de los chinacates".
- En 1849 se publica el periódico "La Luz"
- En 1850 vio la luz "El Colibrí", editado por los amigos del gobierno.
- En 1855 se publica "El Diablo verde", fundado por Ramón F. Gamarra.⁷⁶
- En 1856 se publica "El Vínculo de la verdad" a cargo de Fortunato Nava. En este mismo año aparece "La Colmena" y "El Boletín de noticias"
- En 1857 se publica "La Razón"; y el "El Rebenque"
- En 1859 se publicó el primer periódico no político "Anales de la Instrucción Primaria".
- En 1860 apareció el primer periódico ilustrado "El Cronicón".⁷⁷
- En 1863 se publicó el primer periódico diario "La Independencia Mexicana"⁷⁸
- En 1867 aparece "El Fantasma", "El Álbum de las Señoras potosinas" y "El Progresista", periódico matehualense.
- En 1868 aparece "Martin Varga", "El Fénix"⁷⁹
- En 1871 circularon dieciocho publicaciones periódicas potosinas.
- En 1872 apareció "El Zurriago" y "El Barbero"⁸⁰
- En 1876 apareció "El Búcaro" y "La Quincena"⁸¹
- En 1884 en Guadalcasar "El Duende"⁸²
- El 18 de enero de 1885 aparece "El Estandarte"⁸³
- En 1890 aparece "El Republicano"⁸⁴

⁷⁶ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 19

⁷⁷ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 21

⁷⁸ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 20

⁷⁹ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 22

⁸⁰ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 23

⁸¹ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 24

⁸² MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 26

⁸³ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 25

⁸⁴ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 27

- En 1895 aparece en Cedral “El Látigo”, “El Contra látigo” y 4 publicaciones más.⁸⁵
- En 1897 se publica “La Antorcha Literaria” en el municipio de Armadillo
- En 1898 “Club Independiente” y “La Alianza” en Rio Verde
- En 1900 aparece “La Prensa” en Alaquines.
- En 1901 aparece “La Avispa” en el municipio de Catorce.
- En 1905 “El Eco del Pueblo”
- En 1908 en Cerritos aparece “El Chisgarabis”. Además de “El Organo del centenario”
- En 1910 “El Amigo del pueblo” en los municipios de Matehuala y Rayón.⁸⁶

Por otra parte en cuanto a revistas se refiere, en 1896 se inició la publicación de los Anales del Hospital Infantil de San Luis Potosí, que destaca por haber sido no solo una de las primeras revistas potosinas, sino también la primera revista pediátrica publicada en México, dirigida por el doctor Mariano Otero, fundador del Hospital Infantil cuyas investigaciones en torno al Tifo fueron un gran avance para la identificación de sus causas.⁸⁷

Fue hasta 1940 aproximadamente, que aparecen las revistas literarias y de vanguardia con mayor presencia en el estado que merecen recordarse por lo que a continuación se mencionan:

- Alas
- Adelante
- Juventud
- Centro
- Papel y tinta⁸⁸

⁸⁵ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. P. 25

⁸⁶ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. “Introducción”. En: *Nueva Hemerografía Potosina, 1828 – 1978*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1982., p.13-29

⁸⁷ INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA. *Biblioteca ILCE*. [en línea]. Actualizada: 20 agosto 2011.

[consulta: 05 junio 2012]. Disponible en : http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sanluis/html/sec_67.html

⁸⁸ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. Op. Cit. p. 28

En cuanto a las revistas científicas en el estado, la primera en su tipo fue "Higieya" editada por los entonces estudiantes de medicina, Efrén C. del Pozo y Alberto Alcocer Bernés.

Hasta 1942 abundan las publicaciones consideradas científicas entre las cuales podemos citar:

- Centro
- Revista de derecho penal
- Estilo
- Letras potosinas
- Fichas de bibliografía potosina
- Cuadrante
- Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos
- Acta científica potosina
- Archivos de historia potosina
- Revista Médica del Hospital Central
- Fraternidad de la Sociedad Médica de San Luis Potosí
- Ciencias y letras de la Sociedad Científica y Literaria, Ignacio Ramírez, de San Luis Potosí.
- Progreso Médico de la Sociedad Médica Potosina.⁸⁹

En este listado la mayoría de las revistas fueron editadas por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la cual para entonces ya buscaba dar a conocer la labor académica que se realizaba dentro de ella por parte de sus profesores y alumnos.

Como se puede ver el auge en cuanto a publicaciones periódicas en San Luis Potosí se vio enfocado principalmente a los periódicos, lo que nos hace reconocer

⁸⁹ MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael. "Introducción". En: *Nueva Hemerografía Potosina, 1828 – 1978*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1982. p.26-29

que la revista es relativamente joven en nuestro estado, pero no por ello menos importante.

Con más de tres siglos de antigüedad, las publicaciones formales continúan considerándose como eslabones básicos en la comunicación académica, especialmente en el proceso de transferencia y diseminación de la información científica. Este tipo de publicación es un instrumento privilegiado para la comunicación entre investigadores, que se distingue de otros medios en el ámbito científico por características como periodicidad, diversidad de resultados de investigación en sus contenidos y dictaminación o evaluación de los artículos por pares.

Hoy en día, es necesario establecer que las publicaciones periódicas tanto académicas como científicas mexicanas son un vehículo transmisor de conocimientos y un medio de divulgar y preservar nuestra cultura. Para todas las áreas que se piensen, Economía, Política, Física, Literatura; la publicación periódica ofrece sus bondades para hacer posible la difusión de las mismas. Aun y cuando las necesidades de información sean diferentes para los diversos sectores de la población, todos ellos precisan de mantenerse actualizados.

2.2 Definición, características y tipología de la Revista

Esta sección señala las características esenciales que permiten diferenciar los distintos tipos de revistas y sus definiciones, ya que hoy en día, gracias a los avances tecnológicos se han modificado los accesos a esta fuente de información, la revista ya no solo se presenta en formato impreso, sino que también la podemos encontrar en formato electrónico. Por ello, es indispensable proporcionar esta información la cual nos permitirá poder distinguir una de otra.

La revista es un ente dinámico que ha presentado a través de los años varias características y tipologías que le han permitido desfragmentarse en varios tipos de

revistas, desde la sencilla que presenta artículos con autores sin ser arbitrados, hasta las especializadas que son las encargadas de presentar resultados y avances a la comunidad científica, además de considerar las características que van de la mano con la tipología del público al que están dirigidas.

2.2.1 Definición

López Yépez, define a la revista, en su *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*; como “*la publicación periódica por excelencia, cuya periodicidad varía ampliamente – semanal, quincenal, mensual, bimensual, trimestral, semestral – pero siempre menor que las publicaciones seriadas. La cual suele tener colaboración pluripersonal y una dirección personal o corporativa*”⁹⁰

La UNESCO por su parte, define a las revistas como, “*medios de difusión en las que se dan a conocer programas científicos, técnicos, educativos o económicos, anuncian reuniones, informan sobre personas, principalmente en forma de artículos o notas breves que contienen información general o no detallada*”⁹¹

El Diccionario Léxico Hispano dice que la palabra revista significa *publicación periódica por cuadernos, con escritos sobre varias materias, o sobre una sola especialmente*.⁹²

Según el manual del Sistema Internacional de Datos sobre Publicaciones en Serie (ISDS), la publicación periódica o revista, es una publicación seriada “*editada normalmente con secuencias menores que anual y que se caracteriza por la variedad*

⁹⁰ LÓPEZ YEPES, José (edit.). *Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Síntesis, 2004.

⁹¹ UNESCO. [consulta: 17 noviembre 2011]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001145/114581e.pdf#page=144>

⁹² ROBLES SALDAÑA, Mario. *Evaluación y propuestas de mejora para la revista inmobiliaria inmueble que circula en la zona conurbada Veracruz - Boca del Río*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Cholula, Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla, 2004.

de contenidos y de autores, tanto dentro de cada fascículo, como de un fascículo a otro".⁹³

El centro Internacional del Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN) a través de su delegación en México, coordinado por la SEP define a la revista como *las que se edita en partes sucesivas o cada determinado tiempo, que puede incluir designaciones numéricas o cronológicas, y que se pretende continuar publicando indefinidamente*.⁹⁴

2.2.2 Características

Una revista se caracteriza principalmente por su presentación agradable, que permite la reproducción de medios tonos y la originalidad del color, que está impresa en papel, sin embargo, cabe señalar que hoy en día las revistas también pueden ser electrónicas, pero ese tema se tocará más a fondo posteriormente.

Las características de la revista se pueden dividir en físicas y de contenido. Las características físicas de la revista, son:

- Impresas en papeles recubiertos o satinados.
- La encuadernación debe ser formal.
- Están cosidas con grapas al lomo si son delgadas, al canto si son gruesas y otras se encuadernan en pliegos paralelos y sus lomos son pegados con una resina. Lo que permite una continua y fácil manipulación.
- Su formato es usualmente submúltiplo de un pliego, esto es, carta, media carta y cuarto de carta. Ya que estas deben ocupar poco espacio de manera que resulte cómoda para el lector y que la pueda leer en cualquier lugar.⁹⁵

⁹³ MULLIS, A.A. "Capítulo 1". En: *ISDS manual*. Francia: ISDS Centro Internacional, 1983. pp. 22

⁹⁴ MÉXICO. Subsecretaría de Educación Superior. [consulta: 17 Junio 2012]. Disponible en: http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/asignacion_del_issn_para_publicaciones_periodi

⁹⁵ ROBLES SALDAÑA, Mario. *Evaluación y propuestas de mejora para la revista inmobiliaria inmueble que circula en la zona conurbada Veracruz - Boca del Río*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Cholula, Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla, 2004.

Cabe señalar que las características antes mencionadas son consideradas las generales, ya que estas variarán, de acuerdo a diversos factores, como son: el contenido de la revista, la información que ésta maneja, el tipo de editor, público al que está dirigida, entre otros.

2.2.3 Tipología

En cuanto a las características de contenido, estas pueden ser:

- Editorial: sección que está dedicada difundir el pensamiento filosófico, social o político de sus editores.
- Artículos de Fondo: artículos que son más extensos que en otros medios, como el periódico.
- Reportajes: que pueden ir ilustrados y en ocasiones se les publica uno o varios números.
- Artículos instructivos: también ilustrados, algunas revistas incluyen novelas que igual pueden ser publicadas en uno o más números.
- Las secciones fijas: en las que el lector asiduo encontrará la lectura de su predilección.
- Publicidad: generalmente las revistas tiene un número determinado de páginas destinadas a la publicidad, pero hay otros que intercalan anuncios entre sus revistas.⁹⁶

En cuanto a la tipología, López Yépez, divide a las revistas en tres amplios grupos:

- A. científicas o especializadas, editadas por entidades o sociedades científicas que son el medio preferente de difusión de la información científica;

⁹⁶ ROBLES SALDAÑA, Mario. *Evaluación y propuestas de mejora para la revista inmobiliaria inmueble que circula en la zona canurbada Veracruz - Boca del Río*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Cholula, Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla, 2004.

- B. las que representan los intereses de una entidad o una asociación que las edita o reflejan prioritariamente la marcha y los objetivos de dichas empresas editoras;
- C. las revistas de interés general editadas por empresas comerciales y de periodicidad más corta que en las anteriores.⁹⁷

Por su parte L. Miles Reaising, divide a las revistas en:

- Primarias: son las que tienen importancia en la transmisión de nuevos conocimientos, por lo que en general presentan material que no ha sido publicado anteriormente.
- No primaria: tiene como fin informar y recrear, no presentan artículos originales sino que ya se han publicado con anterioridad, por lo que no son tan intelectuales como las primarias, sino más bien son populares.⁹⁸

La clasificación de la UNESCO distingue cuatro categorías dentro de las revistas:

- Revistas de información. Revistas en las que se dan a conocer programas científicos, técnicos, educativos o económicos, anuncian reuniones, informan sobre personas, principalmente en forma de artículos o notas breves que contienen información general o no detallada.
- Revistas primarias. Se les conoce también como "revistas de investigación y desarrollo". En ellas se publican resultados de trabajos de investigación con todos los detalles necesarios para poder comprobar la validez de los razonamientos del autor o repetir sus trabajos.
- Revistas de resúmenes o secundarias. Revistas en las que se recoge el contenido de las revistas primarias, en forma de resúmenes.
- Revistas de progresos científicos o tecnológicos. Llamadas por algunos autores como "revistas terciarias". En ellas se publican informes resumidos de los

⁹⁷ LÓPEZ YEPES, José (edit.). *Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Síntesis, 2004.

⁹⁸ BROWN, Clara D. Op. cit. p.5

principales programas de investigación contenidos en las revistas primarias, durante amplios períodos.⁹⁹ Esta última también es conocida como revista científica. La American Library Association (ALA) define a las revistas científicas como una “*publicación periódica que publica artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación y desarrollo acerca de un campo científico determinado*”. Al mismo tiempo, las normas ISO (International Standardization Organization) consideran que la revista científica es una “*publicación en serie que trata generalmente de una o más materias específicas y contiene información general o información científica y técnica*”.¹⁰⁰

La revista científica tiene una gran importancia en el ámbito académico, pues a partir de ella se pueden divulgar los resultados de las investigaciones que se realizan en el medio científico. Sin embargo, no todas las investigaciones que se efectúan dentro de las universidades generan resultados que aporten conocimiento específico a la ciencia, por esta situación se vio la necesidad de crear una revista que divulgue toda la labor realizada en dichas instituciones, fuera esta una investigación, un proyecto, un aporte, etc. surgiendo entonces la revista académica.

2.3 Las Revistas Académicas

Después de definir los diferentes tipos de revista y sus características, este apartado se centra en la modalidad de la revista académica, que es la forma en que se presentan parte de las publicaciones que se investigaron para esta tesis. La revista académica es una de las varias ramificaciones de la revista dentro de su tipología, es una publicación que igual que los otros tipos de revista, sirve para publicar artículos destinados a un sector del público en específico, en este caso las revistas académicas sirven como medio para la vinculación de las instituciones, en su mayoría

⁹⁹ UNESCO Database [en línea]. Actualizada: 2 Septiembre 2011. [consulta: 21 Noviembre 2011]. Disponible en: www.unesdoc.unesco.org/images/0003/000380/038006sb.pdf

¹⁰⁰ Universidad Nacional del Nordeste. [en línea]. Actualizada: 6 diciembre 2011.[consulta: 3 marzo 2012]. Disponible en: <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt/cyt/2002/02-Humanisticas/H-019.pdf>

Universidades, con el de su población, ya sea, alumnos, docentes o administrativos, al presentar avances de investigaciones, críticas y difusión de ideas. Uno de los objetivos es hacer un cambio de mentalidad al proporcionar información de actualidad sobre el desarrollo social enfocado al ámbito académico o la adopción del conocimiento a través del enriquecimiento informativo cultural que contienen los artículos.

La revista académica es una publicación periódica que tiene como componente principal el artículo científico. Se publica en intervalos regulares y cada entrega está numerada o fechada consecutivamente.

Actualmente la revista académica es también testimonio de la producción científica local y con base en la publicación los científicos logran su reconocimiento y avance profesional. Además, la existencia de una revista académica implica madurez en el grado de socialización de quienes están suscritos a ella y es también un indicador de la institucionalización de las comunidades de científicos. La revista académica es el ejemplo más representativo de que la “ciencia se nutre de la ciencia”.

En la revista académica también se pueden incluir adaptaciones o traducciones, cartas al director relativas a la política editorial de la revista o a trabajo previamente publicados en ella, reseñas bibliográficas sobre obras de reciente aparición, noticias y eventos. La clasificación de una revista de divulgación académica y científica no está determinada solamente por el tipo de artículos sino por otros indicadores que convalidan el rigor de la producción y la actualidad de la información.¹⁰¹

La revista académica, es aquella publicación que cuenta con una periodicidad establecida, con artículos inéditos, producto del resultado de investigación, que son debidamente arbitrados por un comité editorial reconocido a nivel nacional y/o

¹⁰¹ HERNÁNDEZ CARDONA, Myriam Del Pilar. *Guía de Diseño Editorial para Revistas de Divulgación Académica*. Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Edición de Publicaciones. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología, 2010.

académica es también testimonio de la producción
ase en la publicación los científicos logran su reconocimiento y
demás, la existencia de una revista académica implica madurez
lización de quienes están suscritos a ella y es también un
ucionalización de las comunidades de científicos. La revista
lo más representativo de que la "ciencia se nutre de la ciencia".

académica también se pueden incluir adaptaciones o
director relativas a la política editorial de la revista o a trabajo
os en ella, reseñas bibliográficas sobre obras de reciente
entos. La clasificación de una revista de divulgación académica
eterminada solamente por el tipo de artículos sino por otros
validan el rigor de la producción y la actualidad de la

émica, es aquella publicación que cuenta con una periodicidad
los inéditos, producto del resultado de investigación, que son
os por un comité editorial reconocido a nivel nacional y/o

am Del Pilar. *Guía de Diseño Editorial para Revistas de Divulgación Académica*. Trabajo de
pecialista en Edición de Publicaciones. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Escuela
a, 2010.

conocimiento tiene
contribuir al enrique

Sin embargo,
contenido, que def
pueden identificar e

¹⁰² LÓPEZ OMELAS, Maricela
23 de junio 2011]. Disponible

internacional y que además se apega estrictamente a la normativa establecida para las publicaciones, cuyo principal objetivo es comunicar ciencia. Además de ser el canal formal de comunicación de las diferentes comunidades académicas, en su mayoría universidades.¹⁰²

La revista académica tiene la característica primordial de compilar el conocimiento de determinadas disciplinas de la ciencia, el arte y la literatura, con la pretensión de lograr la más amplia difusión de las ideas, ya sea para la propia comunidad académica, para incidir un cambio de mentalidad o la adopción del conocimiento referente a los temas sobre los cuales se desarrolla, o simplemente contribuir al enriquecimiento del acervo cultural de una comunidad.

Sin embargo, existen diversas características generales tanto físicas como de contenido, que definen a una revista como académica, estas características se pueden identificar en la siguiente tabla:

¹⁰² LÓPEZ OMELAS, Maricela, y CORDERO ARROYO, Graciela. *Razón y palabra*. [en línea]. Actualizada: 23 junio 2011 [consulta 23 de junio 2011]. Disponible : <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/caracrevlec.pdf>



Editores

Citas, notas a pie / notas finales, y / o bibliografía

Revisión

Formato

Acceso

*Fuente: LIBRARY or

Disponible en: <http://www.libraryor.com>

Figura 2.1 Características de las revistas académicas

CARACTERÍSTICAS GENERALES	DESCRIPCIÓN
Autores	Académicos y expertos en la disciplina o campo que siempre se identifican.
Propósito	Facilitar la comunicación académica entre los miembros de una disciplina en particular y / o del público en general.
La descripción del contenido	Extensa de artículos de investigación y análisis escritos en estilos formales académicos, algunos de estos tipos de artículos puede ser considerado de fuentes primarias. Pueden incluir artículos académicos, artículos de revisión o secciones de noticias, que brevemente informen sobre las nuevas investigaciones. Sencillas tapas, o cubiertas, portada y los gráficos en general, como: fotografías e ilustraciones relacionadas con la publicación o temas contenidos en ellas, para una mayor comprensión del tema. A menudo tienen la palabra "revista" incluida en el título. La información siempre es específica para una determinada disciplina académica o campo, y por lo general requiere de conocimientos profesionales o académicos para ser plenamente comprendida.
Editores	Organizaciones académicas.
Citas, notas a pie / notas finales, y / o bibliografías	Siempre.
Revisión	Casi siempre. Son miembros del comité editorial; se muestran en cada edición de la revista, y / o en el sitio web de la revista.
Formato	Impresos y electrónicos.
Acceso	Suscripciones de pago a las versiones impresas o electrónicas. Distribución gratuita, por medio de las instituciones editoras. En bibliotecas o centros de información. Regularmente se accede a la versión electrónica a través de la suscripción a bases de datos. A veces, disponible en línea libre de cargo, como revistas de acceso abierto o por medio de Google Scholar.

*Fuente: LIBRARY of Simon Fraser University.SFU. [en línea]. [Fecha de consulta: 15 Octubre 2011]. Disponible en: <http://www.lib.sfu.ca/help/publication-types/scholarly-journals>

como: fotografías e ilustraciones relacionadas con la publicación o temas contenidos en ellas, para una mayor comprensión del tema. A menudo tienen la palabra "revista" incluida en el título.

La información siempre es específica para una determinada disciplina académica o campo, y por lo general requiere de conocimientos profesionales o académicos para ser plenamente comprendida.

Organizaciones académicas.

Siempre.

Casi siempre.

Son miembros del comité editorial; se muestran en cada edición de la revista, y / o en el sitio web de la revista.

Impresos y electrónicos.

Suscripciones de pago a las versiones impresas o electrónicas.

Distribución gratuita, por medio de las instituciones editoras.

En bibliotecas o centros de información.

Regularmente se accede a la versión electrónica a través de la suscripción a bases de datos.

A veces, disponible en línea libre de cargo, como revistas de acceso abierto o por medio de Google Scholar.

serUniversity.SFU. [en línea]. [Fecha de consulta: 15 Octubre 2011].
[ca/help/publication-types/scholarly-journals](https://saber.ula.ve/help/publication-types/scholarly-journals)

Cuenta más alta es la
prestigio y su capacidad

La revista acarrea
siguientes funciones:

- Comunicar y difundir
- Legitimizar, alentar y reforzar el estatus dentro de la disciplina
- Publicar los resultados de la investigación de dichas entidades

La divulgación es el núcleo de la actividad científica del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnología e Innovación, que es la investigación de dichas entidades universitarias. Un índice para el ascenso de la disciplina

Las revistas atraen lectores ya que por su contenido

¹⁰³ SABER.ula [en línea]
<https://saber.ula.ve/handle/103>

Cabe señalar que la mayor parte de las publicaciones académicas son nutridas con la producción intelectual de investigadores y docentes de universidades, pero que también éstas, son alimentadas por alumnos pertenecientes a estas universidades, centros de investigación y sociedades científicas.¹⁰³

El objetivo principal de la revista académica es la difusión del conocimiento generado en cada campo o disciplina de la ciencia en que está desarrollada dicha publicación; por medio de artículos de divulgación, que son textos que tratan temas científicos, literarios o filosóficos en un lenguaje sencillo y accesible para todo público. Cuanta más alta es la calidad de los artículos que en ellas se publican, mayor es su prestigio y su capacidad de difusión.

La revista académica para ser considerada como tal debe cumplir con las siguientes funciones:

- Comunicar y difundir información científica.
- Legitimar, almacenar y llevar el registro del conocimiento científico.
- Publicar los resultados del investigador y darle la oportunidad de aumentar su estatus dentro de su comunidad académica.

La divulgación de los resultados de la labor académica e investigativa es el núcleo de la actividad de las editoriales universitarias. Ha sido determinada por parte del Centro Nacional de Acreditación, CNA, como índice de calidad para la certificación de las entidades universitarias; por parte del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, como índice de medición en la certificación de los grupos de investigación de dichas entidades y, por muchas otras entidades universitarias como índice para el ascenso en el escalafón docente.

Las revistas académicas además, son de suma importancia para estudiantes, y lectores ya que por medio de ellas estos pueden acceder a los textos, con la gran

¹⁰³ SABER.ula [en línea]. Actualizada: 28 junio 2011. [consulta: 3 marzo 2012]. Disponible en: <https://saber.ula.ve/handle/123456789/33588?mode=full>



La revista educativos de la terreno por su fl uno de los sopa apartado donde diferenciarlas de

La public pudiera ser el información, que pudiera ser sola gracias a la gra computadoras, t telecomunicació

El progre adaptación que

¹⁰⁴ Guía acodémica.co
http://www.guiacademica.co
9363444.aspx

ventaja de tener a sus escritores como profesores, lo que les permite formular preguntas, generar opiniones y discusiones. Estos docentes, por lo general, encabezan proyectos de investigación o tesis de posgrado que, en la medida en que encuentran avances van escribiendo y contando a la comunidad sobre nuevos hallazgos. Cada día las editoriales académicas cuentan con mayores razones para publicar debido por un lado, a los esfuerzos que se han hecho en los últimos años en la industria editorial nacional, y por el otro, al incremento de la investigación en las universidades.¹⁰⁴

2.4 La Revista Electrónica

La revista electrónica, ha sido el resultado de los avances tecnológicos y educativos de la sociedad mundial siendo este un soporte que ha ido ganando gran terreno por su flexibilidad editorial y fácil distribución, convirtiéndose este formato en uno de los soporte en los que se ha generado nuevo conocimiento y es en este apartado donde se revisan sus elementos y características para poder entenderla y diferenciarlas de las demás revistas.

La publicación electrónica, presentada en múltiples formatos de soporte pudiera ser el resultado de lo que se ha denominado como la explosión de la información, que se dio a partir de la culminación de la segunda guerra mundial, o pudiera ser solamente resultado de las necesidades de transmitir el conocimiento, gracias a la gran velocidad en que la tecnología ha ido avanzando con el uso de computadoras, tecnologías de la información y el crecimiento de las redes de telecomunicación para transmitir información.

El progreso de la publicación en línea ha exhibido una serie de etapas de adaptación que partieron del modelo de la edición impresa. La primera etapa es

¹⁰⁴ Guía académica.com [en línea]. Actualizada: 6 diciembre 2011.[consulta: 3 marzo 2012]. Disponible en: http://www.guiaacademica.com/educacion/personas/cms/colombia/articulos_de_expertos/2011/ARTICULO-WEB-EEE_PAG-9363444.aspx

ica, ha sido el resultado de los avances tecnológicos y mundial siendo este un soporte que ha ido ganando gran editorial y fácil distribución, convirtiéndose este formato enos que se ha generado nuevo conocimiento y es en este n sus elementos y características para poder entenderla yas revistas.

electrónica, presentada en múltiples formatos de soporte de lo que se ha denominado como la explosión de la partir de la culminación de la segunda guerra mundial, o resultado de las necesidades de transmitir el conocimiento, dad en que la tecnología ha ido avanzando con el uso de as de la información y el crecimiento de las redes de nsmitir información.

publicación en línea ha exhibido una serie de etapas de del modelo de la edición impresa. La primera etapa es ea]. Actualizada: 6 diciembre 2011.[consulta: 3 marzo 2012]. Disponible en: cación/personas/cms/colombia/articulos_de_expertos/2011/ARTICULO-WEB-EEE_PAG-

La tercera proceso; actualmente diferentes disciplinas establecimiento de que se definen ahor y aún es difícil señala

López Yépez documentación, a medios electrónicos definición de publica

El define a la editado, almacenada que requiere, por t informática.

Una acepción publicación electró

¹⁰⁵ Red Cubana de la Ciencia [Consulta: 22 de Noviembre

aquella en la que emanaron revistas que sólo copiaban el modelo de la versión impresa al formato electrónico; es decir, sólo trasladaba una realidad impresa al marco de la pantalla.

En una segunda etapa, la innovación tecnológica rebasó el modelo tradicional del texto impreso al introducir el uso de multimedia; con la incorporación de video y sonido, cambió el concepto de las publicaciones y con ello, surgieron problemas en cuanto a desigualdad de difusión, acceso, amplitud de banda, e incompatibilidades de hardware y software.

La tercera etapa del desarrollo de las revistas electrónicas está aún en proceso; actualmente se enfrentan a las novedades y necesidades que presentan las diferentes disciplinas académicas y las del propio medio. Esto dificulta el establecimiento de lineamientos o características específicas para distinguirlas, ya que se definen ahora según las necesidades y capacidades electrónicas de cada área y aún es difícil señalar un rasgo principal de esta etapa.¹⁰⁵

López Yépez define en su *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*, a la revista electrónica como la *revista publicada y distribuida por medios electrónicos, normalmente por internet*, sin embargo, nos remite a consultar la definición de publicación electrónica, para ampliar el concepto.

El define a la publicación electrónica como: *todo documento concebido para ser editado, almacenado, publicado y difundido en cualquier tipo de soporte electrónico, que requiere, por tanto, para su creación y posterior lectura de alguna herramienta informática*.

Una acepción específicamente documental, es la que hace referencia a la publicación electrónica como la expresión abreviada de "publicación periódica

¹⁰⁵ Red Cubana de la Ciencia. Biblioteca Virtual de las Ciencias en Cuba. [en línea]. Actualizada: 12 de Septiembre 2011. [Consulta: 22 de Noviembre 2011]. Disponible: www.bibliociencias.cu/gsdl/collect/eventos/index/assoc/.../doc.pdf



transferencia
formato legible
computadora,
manera electr

- Por revista e
formalizados
comercial o
exclusivamen

2.4.1 Antecedentes

De la misma
del avance tecnológico
la sociedad de la información
mundial y nacional.

¹⁰⁶ LÓPEZ YEPES, José (edit.).¹⁰⁷ LÓPEZ OMELAS, Maricela. *La cultura en la era de Internet*. Tesis para obtener el doctorado en Ciencias de la Comunicación. Universidad Autónoma de Baja California, 2004.

electrónica", es toda publicación en soporte electrónico cuyas entregas o números se suceden regularmente en orden numérico y/o cronológico manteniendo un título común y un propósito de continuar indefinidamente. Los dos tipos principales de publicaciones periódicas electrónicas son el periódico electrónico -en inglés, e-journal- y la revista electrónica -en inglés, e-zine, e-magazine o web-zine-, que pueden ser la versión electrónica de una publicación impresa ya existente o tener sola una edición digital.¹⁰⁶

Otras definiciones de revista electrónica son:

- La revista electrónica es aquella en donde el texto es ingresado a través de la transferencia de archivos a una computadora o por otros mecanismos en un formato legible para una máquina. Su proceso editorial es facilitado por una computadora, por lo tanto, sus artículos están a disposición de los usuarios de manera electrónica. El proceso total de su publicación es totalmente electrónico
- Por revista electrónica se entiende aquel conjunto de artículos ordenados formalizados y publicados bajo la responsabilidad de una institución, ya sea comercial o una sociedad de carácter científico-técnico, y distribuidos exclusivamente a través de redes electrónicas, tales como Internet.¹⁰⁷

2.4.1 Antecedentes y surgimiento de la Revista Electrónica

De la misma forma que las revistas impresas, las electrónicas son el resultado del avance tecnológico y social, siendo en los últimos años donde surge a la par con la sociedad de la información, en este apartado se abordan antecedentes a nivel mundial y nacional.

¹⁰⁶ LÓPEZ YEPES, José (edit.). *Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Síntesis, 2004.

¹⁰⁷ LÓPEZ OMELAS, Maricela. *Diseño y Validación de un instrumento para evaluar revistas académicas electrónicas en internet*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias Educativas. Ensenada, BC, México: Universidad Autónoma de Baja California, 2004.

una máquina. Su proceso editorial es facilitado por una serie de mecanismos en un sistema informático. Por lo tanto, sus artículos están a disposición de los usuarios de Internet. El proceso total de su publicación es totalmente electrónico. La publicación electrónica se entiende aquel conjunto de artículos ordenados y publicados bajo la responsabilidad de una institución, ya sea una asociación o una sociedad de carácter científico-técnico, y distribuidos a través de redes electrónicas, tales como Internet.¹⁰⁷

El surgimiento de la Revista Electrónica

Es importante mencionar que las revistas impresas, las electrónicas son el resultado de un desarrollo tecnológico y social, siendo en los últimos años donde surge a la par con la impresión tradicional de la información, en este apartado se abordan antecedentes a nivel mundial.

¹⁰⁷ VOUTSSÁS MÁRQUEZ, J. *Desarrollo y Validación de un instrumento para evaluar revistas académicas electrónicas en línea*. Tesis doctoral presentada para optar al título de Maestra en Ciencias Educativas. Ensenada, BC, México: Universidad Autónoma de Baja California, 2006. pp. 98-100.

una publicación -libro- impresa con ayuda de la "New Horizons in Accounting".

Para los novatos, el CD-ROM de forma de libro es una alternativa para las publicaciones periódicas que se han desarrollado ampliamente, para uso personal o en bibliotecas y en las personas o torres de información.

La segunda vía para el desarrollo de las revistas electrónicas surgió con la llegada de las tecnologías de red, como el protocolo "FTP", -File Transfer Protocol-, que permitió el intercambio de archivos entre computadoras hacia que los científicos pudieran enviar sus documentos a través de Internet. Sin embargo, no existía "World Wide Web" y los documentos fueron publicados en formato electrónico.

Para el caso de México (UNAM),

¹⁰⁸ VOUTSSÁS MÁRQUEZ, J. *Desarrollo y Validación de un instrumento para evaluar revistas académicas electrónicas en línea*. Tesis doctoral presentada para optar al título de Maestra en Ciencias Educativas. Ensenada, BC, México: Universidad Autónoma de Baja California, 2006. pp. 98-100.

Las primeras publicaciones electrónicas a nivel mundial se remontan a finales de la década de los setenta y principio de los años ochenta, con la incursión de Viewtel 202, considerado el primer periódico en soporte electrónico. En los años setenta, "publicación electrónica", para las bibliotecas, eran los catálogos, los índices y resúmenes en publicaciones periódicas secundarias distribuidas en cintas magnéticas o accesibles en línea a través de grandes mainframes o computadoras centrales.

Más adelante, en los años ochenta, "publicación electrónica" se definía como una publicación -libro, revista, ficha calcográfica, bibliográfica, etcétera- que era impresa con ayuda de una computadora. Para 1987¹⁰⁸, apareció la revista electrónica "New Horizons in Adult Education", que era de distribución gratuita.

Para los noventa surgieron dos variantes, la primera que es la llegada del CD-ROM de forma masiva y económica, que les permitió a los editores de publicaciones periódicas secundarias, bancos de datos, catálogos, etc., distribuirlos ampliamente, para ser usados en bibliotecas por medio de sus computadoras personales o torres de discos compactos.

La segunda variante de estas publicaciones se dio a principios de la década con la llegada de internet, a través de sus primeras y simples funciones básicas, el "FTP", -File Transfer Protocol- protocolo normalizado que simplemente permitía el intercambio de archivos de computadora entre equipos de distinta naturaleza. Ello hacia que los científicos intercambiaran sus archivos de texto. Debe recordarse que no existía "World Wide Web" ni el lenguaje HTML para publicación de textos. Muchos documentos fueron publicados así, como el simple intercambio de archivos electrónicos.

Para el caso de México, específicamente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la década de los noventa, algunas dependencias universitarias

¹⁰⁸ VOUTSSÁS MÁRQUEZ, Juan. "Publicación electrónica o digital". En: *Bibliotecas y publicaciones digitales*. México: UNAM. CUIB, 2006. pp. 98-100

que editaban revistas impresas comenzaron a colocar versiones electrónicas utilizando la tecnología Gopher en Internet. Antes de 1995 todas las publicaciones electrónicas de este tipo se distribuían vía correo electrónico o GOPHER para aprovechar el protocolo FTP.

Para mediados de la década de los noventa comenzó a darse por sentado para un gran sector de los usuarios que “publicación electrónica” representaba a las revistas y otros materiales semejantes que se publicaban vía la red y empezaron a ser usados como sinónimos y a convertirse en el arquetipo de estas publicaciones.¹⁰⁹

Posteriormente, con la aparición del World Wide Web en 1993¹¹⁰, se migraron de Gopher a HTML, y en la actualidad, podemos encontrar gran variedad de formatos y elementos que no son necesariamente textuales.

En México, uno de los primeros antecedentes de uso de la tecnología para difundir textos completos de revistas, se dio en el ámbito de las revistas biomédicas.

Fue en 1992,¹¹¹ cuando se editó el primer número de un CD-ROM denominado Artemisa (Artículos Editados en México sobre Información en Salud) el cual contenía textos completos digitalizados de artículos publicados en 12 revistas mexicanas, con posibilidades de búsqueda. En una etapa inicial, Artemisa utilizó la tecnología existente y lanzó una convocatoria para impulsar la participación de los editores; al paso de los años, el producto sirvió de base para fomentar entre los editores de revistas biomédicas mexicanas el uso intensivo de la publicación electrónica como un medio idóneo para potenciar su visibilidad y uso, y Artemisa pasó de ser un producto editado con la tecnología CD-ROM, a uno disponible en la Internet.

¹⁰⁹ Ibid.

¹¹⁰ “Antecedentes de la revista electrónica”. En *Revista Digital UNAM* [en línea]. Abril 2004 vol. 6, no. 4 [consulta: 21 Noviembre 2011], pp. 2. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num4/art37/art37-2.htm>

¹¹¹ Ibid.

En la UNAM, un primer antecedente de suscripción a revistas electrónicas tuvo lugar en 1996, cuando se contrataron cerca de 550 títulos en texto completo, en la modalidad on site, es decir, disponibles en un servidor ubicado en la propia UNAM. Para 2005¹¹², la colección de revistas electrónicas ha rebasado los 7,000 títulos aproximadamente. Este crecimiento ha reflejado tanto el avance en la edición electrónica de revistas, como los requerimientos de información que demanda actualmente la comunidad universitaria.¹¹³

A partir de esas primeras experiencias y hasta el día de hoy la oferta de revistas en formato electrónico ha crecido paulatinamente y por consiguiente, también su demanda. La revista electrónica comenzó entonces a ser parte importante de la industria de la información y conforme se avanzó en la edición electrónica, las empresas proveedoras de servicios de información comenzaron a incorporarla como parte de sus ofertas de servicios, a tal grado, que en muchos casos, ha llegado a ser herramienta esencial en los procesos de divulgación del conocimiento.

2.4.2 Características

Cada tipo de revista tiene elementos y características que la definen, siendo estas las que les dan un lugar en diferentes tipologías, a continuación se mencionan las características esenciales de las revistas electrónicas.

Las características generales de las revistas electrónicas que aquí se describen corresponden a las que Boyce¹¹⁴ señala como las más importantes dentro de las revistas electrónicas en la astrofísica.

- Contener la síntesis y el texto completo de los artículos.
- Facilitar acceso a los artículos utilizando HTML y otros formatos que

¹¹² Ibid.

¹¹³ "Antecedentes de la revista electrónica". En *Revista Digital UNAM* [en línea]. Abril 2004 vol. 6, no. 4 [Fecha de consulta: 21 Noviembre 2011], p. 2. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num4/art37/art37-2.htm>

¹¹⁴ GEOPHYSICAL CENTER RAS. *Electronic Publishing in science*. [en línea]. [Fecha de consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://eos.wdcb.ru/eps1/boyce.pdf>

- Permitan el acceso fácil a la información.
- Permitir las impresiones locales de artículos de forma individual, utilizando el programa Adobe Portable Document Format (PDF).
- Incluir enlaces a las bases de datos de referencia en el área especializada.
- Facilitar enlaces a las figuras e imágenes de los artículos.
- Incorporar enlaces a las referencias completas de los artículos.
- Incluir sistemas novedosos de búsqueda.¹¹⁵

Es importante señalar que las funciones, los componentes y las características de las revistas académicas electrónicas se han derivado primeramente del formato impreso y después se han adaptado a las propias particularidades y necesidades de cada área de conocimiento y del medio electrónico.

La publicación electrónica es un fenómeno social que también se caracteriza por el uso de:

- La automatización para el proceso de edición y difusión de textos digitales.
- Programas para escribir, corregir, estructurar, consultar, leer y difundir textos digitales.
- Las telecomunicaciones o dispositivos electromagnéticos, para transmitir y difundir los textos digitales.
- Convencionalismos sociales acerca de las características que debe cumplir una publicación electrónica en cuanto su estructura formal, funcionamiento y cualidades del contenido temático.
- Intenciones y finalidades que sustentan la organización de actividades encaminadas a fomentar la creación y difusión de textos digitales.

En términos generales podríamos afirmar que la característica principal de publicación electrónica, es que busca construir nuevos medios de difusión y con ello facilitar la generación de conocimientos.¹¹⁶

¹¹⁵ RED CUBANA DE LA CIENCIA. Biblioteca Virtual de las Ciencias en Cuba. [en línea]. Actualizada: 12 de Septiembre 2011. [Consulta: 22 de Noviembre 2011]. Disponible: www.bibliociencias.cu/gsdl/collect/eventos/index/assoc/.../doc.pdf

2.4.3 Clasificación de la Revista Electrónica

La clasificación que se presenta a continuación de las revistas electrónicas ha sido elaborada a partir de una revisión de diferentes autores, ya que, no se encontró un estudio completo al respecto.

► Por su formato de presentación

Los formatos de las revistas electrónicas de acuerdo a su presentación, origen, tipo de acceso y temporalidad se pueden clasificar de varias formas. Identificaremos tres formatos en las publicaciones electrónicas:

- En Disco Compacto: son aquellas publicaciones que se distribuyen en disco compacto y pueden consultarse sin restricción de tiempo y sin acceso online.
- En línea: son las revistas que se encuentran en la Web o Internet y que requieren de un navegador para ser consultadas.
- En red: se refiere a las publicaciones que sólo pueden ser consultadas a través de computadoras conectadas a una red local.

► Por su origen

Según Hitchcock¹¹⁷, las revistas puede ser clasificadas de acuerdo a su origen en:

- Revistas electrónicas. Son aquellas que tienen su origen únicamente en formato electrónico
- Revistas editadas a formato electrónico. Son aquellas que se editan primero en papel y después se trasladan al formato digital, por ejemplo la Revista de la Educación Superior¹¹⁸

¹¹⁶ LAFUENTE LÓPEZ, Ramiro, y ROSAS GUTIÉRREZ, Angélica M. "La publicación electrónica: ¿Un paradigma de organización documental digital?" En *Investigación Bibliotecológica*, [en línea]. Julio 1998, vol. 12, no. 25. [consulta: 9 Noviembre 2011], pp.165-166. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ib/vol12-25/18102509.pdf> Vol. 012/No. 025

¹¹⁷ HITCHCOCK, Steve. *Users*. [en línea]. [consulta: 9 Noviembre 2011]. Disponible en: <http://users.ecs.soton.ac.uk/sh94r/>

¹¹⁸ ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. [en línea]. [consulta: 07 julio 2012]. Disponible en: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/index.html

Otra clasificación similar, relacionada con el origen de las publicaciones, la proporciona el ICSU Press, organismo derivado del Committeeon Dissemination of Scientific Information (ICSU) de Estados Unidos, el cual distingue tres tipos:

- Revistas electrónicas, surgen en formato digital y no cuentan con una versión impresa. Tal es el caso de la Revista Frontera Norte, editada por el Colegio de la Frontera Norte. Este tipo de publicaciones son cada vez menos y no es que estén desapareciendo, sino que cada vez es significativo su incursión de la versión electrónica
- Revistas editadas en formato electrónico. Son revistas que están disponibles en forma electrónica, la cual es idéntica a su formato impreso. Como la Revista de Estudios de Comunicación,¹¹⁹ editada por la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Universidad del País Vasco.
- Revistas que tienen una versión impresa y otra electrónica, son aquellas revistas que tienen ambas versiones y difieren entre sí. Tal es el caso de la Revista Mexicana de Comunicación,¹²⁰ editada por la Fundación Manuel Buendía, cuya versión original es impresa y también se publica en formato electrónico con diferencia de contenido.

→ Por el tipo de acceso

El acceso a las revistas electrónicas permite clasificarlas en:

- Revistas de acceso directo: son las publicaciones electrónicas que se pueden obtener en Internet, buscándolas por el título y se puede consultar su tabla de contenido, resumen y el texto completo de cada artículo.
- Revistas de acceso indirecto: son las publicaciones que se consultan a través de bases de datos.

¹¹⁹ *Revista de estudios de comunicación*. Zer. [en línea]. [Fecha de consulta: 18 Febrero 2012]. Disponible en: <http://www.ehu.es/zer/>

¹²⁰ FUNDACIÓN MANUEL BUENDÍA. *Revista Mexicana de comunicación*. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://mexicanadecomunicacion.com.mx>

► Por la presentación de la información.

Esta clasificación es utilizada por el Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas,¹²¹ en La Habana, Cuba.

- Completa: se presenta la publicación en forma completa, es decir, tal y como fue concebida editorialmente; texto completo, tablas, fórmulas e ilustraciones.
- Parcial: aquí se observa el contenido textual de la publicación sin gráficos, tablas, imágenes, etcétera.
- Resumida: se muestra una tabla de contenido de la publicación con un resumen en particular de cada artículo, publicado en dos idiomas. Esto se utiliza para garantizar la suscripción a la publicación electrónica o la compra de la publicación impresa.

► Por los formatos en que se almacena la información

El formato de almacenamiento de la información en las revistas electrónicas permite identificar si el contenido se acompaña de información adicional al texto; es decir, si en los artículos se utilizan tablas, gráficas y multimedia, o bien, si su formato es texto simple. Esta identificación permite a su vez inferir el área de conocimiento a la que pertenece la publicación; por ejemplo, las revistas que almacenan la información en formatos postscript, dvi y tex generalmente pertenecen al área de matemáticas o física

► Por su estatus comercial

De acuerdo con la institución o el organismo que las edita, las revistas académicas electrónicas pueden clasificarse en tres tipos:

- Las publicaciones editadas por sociedades o asociaciones científicas reconocidas.
- Las revistas editadas por compañías privadas, tales como ERIC, Elsevier, y Pergamon Press, entre otras.

¹²¹ CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS. *Biblioteca en información de salud Cuba* [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://bvscura.sld.cu/>

- Las revistas editadas por instituciones públicas como universidades, instituciones educativas y organismos.

→ Por su fecha de publicación

De acuerdo con el Institute for Scientific Information (ISI)¹²² uno de los criterios básicos para clasificar las revistas de investigación es el de la periodicidad para publicar sus artículos:

- Revistas con periodicidad: las que establecen una fecha para la publicación de sus artículos -mensual, trimestral o semestral, como la Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE)¹²³.
- Revistas sin periodicidad: las que publican sus artículos sin establecer una fecha, sino conforme son dictaminados, como lo hace la revista Education Policy Analysis Archives (EPAA)¹²⁴.

→ Por su objetivo, forma de presentación, comercialización y distribución

Para Nicolás Garrida¹²⁵ las revistas comúnmente conocidas como secundarias y primarias han transitado por diferentes fases de desarrollo:

- Publicaciones científicas secundarias en versión electrónica. Se caracterizan porque su acceso es en línea y se comercializan a través de bases de datos bajo los siguientes criterios: tiempo de conexión a la revista y cantidad de referencias que se obtienen a través de ella.
- Publicaciones científicas primarias en versión electrónica. Se distinguen por su distribución a través de bases de datos, que puede ser de cuatro tipos: en línea, que está en constante crecimiento (revistas cuya edición se realiza conforme se reciben los artículos), en discos compactos y en disquete. En

¹²² UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA. *Information sciences institute*. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://www3.isi.edu/home>

¹²³ Revista electrónico de investigación educativa. REDIE. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://redie.uabc.mx>

¹²⁴ Education Policy analysis archives. Eppa/aape. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://epaa.asu.edu/ojs/about>

¹²⁵ GARRIGA MÉNDEZ, Nicolás. "Las revistas electrónicas: una posibilidad para aumentar la visibilidad de la ciencia y la tecnología cubanas". En: *Revistas científicas en América Latina / Scientific journals in Latin America*. 1999. 489p.

1999, este último tipo de distribución predominaba en las revistas de las series del Current Contents de ISI y su acceso se llevaba a cabo mediante los programas Adobe Acrobat y Real Page. Para 2004, este tipo de distribución ha sido desfasada.¹²⁶

¹²⁶ RED CUBANA DE LA CIENCIA REDCIEN. *Biblioteca Virtual de las Ciencias en Cuba*. [en línea]. Actualizada: 12 de Septiembre 2011. [Consulta: 22 de Noviembre 2011]. Disponible: www.bibliociencias.cu/gsdl/collect/eventos/index/assoc/.../doc.pdf

Algunas revistas se caracterizan por el contenido que tienen y el público al que se dirigen. La revista "Revista de la Escuela de Medicina" es una revista médica destinada a los profesionales de la salud. La revista "Revista de la Escuela de Medicina" es una revista médica destinada a los profesionales de la salud.

3.3.2. Producción de Revistas

La producción editorial consiste en la creación, diseño y distribución de contenidos y servicios de información y entretenimiento destinados a un público específico. La producción editorial incluye la creación de contenidos y servicios de información y entretenimiento destinados a un público específico.

CAPITULO 3

3.3.2. Producción Editorial de Revistas

La producción editorial de revistas es un proceso que implica la creación, diseño y distribución de contenidos y servicios de información y entretenimiento destinados a un público específico. La producción editorial de revistas es un proceso que implica la creación, diseño y distribución de contenidos y servicios de información y entretenimiento destinados a un público específico.

Para crear y producir una revista es necesario tener en cuenta las necesidades y preferencias del público objetivo. La producción editorial de revistas es un proceso que implica la creación, diseño y distribución de contenidos y servicios de información y entretenimiento destinados a un público específico.

La producción editorial de revistas es un proceso que implica la creación, diseño y distribución de contenidos y servicios de información y entretenimiento destinados a un público específico.

La producción editorial de revistas es un proceso que implica la creación, diseño y distribución de contenidos y servicios de información y entretenimiento destinados a un público específico.

En este capítulo se describe de manera general el proceso editorial que se lleva a cabo para la publicación revistas y el tipo de editoriales que realizan esta actividad, destacando el papel que han tenido las universidades como editoras de revistas.

3.1 Industria Editorial

La industria editorial puede considerarse como el mecanismo, que echa a andar la relación que existe entre el conocimiento, la cultura y el ser humano, la cual permite el perfeccionamiento social a nivel mundial. Además de ser un elemento primordial en el proceso de comunicación del saber.

Según la UNESCO “*El término industria cultural abarca aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos que son inmateriales y culturales en su naturaleza. Estos productos normalmente están protegidos por copyright y pueden tomar la forma de bienes o servicios. El concepto de industrias culturales, también llamadas “industrias creativas” o industrias de contenidos, incluye la impresión, publicación, multimedia, audiovisuales, productos fonográficos y cinematográficos, así como artesanías y diseños. Para algunos países este concepto también abarca la arquitectura, las artes visuales y de performans, deportes, manufactura de instrumentos musicales, anuncios y turismo cultural.*”¹²⁷

Por otra parte la Asociación Internacional de Editores define a la producción editorial como la industria relativa a la edición, producción, publicación y difusión de todo tipo de obras en forma impresa o electrónica.¹²⁸

Refiriéndonos a la producción editorial de revistas no varía de sobremanera a la definición anterior, ya que también hace referencia a la producción, publicación y

¹²⁷ UNESCO. [Fecha de consulta: 31 julio 2012]. Disponible en: <http://www.lacult.org/industria/indice.php>

¹²⁸ INTERNATIONAL PUBLISHERS ASSOCIATION. *International Publishers Assiation*. [en línea]. [Fecha de consulta: 31 julio 2012]. Disponible en: <http://www.internationalpublishers.org/>

difusión, de una obra, pero en un formato específico. La producción editorial generalmente está ligada a la publicación bibliográfica.

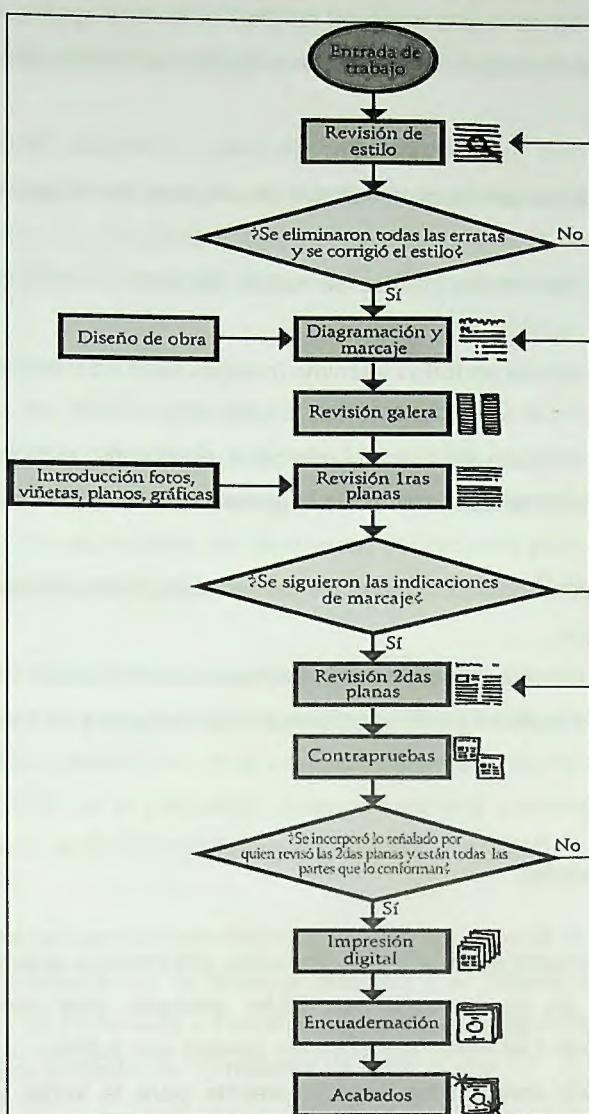
Un sistema de producción editorial bibliográfico correctamente dimensionado se compone de los siguientes pasos:¹²⁹

1. Lectura del original:
 - Corrección de estilo. En esta lectura se cuida la sintaxis del documento; sin alterar el sentido del autor, se "limpia" el texto para que la lectura sea fácil para el público a quien va dirigido.
 - Marcaje. Se definen las categorías del texto (títulos, subtítulos, citas, notas, etc.) que indicarán al formador las diferencias tipográficas que tendrá que aplicar para facilitar la lectura.
2. Diseño de interiores: en esta etapa se establece el tamaño del libro, de la caja tipográfica, tipo de fuente, tamaños de caracteres, interlínea, columnas, etcétera.
3. Formación:
 - Se incorporan las correcciones señaladas en la lectura de original.
 - El texto se traslada a un programa de edición, en el que se asignarán las categorías indicadas en el marcaje, siguiendo las especificaciones del diseño.
4. Lectura de galeras: se verifica que las correcciones indicadas en la lectura de original se hayan aplicado y que los estilos correspondan al marcaje. Se señalan problemas de formación (viudas, huérfanas, callejones) y posibles problemas sintácticos y ortográficos que no se hayan subsanado.
5. Primera lectura de planas: se incorporan las correcciones señaladas y se verifican.
6. Lectura de finas: se hace la revisión final.
7. Diseño de portada: se establece cual será la portada del material.¹³⁰

¹²⁹ SOLAR Editores. *Solar* [en línea]. Actualizada 20 febrero 2012. [consulta: 4 junio 2012]. Disponible en : <http://www.solareditores.com/empresa/index.php?/Cuidado-Editorial/el-proceso-editorial.html>

¹³⁰ Ibid.

Figura 3.2 Sistema de Producción Editorial Bibliográfico



Fuente: SOLAR Editores. Solar [en línea]. Actualizada 20 febrero 2012. [Fecha de consulta: 4 junio 2012]. Disponible en: <http://www.solareditores.com/empresa/index.php?/Cuidado-Editorial/el-proceso-editorial.html>

En el caso de la revista los pasos se presentan de manera distinta, debido a que el tiempo de producción es mucho menor al de producción bibliográfica, además que el contenido en revistas es distinto, esto gracias al grupo de trabajo que conforma una revista.

En un sistema de producción editorial de revistas, se pueden identificar los siguientes pasos:

1. Recepción del manuscrito y acuse de recibo. Se anota la fecha y se le adscribe un número de registro.
2. Envío a dos revisores en forma anónima (pueden ser o no miembros del Consejo de Redacción)
3. Envío al autor del juicio del director junto con los comentarios de los evaluadores
4. Envío a uno de los evaluadores de la segunda versión modificada del original (si se recibe)
5. Selección del contenido del número en reunión del Comité de Redacción
6. Fotocomposición
7. Corrección de primeras pruebas por la Secretaría de Redacción y los autores
8. Corrección de segundas pruebas por parte de la Secretaría de Redacción ¹³¹

3.1.1 Editoriales Privadas

Una editorial privada es toda aquella industria que produce todo tipo de material informativo, con el fin de comercializar. Dicho producto está diseñado para el consumidor en general. Las editoriales privadas venden sus publicaciones a través de canales que han sido establecidos específicamente para la venta y consumo del producto que generan. Estos canales se aplican específicamente a librerías y bibliotecas.

¹³¹ ROMÁN, ROMÁN, A. "Normalización". En: *La edición de revistas científicas: Guía de buenos usos*. Madrid: CINDOC, 2001. p.48

Los materiales que se publican en estas editoriales varían, pueden ir desde obras de ficción, cultura general, literatura universal, material académico, material de recreación, etc. Con un diseño editorial que varía según el costo del producto.

Una editorial privada es además una corporación cerrada. Una empresa dedicada a los negocios cuyos dueños no pertenecen a ningún sector gubernamental, educativo o público. De tal manera, que su importancia ante la sociedad, radica en la generación de empleos y desarrollo para el país, dando como resultado la reactivación de la economía.

En el caso de México, esta industria se enfrenta en la actualidad a una serie de problemas, el principal relacionado a la falta del hábito de la lectura; se estima que en México se leen 0.5 libros por persona y año, sin tomar en cuenta los libros de texto y revistas.¹³² Esta falta de lectores afecta al precio del producto pues al ser las tiradas de las editoriales más pequeñas, es más costosa cada unidad producida.

Otro de los problemas a los que tiene que enfrentarse la industria es la actividad editorial del Gobierno, ya que varios organismos públicos son editores de sus propios libros, el Estado se convierte así en el principal competidor de los editores mexicanos; porque más del 60% de la producción editorial mexicana proviene del Estado, según datos de la Cámara de la Industria Editorial Mexicana. (CANIEM)¹³³

Otra de los problemas importantes a los que se enfrenta la editorial privada en México está relacionada con la piratería industrial y el fotocopiado ilegal. Según el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derecho de Autor (CEMPRO)¹³⁴ en México se piratean alrededor de 10 millones de libros al año.

¹³² Gremi D' Editors de Catalunya [en línea]. [consulta: 5 Junio 2012]. Disponible en: <http://www.gremieditorscat.es/AdArch/Bilio/Ftp/sectoreditorialenmexico.pdf>

¹³³ CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://www.caniem.org/>

¹³⁴ CENTRO MEXICANO DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DE LOS DERECHOS DE AUTOR, Sociedad de gestión colectiva. CEMPRO. [en línea]. [Fecha de consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://www.cempro.com.mx/>

En la siguiente figura se incluyen las principales variables que indican la evolución de la producción editorial de libros en México. Los últimos datos disponibles muestran una evolución positiva tanto en la producción de títulos como de ejemplares.¹³⁵

Figura 3.3. Evolución de la producción editorial de libros en México

SECTOR EDITORIAL PRIVADO	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	Var. % 2001-2002
Producción de títulos (edición propia)	16.003	15.138	15.542	2.70 %
Producción de ejemplares	97.805.581	97.798.394	102.784.578	4 %
Títulos en coedición	3.018.374	3.242.186	17.102.308	67%
Ejemplares en coedición	3.018.374	3.242.186	17.102.308	427%
Total de ejemplares producidos (de edición propia más coediciones)	100.823.955	102.040.580	119.886.886	17.50%

Fuente: Cámara de la Industria Editorial Mexicana. CANIEM

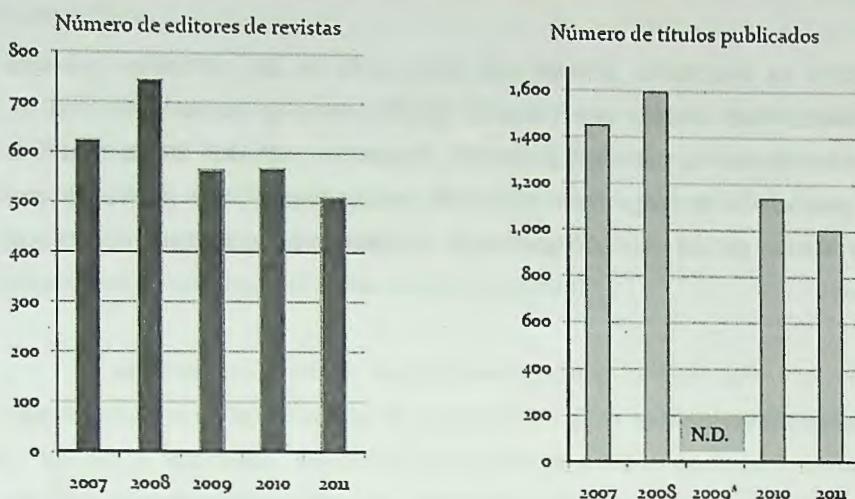
Sin embargo, y a pesar de las problemáticas antes mencionadas hay un gran número de editoriales privadas en México, hasta el día de hoy la Cámara Nacional de la industria Editorial Mexicana, tiene registradas un total de 214 editoriales privadas, cuyo listado se puede consultar en el anexo 3.1.

En cuanto a la producción editorial privada de revistas en México, los datos que se tienen se muestran en la figura 3.3 y 3.4

¹³⁵ Ibid

Figura. 3.4. Producción editorial privada de revistas en México según CANIEM.

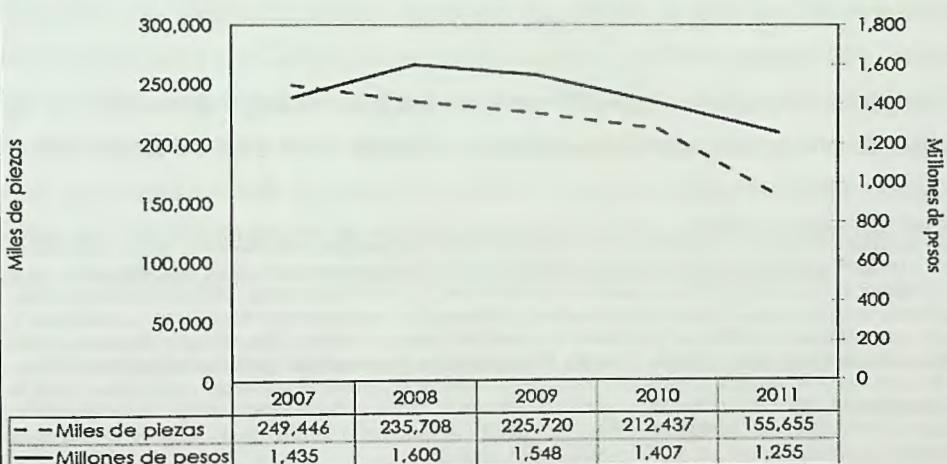
Número de editores y número de publicaciones



Fuente: CANIEM. Directorio de Editores de Revistas 05 de junio de 2021

Figura. 3.5. Producción editorial privada de revistas en México según INEGI.

Volumen y valor de producción de revistas



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI 05 de junio de 2021

En materia de editoriales privadas de revistas, no existe un registro oficial que nos permita conocer cuáles son estas, sin embargo, se sabe que algunas editoriales que publican libros también publican revistas.

Por último es importante señalar que la mayoría de las editoriales privadas mexicanas realizan sus labores con personal propio, como lo es la corrección de originales, traducción en su caso, diagramación, tipografía y diseño. Las actividades industriales: producción de negativos, impresión, encuadernación y acabados son encargadas a talleres ya que sólo el 9 por ciento del total de las editoriales cuenta con talleres propios.

3.1.2 Editoriales Universitarias

El origen de las editoriales universitarias, según Jesús Anaya Rosique.¹³⁶ Se registra como en Oxford, cuando en 1478 se imprimió una *Exégesis teológica*, atribuida a San Jerónimo. Y años después en 1521 la Universidad de Cambridge imprime *El arte de escribir cartas*, de Erasmo. Es entonces cuando a mediados del siglo XVI ambas universidades, Oxford y Cambridge, obtienen licencia real para vender e imprimir libros.¹³⁷

Según Jorge Alfonso Sierra,¹³⁸ se entiende por editorial universitaria a la "actividad de orientar, buscar, obtener, evaluar y seleccionar, para su publicación y

¹³⁶ Editor, traductor e investigador en México, Italia y España. Fue director editorial del Grupo Planeta en México (1997-2006). Fundó en la Universidad de Guadalajara el primer posgrado en edición de Latinoamérica (1991-1997), apoyado también por la FIL de Guadalajara, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, el Grupo Interamericano de Editores y el Book House Training Centre del Reino Unido. Profesor en la Universidad Autónoma de Ciudad de México desde 2006; ha organizado e impartido cursos de formación profesional "a la medida" para editores y libreros, en México, Chile, Colombia, Guatemala y otros países latinoamericanos. Editor de la revista trimestral BiCentenario (del Instituto Mora) y colaborador de Milenio Diario. Consultor especializado en industria editorial. En 2010 publicó Editar en la universidad. Paradojas y retos (Universidad de Antioquia, Medellín).

¹³⁷ ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. [en línea]. [consulta: 07 julio 2012]. Disponible en: http://www.anues.mx/e_proyectos/pdf/Las_edit_univ.pdf

¹³⁸ Administrador de Empresas con Especialización en Estrategias de Mercadotecnia (Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá, Colombia) y Diplomado en "Reingeniería, Calidad Total y Administración del Factor Humano" (Duquesne University. Pittsburgh, U.S.A.). Consultor de Cerlalc/Unesco para América Latina y el Caribe en Difusión Editorial. Ha dictado Seminarios y realizado asesorías en este campo en Colombia, Paraguay, Perú, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, México y Cuba. Ha trabajado en el campo editorial en Colombia, República Dominicana, Venezuela, Panamá, Costa Rica y México.

posterior difusión, obras académicas válidas, de calidad y rigor científicos, previo análisis de las necesidades del ámbito académico y cultural universitario y de la sociedad a la cual está adscrita, para que respondan a las verdaderas inquietudes de éstas.”¹³⁹

El objetivo principal del trabajo editorial de las universidades está enfocado a emitir y propagar la cultura en general. A partir de la producción de colecciones y títulos que difundan la labor investigativa en las instituciones y que a su vez sirven de apoyo a la labor de docentes y académicos, lo que permite al mismo tiempo exaltar a la universidad como ícono del saber, ante la sociedad.

La editorial universitaria al estar enfocada a la expansión del conocimiento, muestra una marcada diferencia en comparación de la editorial pública, pues la calidad en cuanto a contenido intelectual del material editado suele ser superior, en las editoriales universitarias, además de que estas no trabajan con fines de lucro, a tal grado que la mayoría de sus publicaciones suelen ser gratuitas o con costos muy accesibles para la comunidad en general.

En el caso de América Latina Richard Uribe, actual Subdirector de Libro y Desarrollo del CERLALC. Resalta en su libro *La edición de libros en las universidades de América Latina y el Caribe*, que en América Latina y el Caribe existen 554 editoriales universitarias, que constituyen 5.3% del total de editoriales de la región y aportan 10% de las novedades publicadas, lo que es una cifra estimable desde cualquier punto de vista. Las apreciaciones anteriores en cuanto al universo editorial latinoamericano se basan en los resultados de la investigación: *Producción y comercio internacional del libro en América Latina y el Caribe 2003*, publicada por el Cерlalc en 2005.¹⁴⁰

En México, los datos más actuales de la Producción editorial de las universidades, son presentados por Virginia Careaga Covarrubias en su documento

¹³⁹ DIRECT Libros-Mercadeo Editorial. Mercadeo editorial.[en línea]. [consulta: 17 julio 2012]. Disponible en: <http://www.mercadeoeditorial.com/>

¹⁴⁰ CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. [en línea]. [consulta: 5 Junio 2012]. Disponible en: http://www.cerlalc.org/secciones/libro_desarrollo/Editoriales_universitarias.pdf

Estudio sobre la situación actual y perspectiva de las editoriales universitarias en México, fechado en 2004, que se limita a seis instituciones de investigación superior: el Centro de Investigación y Desarrollo, A.C. (CIAD), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), la Universidad de Colima (UCOL), la Universidad de Sonora (UNISON) y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

Entre 2001 y 2002, la UNAM fue la universidad que más publicó: 49 títulos en 2001 y 61 en 2002, 110 títulos en total¹⁴¹. Luego, la UACJ: 28 y 33 (61). Le sigue la UCOL, que publicó 22 y 26 (48). La UNISON, 24 y 19 (43). El CIAD, en tanto, 10 y 5 (15). Al final la UNICACH 1 y 10 (11).

Como los datos nos revelan podemos darnos cuenta que la producción editorial universitaria en México está en movimiento, sin embargo, ésta también enfrenta problemas al igual que las editoriales privadas del país, ésta problemática radica en 5 puntos principales:

1. Los recursos asignados a las universidades. Para nadie es desconocido que en nuestro país a la educación universitaria pública, se le asigna un presupuesto mínimo, cosa que afecta la producción editorial universitaria. Si la situación económica del país se deteriora, estos centros sufren también las consecuencias, y un reflejo de ello es la producción editorial.
2. La oferta y la demanda. Las universidades al publicar, hasta cierto punto para un grupo específico, no tienen una demanda tan amplia como el de las editoriales privadas. Gracias a la poca demanda sumada a la falta de recursos, los costos de las publicaciones aumentan, y es aquí cuando la problemática se da, las editoriales universitarias, empiezan a sentir la presión de ser rentables, o por lo menos no costosas. Lo que los obliga a buscar un equilibrio entre el cumplimiento de sus objetivos y el mercado económico.
3. El fotocopiado. Lamentablemente la fotocopiadora más que una herramienta de reproducción a bajo costo, en el ámbito editorial ha pasado a ser reprogramación

¹⁴¹ Cifras de Fomento Editorial, que distribuye y publica lo que se le solicita, pues cada dependencia dentro de la Universidad cuenta con su área de publicaciones

illegal. En el caso del sector universitario, la piratería a través de este medio, la mayoría de las veces se realiza precisamente dentro de la propia universidad, esto con el fin de ayudar al bolsillo del alumno, lo que ha obligado a las editoriales a transformar sus publicaciones, evitando que estas sean fotocopiadas en su totalidad, lo cual contribuye al aumento de su costos.

4. La aparición de internet. Internet ha venido a modificar el ámbito de la comunicación y la difusión del conocimiento, ya que hoy en día con esta herramienta, se puede acceder a cualquier tipo de información desde cualquier lugar y en cualquier momento. Ahora los alumnos utilizan a internet como una biblioteca virtual, dejando de lado la necesidad de adquirir el material publicado por las editoriales universitarias.
5. La piratería. Aunque en nuestro país el término piratería está más relacionado al material audio-visual, la piratería de libros es también una realidad que afecta directamente a las editoriales universitarias. Según datos del documento *Estudios sobre la piratería en América Latina*, elaborado por Carmen Bravo, publicado en 2001; se estima que en México para el año 2000 el total de libros piratas era de 10.000.000.¹⁴²

Todo esto ha provocado que la editorial universitaria en México se encuentre rezagada a comparación de la producción editorial realizada en países más desarrollados. No obstante hay datos que revelan que en México aproximadamente 57 universidades públicas, editan a la fecha (sus nombres se pueden consultar en el anexo 3.2).

¹⁴² ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. [en línea]. [consulta: 07 julio 2012]. Disponible en: http://www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/Las_edit_univ.pdf

En la siguiente figura se presenta la producción editorial universitaria en México durante el periodo 2002 - 2004:

Figura. 3.6. Títulos entregados al depósito legal por parte de las universidades mexicanas.

TÍTULOS ENTREGADOS AL DEPÓSITO LEGAL POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS (2002-2004)		
UNIVERSIDAD QUE EDITA	2003	2004
Benemérita Universidad de Puebla	8	10
El Colegio de México	46	34
Escuela Libre de Derecho	9	
Escuela Nacional de Antropología e Historia		6
Escuela Superior de Administración de instituciones	1	1
Instituto Politécnico Nacional	6	7
Instituto Tecnológico Autónomo de México	3	2
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	9	7
Universidad Anáhuac del Sur	18	5
Universidad Autónoma de Aguascalientes	14	9
Universidad Autónoma de Baja California	10	
Universidad Autónoma de Baja California Sur		9
Universidad Autónoma de Campeche	18	19
Universidad Autónoma de Chapingo	74	12
Universidad Autónoma de Chihuahua		72
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	5	14
Universidad Autónoma de Nayarit	46	
Universidad Autónoma de Nuevo León	18	
Universidad Autónoma de Sinaloa	4	
Universidad Autónoma de Tlaxcala	1	
Universidad Autónoma de Yucatán	35	
Universidad Autónoma de Querétaro	12	1
Universidad Autónoma del estado de Morelos	2	
Universidad Autónoma Metropolitana , Unidad Azcapotzalco	105	28
Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Iztapalapa	52	9
Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Xochimilco	107	36
Universidad de Colima	9	
Universidad de Guadalajara	153	68
Universidad de Guanajuato	6	35
Universidad de la Ciudad de México	27	6
Universidad de Sonora	27	9
Universidad Iberoamericana, Plantel Ciudad de México	19	47
Universidad Iberoamericana, Plantel Puebla		72
Universidad Intercontinental	2	2
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1	4
Universidad La Salle	2	
Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo	7	4
Universidad Nacional Autónoma de México	694	736
Universidad Pedagógica Nacional	29	14
Universidad Veracruzana	35	48
TOTAL	1605	1321

Cabe señalar que el mayor número de publicaciones editadas en las universidades está en publicaciones periódicas –revistas- esto por la facilidad de su edición que es de menor costo, porque en ellas los alumnos pueden tener mayor facilidad de publicar lo que están realizando en su estancia académica, ya que este es el mejor medio para difundir los resultados de las nuevas investigaciones que se realizan, entre otras cosas.

Lamentablemente al igual que las editoriales privadas, no hay un registro que nos permita saber cuáles son las revistas que se publican en cada una de estas universidades.

3.2 Componentes Editoriales de la Revista

En este apartado se describen los componentes editoriales de las revistas, los cuales van desde la portada, presentación de artículos, identificación bibliográfica, referencias y citas, etc. Así como su evaluación, punto primordial para el desarrollo y difusión de una revista.

Entre las características más importantes de las revistas académicas, se encuentra la difusión del conocimiento científico y académico, entre sus necesidades, destaca la evaluación de sus componentes. La evaluación de este tipo de publicaciones se ha justificado por la multiplicidad de títulos en el mismo campo temático, la poca cobertura, el financiamiento, la calidad del contenido, su incorporación a las bibliotecas, su indización en bases de datos, etc.

El móvil más inmediato para evaluar a las publicaciones a partir de sus componentes, generalmente surge de la necesidad de hacer una selección para solicitar apoyo financiero; sin embargo, los productos y las consecuencias de estos procesos de evaluación varían.

Por todos estos motivos, existen diferentes organismos o asociaciones encargados de establecer modelos o sistemas para evaluar la calidad de los componentes de las revistas científicas y académicas, en todo el mundo; estos mecanismos están basados en múltiples indicadores que pretenden eliminar la subjetividad que conlleva cualquier proceso de evaluación.

A continuación se describen los organismos más importantes a nivel internacional, que han desarrollado los sistemas de evaluación de revistas científicas y de divulgación académica, así como los componentes editoriales que deben tener dichas publicaciones para ser consideradas científicas o de divulgación, lo que les permite a la vez ser mencionadas dentro de sus bases de datos.

- ➔ Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC): de acuerdo con el Plan Estratégico aprobado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se constituye el Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT) a partir del antiguo Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC), el cual cuenta con dos subsedes situadas en Joaquín Costa y Albasanz, que albergan a las unidades y grupos dedicados a la investigación en las áreas de Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y Humanidades respectivamente. El Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT) es un organismo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), cuya principal línea de actuación es analizar, recopilar, difundir y potenciar la información científica en todas las áreas del conocimiento.
- ➔ La agencia estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y la tercera de Europa. Adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad de España, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, su objetivo fundamental es desarrollar y promover investigaciones en beneficio del progreso científico y tecnológico, para lo cual está abierta a la colaboración con entidades españolas y extranjeras. Tiene carácter multidisciplinar y realiza investigaciones avanzadas

en todas las áreas científicas gracias a sus más de 130 centros distribuidos en todas las Comunidades Autónomas de España, de forma parecida al CNRS francés. El CSIC cuenta con el 6 por ciento del personal dedicado a la Investigación y el Desarrollo en España (más de 14.000 personas), que genera aproximadamente el 20 por ciento de la producción científica nacional. Además, gestiona un conjunto de importantes infraestructuras, la red más completa y extensa de bibliotecas especializadas y cuenta con unidades mixtas de investigación. Desde su conversión a Agencia Estatal en 2007, la actividad del CSIC se establece mediante un contrato de financiación del Gobierno por una duración de cuatro años.

Según CINDOC y CSIC¹⁴³ organismos europeos, los componentes editoriales de una revista deben ser los siguientes:

- Cubiertas y páginas de portada de la revista
- Debe contener todos los datos de identificación
- Título completo de la revista. El título deberá ser significativo, completándolo, si es necesario, con un subtítulo.
- Numeración. Cada parte de la revista se identifica por una secuencia numérica o cronológica que se establece en términos de volúmenes y números. La numeración quedará pues establecida por: el número del volumen, el número del fascículo, el mes y el año correspondiente al número y al volumen.
- Fecha de publicación. Se incluirá preferentemente el mes y el año y la fecha consignada será la que corresponda realmente a la puesta a disposición del público
- Lugar de publicación. Debe consignarse el lugar o lugares en los que tiene su sede el editor de la revista
- Nombre del editor o entidad editora. El editor es el responsable técnico de la publicación. Su nombre debe hacerse constar completo, sea una persona o una entidad o empresa editora.

¹⁴³ INSTITUTO DE ESTUDIOS DOCUMENTALES SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. IEDCYT. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://www.iedcyt.csic.es/>



- Tanto la fecha de publicación como el lugar de edición y el editor figurarán preferentemente agrupados en la parte inferior central de la cubierta.

Membrete bibliográfico. Es un resumen sucinto de la referencia bibliográfica de la revista y debe comprender los siguientes elementos: título de la revista - abreviado si es largo-, año, volumen, número, páginas e ISSN. Irá normalmente en un cuerpo de letra pequeña en posición horizontal o vertical, según vaya mejor con el diseño de la cubierta. ISO recomienda añadir a estos elementos el lugar de publicación de la revista.

- Todos los números con el mismo formato.
- La cubierta con la misma presentación e impresa con los mismos caracteres.

→ Otras informaciones sobre la revista:

- Nombre y dirección de la administración, redacción y director de la revista
- Nombres de los miembros del Consejo de Redacción, sus cargos y centros de trabajo
- Nombres de los miembros del Consejo Asesor y sus centros de trabajo
- Periodicidad de la revista y cobertura temporal y temática
- Importe de la revista: de la suscripción anual y del número suelto
- Depositario de los derechos de autor
- Autorización o no para la reproducción total o parcial de los trabajos
- Instrucciones a los autores: normas básicas exigidas por la revista para la presentación de originales. Esta información, por razón de su extensión, puede situarse preferentemente al final de la publicación.
- Todos estos datos deberán aparecer preferentemente en la contracubierta o en la contraportada e incluso en la última página y deberán consignarse en todos los ejemplares y en el mismo lugar.

→ Identificación de la revista en las páginas del texto:

- Todas y cada una de las páginas de un texto deben llevar las indicaciones necesarias para su correcta identificación. Además, no pueden faltar las cabeceras de autor y título de cada artículo. Estos datos de la revista deberán aparecer siempre en el mismo sitio. Deberán consignarse así: título abreviado de

la revista, año, número y volumen del fascículo, así como la página inicial y la final del artículo. Además deberán consignarse también el nombre del autor o autores y el título del artículo, abreviado si es muy largo.

► Presentación de los artículos:

- Los artículos científicos deberían tener una estructura que integrara las siguientes partes:
 - a. Partes preliminares: datos de identificación del trabajo, resumen del trabajo introducción.
 - b. Parte central del trabajo: desarrollo de la investigación, y aparato crítico formado por notas y citas.
 - c. Parte final del trabajo: formada por los resultados y conclusiones, la bibliografía y los anexos y apéndices.

► Elementos de identificación:

- Título del artículo y en su caso, subtítulo. Deberá ser representativo del contenido del trabajo.
- Autores, Deberán aparecer bien identificados: nombre, apellidos y filiación institucional o lugar de trabajo.
- Resúmenes y palabras clave, cada artículo deberá estar precedido por un resumen en el idioma original del trabajo y en otro idioma de amplia difusión. A cada uno de los resúmenes seguirán palabras clave representativas del contenido del artículo.
- Fecha, deberá indicarse la fecha de finalización del trabajo.

► Texto principal:

- Estructura del texto. Deberá seguir el siguiente orden: objetivos, justificación del trabajo, metodología, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones si ha lugar.
- Notas a pie de página. Se utilizarán excepcionalmente y sólo para contener texto adicional y nunca referencias bibliográficas, aunque podrán hacer referencia a la bibliografía.

- Citas. Generalmente a textos que apoyan una afirmación o aclaran una hipótesis de trabajo. Si son breves deben incluirse en el texto, cuidando de ponerlas entrecomilladas o con una letra de tipo diferente para distinguir el texto citado del resto del texto. Cuando la longitud del texto citado exceda de dos líneas, deberá llevarse éste a una nota a pie de página.
- Agradecimientos. Se consignarán al final del texto principal. Deben de aparecer los nombres y filiación institucional de aquellos a los que se agradece así como el tipo de colaboración prestada
- Bibliografía. Al final del trabajo se colocarán las referencias bibliográficas relativas a las citas del texto principal. Sólo deben de incluirse referencias a documentos que contengan información relevante de los que el autor tenga conocimiento directo y que hayan sido discutidos o citados en el texto.
- Ilustraciones y tablas. Las ilustraciones deben de ir numeradas secuencialmente. Las tablas además de ir numeradas deberán contar con títulos apropiados expresivos del contenido, se deberá citar el origen de los datos que contienen y deberán ir colocadas o al menos indicadas en el texto del trabajo.

► Anexos:

- El material complementario pero esencial de un trabajo se recogerá en anexos. Estos se colocarán al final del texto, después de la bibliografía. Deben de identificarse con una letra o un número y con un título.

► Erratas:

- Los editores deberán facilitar las correcciones de errores que se hayan detectado en la siguiente edición impresa, incluyendo hojas sueltas o adhesivas con las correcciones necesarias.

► Sumario o tabla de contenidos:

- En cada fascículo deberá de ir un sumario.
- El orden secuencial debe de ser el de los artículos en la publicación. Las secciones fijas podrán agruparse por separado.

- Debe presentarse de forma independiente del resto de la publicación y adecuada para facilitar su reproducción.
- Los artículos deben figurar en su lengua original.
- Si se traduce el sumario, habrá de incluirse un sumario completo para cada idioma al que se traduzca.
- El sumario deberá ir situado en la misma posición o espacio en todos los fascículos.
- Deberá situarse, bien en la primera página del fascículo inmediatamente detrás de la segunda página de cubierta o bien en la primera página de cubierta y si no cabe en ella, continuar en la última página de cubierta. Podrá también ir situado en la cuarta de cubierta y si no cabe, continuar en la tercera página de cubierta.

➔ Elementos de los sumarios:

- Encabezado con la palabra "Sumario" seguido del membrete bibliográfico del fascículo.
- Indicación para cada artículo de: autor o autores, título completo y subtítulo si lo hay y primera y última página unidas por un guión.
- Los epígrafes particulares referidos a otras secciones de la revista podrán indicarse en el sumario a continuación de los artículos.

➔ Membrete bibliográfico:

- Se denomina también "identificador bibliográfico". Es un resumen breve de la referencia bibliográfica de la revista. Debe situarse en la parte baja de la cubierta de la revista. Cumple la función de facilitar la identificación y la ordenación de las revistas.
- Los elementos del membrete bibliográfico (deberán aparecer en el orden que se indica):
 1. Título completo o abreviado
 2. Número de volumen
 3. Número de fascículo
 4. Lugar de publicación
 5. Fecha de la publicación

- La presentación tipográfica del membrete bibliográfico es libre. El lugar de edición debe preceder a la fecha.

- ➔ Elaboración de resúmenes:
- Las aplicaciones más importantes de los resúmenes incluyen:
 - permitir determinar el interés del documento resumido para un fin concreto
 - ayudar a desechar documentos de interés secundario
 - facilitar la búsqueda automatizada
- Todos los artículos de las revistas deben incluir un resumen, incluso las notas breves, cartas al editor y también los editoriales que tengan suficiente contenido científico o técnico.
- El contenido del resumen debe exponer el objetivo del trabajo, la metodología empleada en el mismo, los resultados obtenidos y las conclusiones presentadas en el documento. Pueden incluir alguna información marginal si enriquece el tema principal, pero sin que desvíe la atención del lector del objetivo central del documento.
- El resumen debe figurar al comienzo del artículo, en lugar claramente visible, preferiblemente entre los datos del autor o autores del trabajo y el texto.
- El resumen debe ser completamente inteligible por el lector, conteniendo la información básica del documento original y, dentro de lo posible, conservando la estructura del mismo. En cuanto a su longitud, no debe sobrepasar las 250 palabras y en algunos tipos de artículos como cartas al editor o notas breves pueden ser suficientes 100 palabras. El contenido del resumen es más significativo que su extensión.
- Estilo. El resumen debe empezar con una frase que represente la idea o tema principal del artículo, a menos que ya quede expresada en el título. Debe indicar la forma en que el autor trata el tema o la naturaleza del trabajo descrito con términos tales como estudio teórico, análisis de un caso, informe sobre el estado de la cuestión, crítica histórica, revisión bibliográfica, etc. Debe redactarse en frases completas, utilizando las palabras de transición que sean necesarias para que el texto resultante sea coherente. Siempre que sea posible deben emplearse verbos en voz activa ya que esto contribuye a una redacción clara, breve y

precisa. Deben utilizarse palabras significativas tomadas del texto que ayuden en la recuperación automatizada. Debe evitarse el uso de términos poco frecuentes, acrónimos y siglas, y en caso de que se utilicen hay que definirlas la primera vez que aparezcan en el resumen.¹⁴⁴

- Por otro lado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),¹⁴⁵ que se fundó el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones, con sede en París, y con un total de 195 estados miembros y 8 miembros asociados. En 1964, gracias a un grupo de trabajo de la UNESCO, diseño un modelo para la selección de revistas técnicas latinoamericanas; los criterios utilizados se relacionaron con la presentación del material, duración, regularidad, periodicidad, aceptación de colaboradores de otras instituciones, nivel de especialización e inclusión de índices, entre otros. En 1968, dicho modelo se aplica en la evaluación de las publicaciones médicas venezolanas.

En 1982 el modelo de UNESCO es adaptado para evaluar las publicaciones técnicas brasileñas según parámetros mensurables y aspectos de forma; cada criterio representó determinada cantidad de variables y condiciones en la obtención de puntos, de manera que la puntuación final determinaría el grado de desempeño de la publicación (muy bueno, bueno, mediano y débil). Este modelo se explica a continuación:

- Modelo para la evaluación de publicaciones científicas y técnicas brasileñas. En 1988 y en 1991 se realizaron estudios de reevaluación de las publicaciones científicas brasileñas basados en el mismo modelo de la UNESCO. El principal objetivo fue colaborar el programa de apoyo financiero de revistas científicas.
- Rosaly Favero y María Cecilia Gonzaga plantean una metodología para la evaluación conjunta de desempeño, forma, mérito y contenido de publicaciones

¹⁴⁴ ROMÁN ROMÁN, A. et al. "Normalización". En: *La edición de revistas científicas: Guía de buenos usos*. Madrid: CINDOC, 2001. pp. 8-32

¹⁴⁵ UNESCO. [Fecha de consulta: 31 julio 2012]. Disponible en: <http://www.lacult.org/industria/Indice.php>

científicas y técnicas brasileñas. El procedimiento para la evaluación de mérito se basó en: eliminar los títulos no relevantes para la actualidad, reclasificar el nivel de relevancia e incluir nuevos títulos relevantes. En la evaluación de forma se analizaron las siguientes variables: Normalización: a) La publicación en general, que a su vez considera la leyenda bibliográfica, el ISSN, la dirección, periodicidad e instrucciones a los autores; b) El fascículo, trabaja con el resumen y las referencias bibliográficas y c) Los artículos: evalúan la afiliación autor, el resumen en el idioma del texto y en otro idioma, resúmenes bilingües, descriptores y la fecha de recepción y/o publicación de los artículos.

- Duración: el tiempo ininterrumpido de existencia, que cubrió la periodicidad y el intervalo regular de aparición (irregulares retrasadas).
- La inclusión de títulos en bases de datos internacionales: es la inclusión en bibliografías, abstract, resúmenes corrientes impresos o en disco compacto.
- Difusión: cubre las formas de distribución y la existencia de colecciones razonablemente completas en las bibliotecas del sistema.
- Colaboración de autores: evalúa los tipos de artículos y autorías, así como la división del contenido (artículos originales, artículos de revisión, comunicación de nuevas investigaciones, cartas, reseñas bibliográficas, artículos de actualización y estudios de casos).
- Modelo de evaluación de las revistas científicas españolas (de economía). De acuerdo a los criterios señalados por Delgado López-Cozar, caso específico de economía, los indicadores para evaluar revistas académicas se pueden agrupar en tres criterios:
 - Criterios formales. Se refiere a la normalización, la periodicidad y la duración de la revista. En este punto se evalúan aquellos requisitos fundamentales que debe poseer toda publicación seriada con fines de identificación, uniformidad y control bibliográfico. Se revisa, por ejemplo, que la publicación en general, el fascículo y cada artículo cumplan con las normas establecidas internacionalmente, tales como incluir ISSN, resumen, descriptores, fecha de recepción y/o publicación del artículo, etcétera. Se revisa, asimismo, el tiempo ininterrumpido de existencia y el intervalo regular de aparición (irregulares retrasadas). Estos tres criterios son

definidos por Giménez et al (1999) como parámetros que miden la calidad formal de las revistas.

- Criterios de contenido. El contenido se evalúa por medio de la composición de los consejos de redacción, el sistema de selección de originales a partir del juicio de pares, la apertura exterior (origen institucional de las contribuciones aceptadas para publicar), apertura internacional (origen nacional de las contribuciones aceptadas para publicar). Evalúa la autoría y la división del contenido, y toma en cuenta la existencia de artículos originales, artículos de revisión, la comunicación de nuevas investigaciones, las cartas, las reseñas bibliográficas, los artículos de actualización.
- Criterios de difusión. Se refiere a revisar las formas de distribución y la existencia de colecciones razonablemente completas en las bibliotecas más importantes del sistema respectivo. Se refiere también a la visibilidad nacional e internacional de la publicación.
- Los criterios de contenido como los criterios de difusión, son parámetros que miden la calidad de contenidos de manera indirecta. Como resultado de esta comparación analítica, fue evidente que existen diferencias significativas tanto en las variables como en los rubros que cubre cada uno de los criterios. Los dos primeros aspectos que ISI utiliza (normalización y análisis de citas) son comunes a varios modelos de evaluación de revistas, mientras que los dos últimos no lo son (contenido editorial y la internacionalización), lo cual origina una desigualdad de cobertura temática y geográfica.

- Institute for Scientific Information (ISI): el Instituto de Información Científica es una compañía de bases de datos considerada como uno de los principales órganos evaluadores de las publicaciones periódicas en el mundo. Su misión es proporcionar amplia cobertura a las investigaciones más importantes e influyentes realizadas alrededor de todo el mundo.

ISI anualmente cubre los datos de 8,000 revistas internacionales, sus revisores son especialistas de las diferentes áreas del conocimiento y su actividad principal es evaluar la calidad científicas de los artículos. La evaluación y selección de dichos textos

es continua, la revisión de sus bases de datos se realiza cada dos semanas. El cuerpo de revisores de ISI recibe anualmente 2,000 títulos nuevos, pero sólo entre 10 y 12% de las publicaciones evaluadas son seleccionadas. Las revistas que integran las bases de datos de este Instituto son monitoreadas constantemente con la finalidad de verificar el mantenimiento de los altos estándares de calidad y relevancia. Cada revista es sujeta a un fuerte y excesivo proceso de evaluación antes de ser seleccionada o rechazada.

Los factores más importantes que ISI considera en la evaluación de las revistas científicas son cobertura, estándares editoriales básicos, contenido editorial, calidad internacional de sus autores y la citación de sus artículos, ISI ofrece la relación de los artículos más citados por área durante determinado período. Desde el inicio, ISI basó su misión en dar acceso a las revistas científicas más importantes e influyentes del mundo.

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).¹⁴⁶ Organismo gubernamental de México, dependiente del poder ejecutivo federal, que define la política científica y tecnológica, por lo que asigna recursos para estimular y desarrollar las actividades académicas que le son consustanciales.

En México, uno de los modelos más conocidos en la evaluación de revistas académicas lo propuso CONACYT. Por vez primera en 1993, este organismo convocó a los editores responsables de revistas científicas mexicanas que se considerasen de calidad internacional a someterse a una evaluación que les permitiera ingresar al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica. En la primera convocatoria sólo 27 revistas fueron consideradas de excelencia y aprobadas sin reserva, habiendo participado 127 publicaciones. En 1995, después de la primera evaluación el Índice fue actualizado, permitiendo la incorporación de 41 revistas que habían sido condicionadas en la primera convocatoria. La aprobación de las revistas fue obtenida a través del cumplimiento de las recomendaciones solicitadas por el Comité.

¹⁴⁶ CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://www.conacyt.gob.mx/Paginas/InicioNueva.aspx>

El Comité está integrado por 14 académicos mexicanos expertos en diversas áreas del conocimiento, un tercio de ellos es reemplazado cada año, de forma que cada tres años es renovado el comité por completo.

De acuerdo a la experiencia adquirida en 1993 y 1995, el Comité en 1997 estructuró un nuevo documento con nueve criterios de evaluación, los cuales fueron incorporados en la convocatoria de 1997; en dicha evaluación, además de las revistas nuevas, participaron las que ya pertenecían al Índice. El resultado final incluyó 61 revistas, cinco aceptadas como emergentes y cinco con proyectos de consolidación y desarrollo.

En la convocatoria del 2001, el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IRMICyT),¹⁴⁷ reestructura y detalla con más claridad los criterios anteriores. Dentro de esta reestructuración, destaca el requisito de antigüedad para su ingreso, que de tres años aumenta a cinco. En este proceso de evaluación ingresan al IRMICyT 76 publicaciones, 27 de las cuales también estaban disponibles en versión electrónica. Ninguna revista es registrada como emergente o con proyecto de consolidación y desarrollo aceptado.

En la actualización de 2002, el total de revistas aceptadas en el Índice fue de 67 revistas, incluyendo una emergente, 24 con acceso electrónica. Los criterios utilizados por CONACYT se aplican a todas las revistas científicas independientemente del área de conocimiento, considerando el perfil de la revista, la calidad de su contenido, el impacto, la regularidad y la distribución. El contenido de la revista debe incluir esencialmente artículos arbitrados productos de investigación con resultados originales, dicho material, deberá representar el 75% del total del material publicado al año.

¹⁴⁷ RED DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL. *Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica*. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/conacyt/index.jsp>

Para determinar la calidad del contenido se consideran los siguientes aspectos: consejo editorial sea multiinstitucional, e internacional; arbitraje riguroso, especializado y documentado por evaluadores de nivel internacional; balance en la procedencia de los artículos con contribuciones de diversas instituciones nacionales y extranjeras. También se recomienda no hacer uso excesivo de números monotemáticos o que la mayoría de los artículos publicados en un mismo número sean por invitación directa a individuos y no abierta a la comunidad científica.

Otro aspecto muy importante dentro de la evaluación que realiza CONACYT es la antigüedad. La periodicidad requerida para que una revista sea candidata es al menos semestral, esto para garantizar que el contenido resulte oportuno y actualizado. También se considera importante que sea ininterrumpida y sin retraso.

Con referencia a los artículos, éstos deben incluir: resumen en el idioma original del artículo y en otro idioma y colocarse siempre al principio; palabras clave, fechas de recepción y aceptación y dirección institucional de los autores. La revistas preferentemente deben estar incluidas en índices internacionales relevantes a la especialidad que cubren, o comprobar haber realizado los trámites para su registro al momento de la evaluación. Su distribución debe ser nacional e internacional.

- Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (LATINDEX). Latindex es un sistema de Información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Es fruto de la cooperación entre distintas instituciones iberoamericanas de 17 países. Su creación fue producto de las recomendaciones del Primer Taller sobre Publicaciones Científicas en América Latina, celebrado en 1994 en Guadalajara, México, donde se puso de manifiesto la falta de un sistema de información propio para las publicaciones periódicas de carácter científico de los países de habla castellana y portuguesa. Latindex comenzó a gestarse en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),

hacia finales de 1995 y se convirtió en una red de cooperación regional a partir de 1997.

Actualmente Latindex ofrece tres bases de datos: 1) Directorio, con datos bibliográficos y de contacto de todas las revistas registradas, ya sea que se publiquen en soporte impreso o electrónico; 2) Catálogo, que incluye únicamente las revistas -impresas o electrónicas- que cumplen los criterios de calidad editorial diseñados por Latindex y 3) Enlace a Revistas Electrónicas, que permite el acceso a los textos completos en los sitios en que se encuentran disponibles.

LATINDEX contiene información bibliográfica sobre las publicaciones seriadas; tanto publicaciones periódicas como series monográficas, científicas y técnicas especializadas en todas las disciplinas de las ciencias exactas, naturales, sociales y humanas publicadas en cualquiera de los países de su ámbito.

Algunos de los motivos más importantes que justificaron el surgimiento de LATINDEX, son los siguientes:

- Los autores científicos de América Latina constituyen una porción bajísima en la producción total de los países desarrollados; dichos autores son los principales productores en materia de publicaciones científicas en su propia región.
- El hecho de que América Latina carezca de mecanismos permanentes de normalización y estandarización en materia de literatura científica, así como de una política respectiva basada en criterios propios de la región.
- La práctica de evaluar las revistas científicas por su inclusión en los índices y específicamente, por su "factor de impacto" definido por ISI con base en las citas recibidas, al margen de otros indicadores de calidad. Desde su creación, la misión de LATINDEX sigue siendo la misma. Difundir, hacer accesible y elevar la calidad de las publicaciones científicas seriadas producidas en la región, a través de los recursos compartidos.

Sus principales funciones son establecer políticas y acciones que conduzcan a integrar los esfuerzos que se realizan en las diferentes regiones y países participantes

en materia de producción, difusión, sistematización y uso de información; reforzar y elevar la calidad y el impacto de las publicaciones científicas latinoamericanas, dar a éstas una mayor visibilidad y cobertura a nivel internacional; utilizar la información procesada como base para la elaboración de subproductos e influir en los ámbitos nacional e internacional en materia de información, documentación y publicación científica. En 1995, Latindex plantea la creación de tres productos: un directorio, un catálogo y un índice bibliográfico automatizado; para el 2000 el plan de trabajo aún consideraba los tres productos, según el Boletín Informativo General de la Universidad de Málaga.

En agosto de 2002, se registraron dos cambios significativos en la página electrónica de LATINDEX: la adquisición del nombre actual y la eliminación del índice dentro de sus productos, contando sólo con:

- El Directorio. Desde 1997 proporciona los datos normalizados de más de 12,787 revistas académicas, con información que permite conocer su trayectoria, especialización temática, organismo editor, responsables editoriales, dirección completa, procedimientos de distribución, precios, bases de datos que cubren la revista, entre otros (descripción de acuerdo a las normas del International Serials Data System, disponible a través de Internet).
- Un Catálogo de las revistas científicas editadas en América Latina, el Caribe, España y Portugal, agrupadas por campo de conocimiento, el cual fue puesto en línea en marzo de 2002 en la dirección <http://www.latindex.org>
- Con información descriptiva y de contenido adicional a la que ofrece el Directorio. Para marzo de 2004, registra poco más de 1521 títulos de revistas académicas editadas en los países participantes.

Actualmente LATINDEX cuenta con un índice de recursos electrónicos el cual contiene registradas 1723 revistas disponibles en Internet en texto completo con una participación de 22 países y un rubro registrado como organismos internacionales, dentro de esos países destacan por su producción Brasil con 372 títulos y España con 328 títulos, México con 277, Argentina con 279 y Chile con 25928. Desde 2001, la OEA apoya financieramente al Sistema LATINDEX para actividades de difusión,

capacitación, desarrollo de bases de datos y reuniones técnicas. En abril del mismo año, el Observatorio de estudios relacionados con la información de Puerto Rico, realiza un inventario y una evaluación de revistas académicas puertorriqueñas de acuerdo al formato de LATINDEX.

- ➔ Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE)¹⁴⁸ e Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias (Periódica): de sus inicios y hasta 1997, CLASE y Periódica estuvieron bajo la responsabilidad del Centro de Información Científica y Humanística (CICH), actualmente dependen del Departamento de Bibliografía Latinoamericana de la Dirección General de Biblioteca de la UNAM. Se desarrollaron con el objetivo de cubrir las necesidades de información especializada de la más grande y variada comunidad académica en el mundo, la UNAM, así como para ofrecer una bibliografía global y actualizada que compilara, sistemáticamente, el producto de trabajos realizados y publicados en América Latina.

Sus objetivos generales son compilar una bibliografía actualizada de documentos publicados en una selección de revistas académicas editadas en América Latina y el Caribe y ofrecer esa información a la comunidad universitaria compuesta por: estudiantes, profesores, investigadores, técnicos académicos, administradores y tomadores de decisiones. Sus políticas generales se refieren a la evaluación de revistas editadas por organismos internacionales, en donde son mayoría los países latinoamericanos. Los criterios utilizados en este proceso de evaluación se han clasificado en tres grupos:

- Criterios de normalización editorial, criterios que tienen que ver con la observancia de normas técnicas para la presentación de revistas.
- Criterios de gestión y visibilidad, criterios que permiten conocer como es la administración de la revista, su historial, estabilidad y tipo de difusión.

¹⁴⁸ *Latindex Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.* [en línea]. [Fecha de consulta: 07 Junio 2012]. Disponible en: [http://www.latindex.unam.mx/buscador/resInd.html?clave_cob=41&opcion=1&nom_cob=Clase%20\(Citas%20Latinoamericanas%20en%20Ciencias%20Sociales%20y%20Humanidades\)](http://www.latindex.unam.mx/buscador/resInd.html?clave_cob=41&opcion=1&nom_cob=Clase%20(Citas%20Latinoamericanas%20en%20Ciencias%20Sociales%20y%20Humanidades))

- Criterios de contenido para fines de indexación, criterios que revelan la calidad de los contenidos y que son utilizados por los indizadores de la base de datos para describir bibliográficamente los documentos publicados en cada fascículo.

CLASE contiene aproximadamente 200,000 registros bibliográficos de artículos, ensayos y reseñas de libros, revisiones bibliográficas y otros documentos publicados en más de 1,200 revistas de América Latina y el Caribe. Su base de datos se actualiza diariamente, agregando al año más de 10,000 registros. Periódica cuenta también con más de 200,000 registros bibliográficos de artículos originales, artículos de revisión, informes técnicos, estudios de caso, comunicaciones cortas y otros documentos publicados en más de 1,400 revistas en América Latina y el Caribe, especializadas en ciencia y tecnología.

- ➔ Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe (RedALyC): La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal RedALyC es un proyecto impulsado por la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM), con el objetivo de contribuir a la difusión de la actividad científica editorial que se produce en y sobre Iberoamérica. La Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe.¹⁴⁹ Este proyecto incorporado a Internet el 1 de octubre de 2002, es generado por académicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Estado de México. RedALyC se presenta como una innovadora hemeroteca científica exclusiva para el área de las ciencias sociales, de libre acceso a los contenidos completos de los artículos de su acervo.

Su objetivo general es integrar y poner a disposición de todo lector interesado una hemeroteca virtual que contenga los trabajos en extenso publicados en las principales revistas científicas, académicas y de divulgación de las ciencias sociales, humanidades y áreas afines de América Latina. Sus objetivos específicos incluyen:

¹⁴⁹ RED DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL. *Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica*. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx>

- Favorecer la difusión e incrementar la visibilidad tanto de las revistas como de sus contenidos.
- Facilitar la vinculación entre los actores del quehacer editorial científico en América Latina.
- Intensificar la comunicación entre investigadores y publicaciones especializadas.
- Contribuir al quehacer científico latinoamericano.

Aunque para fines metodológicos y por su reciente “aparición” no se utilizó la metodología propuesta por esta organización, su detallada descripción merece ser presentada en este trabajo.

RedALyC incluye revistas solamente mediante invitación expresa. En este sentido una revista es invitada cuando reúne al menos una de las siguientes dos condiciones: 1. Formar parte del Catálogo de Latindex --sistema de información de y sobre las revistas científicas de la región- lo que indica que la revista cumple con al menos 75% de 33 criterios editoriales. Ser recomendada y acordada entre la Dirección de Área y la Dirección General de RedALyC, con lo cual también se iniciará el proceso para que pueda ser incorporada al Catálogo Latindex. Esta acción tiene el objetivo de “considerar” a las revistas que no han podido consolidarse mediante sus normas editoriales, pero que destacan por sus productos de investigación.

Los parámetros utilizados para la inclusión en esta hemeroteca son los previamente convenidos con el Catálogo de Latindex. Estos parámetros son el resultado del trabajo desarrollado por especialistas de la región, mismos que a continuación se enlistan:

- Características básicas: mención del cuerpo editorial, contenido, antigüedad mínima de un año, identificación de los autores, lugar de edición, entidad editora, mención del director y dirección postal.
- Características de presentación de la revista: páginas de presentación, mención de periodicidad, tabla de contenidos (índice), membrete bibliográfico al inicio del artículo, membrete bibliográfico en cada página, miembros del Consejo editorial,

afiliación institucional de los miembros del Consejo editorial, afiliación de los autores y recepción y aceptación de originales.

- Características de gestión y política editorial: ISSN, definición de la revista, sistema de arbitraje, evaluadores externos, autores externos, apertura editorial, servicios de información, cumplimiento de periodicidad.
- Características de los contenidos: contenido original, instrucciones a los autores, elaboración de las referencias bibliográficas, exigencia de originalidad, resumen en dos idiomas, palabras clave en dos idiomas.

Las características anteriormente descritas, son certificadas mediante revisión de los tres últimos fascículos publicados de cada revista. Para ser ingresadas al Catálogo, las publicaciones requieren cumplir con todas las características básicas y con al menos, 17 de los parámetros listados. De manera que cada revista necesita cubrir al menos 75% de las características de calidad editorial establecidas por Latindex.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, (UJAT). ¹⁵⁰ Universidad pública mexicana, que se ha comprometido a impulsar y difundir investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas, como acción orientada a la solución en diversos órdenes de problemas del Estado, de la región y del país. Ha desarrollado un amplio programa editorial para enriquecer y apoyar los planes de estudio de las diversas carreras profesionales que ofrece. Logrando así contribuir a la obtención de indicadores de calidad nacionales en la materia, facilitando a su vez el acceso a las fuentes de información especializadas, con miras a extender la cultura entre la comunidad universitaria y a todos los sectores de la población con propósitos de integración, superación y transformación de la sociedad.

Considerando todo lo anterior la UJAT desarrollo el reglamento editorial universitario, aprobado en sesión ordinaria por el H. Consejo Universitario el 19 de agosto del 2005.

¹⁵⁰ UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://www.ujat.mx>

Este programa de calidad editorial se desarrolló a partir del plan de desarrollo institución 2004-2008, considerando que es necesario que toda universidad cuente con un instrumento normativo que regule las políticas y procesos editoriales. Cabe señalar que en México son pocas las universidades que cuentan con o generan políticas y normativas editoriales.

Como se puede observar, existen diferentes organismos e instituciones que se han preocupado por desarrollar métodos de evaluación para la validación y reconocimiento de las revistas científicas y académicas, a través de la integración de características y parámetros específicos, considerados por dichos organismos. La aplicación de estas evaluaciones muchas veces está ligada a la región a la cual pertenecen dichas instituciones.

Sin embargo, para el tema que confiere a esta investigación, se tomaron solo tres organismos de los ya mencionados, los dos primeros por su importancia y estrecha relación en América Latina, y por ser los organismos que evalúan la producción de revistas en las universidades mexicanas, el tercero por ser la única institución a nivel nacional preocupada por el desarrollo de lineamientos y políticas para la generación y producción de revistas académicas. Estos organismos son CINDOC, LATINDEX y UJAT:

Los componentes de evaluación considerados por CINDOC son los siguientes:

- Autor o autores del artículo.
- Autorización o no para la reproducción total o parcial de los trabajos
- Bibliografía
- Citas
- Como encabezado en cada página se deberán colocar los siguientes datos, autor y título de cada artículo, título abreviado de la revista, año, número y volumen del fascículo, página inicial y final del artículo, nombre del autor o autores y el título del artículo, abreviado si es muy largo.
- Depositario de los derechos de autor

- Fecha de finalización del trabajo
- Ilustraciones y tablas
- Importe de la revista: de la suscripción anual y del número suelto
- Instrucción a los autores
- Membrete bibliográfico
- Nombre y dirección de la administración, redacción y director de la revista
- Nombres de los miembros del Consejo Asesor y sus centros de trabajo
- Nombres de los miembros del Consejo de Redacción, sus cargos y centros de trabajo
- Notas al pie de página
- Periodicidad de la revista y cobertura temporal y temática
- Resúmenes y palabras clave del artículo.
- Sumario
- Título del artículo y en su caso, subtítulo.

Los componentes de evaluación considerados por LATINDEX son los siguientes:

✓ CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- Mención del cuerpo editorial
- Contenido (al menos 40% del material publicado)
- Antigüedad mínima 1 año
- Identificación de los autores
- Entidad editora
- Mención del director
- Mención de la dirección
- Lugar de edición

✓ CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

- Páginas de presentación /página de rostro
- Mención de periodicidad
- Tabla de contenidos (índice)

- Membrete bibliográfico en cada página
- Membrete bibliográfico al inicio del artículo
- Miembros del Consejo editorial
- Afiliación institucional de los miembros del Consejo editorial
- Afiliación de los autores
- Recepción y aceptación de originales

✓ CRITERIOS DE GESTIÓN Y POLÍTICA EDITORIAL DE LA REVISTA

- ISSN
- Definición de la revista
- Sistema de arbitraje
- Evaluadores externos
- Autores externos
- Apertura editorial
- Servicios de información
- Cumplimiento de la periodicidad



✓ CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTENIDOS

- Contenido original
- Instrucciones a los autores
- Elaboración de las referencias bibliográficas
- Exigencia de originalidad
- Resumen
- Resumen en dos idiomas
- Palabras clave
- Palabras clave en dos idiomas

Los componentes de evaluación considerados por UJAT son los siguientes:

- Escudo de la institución
- Directorio institucional
- Comité editorial

- Director o responsable de la revista y de considerarse necesario subdirector
- Consejo de redacción
- Cuerpo de dictaminadores especialistas
- Trabajos originales inéditos
- Trabajos firmados por los autores (nombre completo del autor)
- Página de presentación con título completo, volumen, numero, lugar y fecha, membrete bibliográfico, ISSN
- Licitud de título
- Licitud de contenido
- Objetivo, cobertura temática y público al que va dirigido
- Trabajos publicados por autores internos y externos a la universidad
- Características principales
- Lugar de edición de la revista en sitio visible
- Entidad o institución editora de la revista en lugar visible
- Dirección postal o de correo electrónico de la administración
- Periodicidad en lugar visible
- Cumplimiento de periodicidad
- Listado de contenido, índice o sumario
- Membrete bibliográfico al inicio de cada artículo
- Membrete bibliográfico en cada pagina
- Nombre de las instituciones alas que están adscritos los miembros del consejo editorial
- Nombre de la institución donde laboran el autor o autores de cada artículo
- Fecha de aceptación de originales
- Instrucciones a los autores
- Referencias bibliográficas
- Resumen del artículo en idioma original
- Resumen del artículo en un segundo idioma
- Palabras clave

A través de la revisión y análisis de las propuestas establecidas de componentes, para la evaluación de revistas académicas, establecidos por los organismos antes mencionados, se optó por retomar los indicadores que coincidían en cada una de dichas propuestas, considerando así, que estos son los más importantes para la identificación y reconocimiento de la revista académica.

3.2.1 Componentes editoriales de la revista electrónica

Como se mencionó, López Yépez,¹⁵¹ define a la revista electrónica como “*la revista publicada y distribuida por medios electrónicos*”. Considerando dicha definición y tomando en cuenta la problemática existente hoy en día en cuanto a una definición general para poder definir lo que es una revista electrónica y una revista digital. Se optó por tomar los componentes de evaluación generados por LATINDEX para la evaluación de revistas académicas digitales, por ser uno de los pocos organismos que se ha preocupado por la generación de indicadores para la evaluación de revistas electrónicas, logrando así ser plataforma y referencia para otros organismos, como en el caso de CINDOC quien toma estos indicadores como base para la evaluación de sus publicaciones electrónicas, además de ser un organismo perteneciente a la UNAM y de indexar las revistas generadas por la UASLP en su base de datos.

Los componentes de evaluación considerados por LATINDEX son los siguientes:

- ✓ CARACTERÍSTICAS BÁSICAS
 - Mención del cuerpo editorial
 - Contenido científico
 - Generación continua de contenidos
 - Identificación de los autores
 - Entidad editora
 - Mención del director
 - Mención del URL de la revista

¹⁵¹ LÓPEZ YEPES, José (edit.). *Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Síntesis, 2004

- Mención de la dirección de la revista

✓ PARÁMETROS RELATIVOS A LA PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

- Navegación y funcionalidad
- Mención de periodicidad
- Acceso a los contenidos
- Acceso histórico al contenido
- Membrete bibliográfico al inicio del artículo
- Miembros del Consejo editorial
- Afiliación de los miembros del Consejo editorial
- Afiliación de los autores
- Recepción y aceptación de originales

✓ PARÁMETROS RELATIVOS A LA GESTIÓN Y LA POLÍTICA EDITORIAL

- ISSN
- Definición de la revista
- Sistema de arbitraje
- Evaluadores externos
- Autores externos
- Apertura editorial
- Servicios de información
- Cumplimiento de la periodicidad

✓ PARÁMETROS RELATIVOS A LA CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTENIDOS

- Contenido original
- Instrucciones a los autores
- Elaboración de las referencias bibliográficas
- Exigencia de originalidad
- Resumen
- Resumen en dos idiomas
- Palabras clave

- Palabras clave en dos idiomas
- ✓ PARÁMETROS RELATIVOS EXCLUSIVAMENTE A REVISTAS ELECTRÓNICAS
- Metaetiquetas
- Buscadores
- Servicios de valor añadido

Retomando estos componentes se generó el Check-list, con el que se evaluaron las revistas electrónicas generadas por la UASLP; este punto se abordara a detalle más adelante.

3.2.2 Norma ISO

La ISO (International Standardization Organization)¹⁵² es la entidad internacional encargada de favorecer la normalización en el mundo. Con sede en Ginebra, es una federación de organismos nacionales, éstos, a su vez, son oficinas de normalización que actúan de delegadas en cada país, como por ejemplo: AENOR en España, AFNOR en Francia, DIN en Alemania, etc. con comités técnicos que llevan a término las normas. Se creó para dar más eficacia a las normas nacionales.

La evolución de la calidad y del sistema de normalización ha variado mucho hasta llegar a principios de la década de 1960, cuando se crearon las 3 normas que sirvieron como base a las actuales Normas ISO. Estas fueron creadas con fines militares bajo el nombre MIL-Q 9858 A (requisitos para un programa de calidad), MIL-STD-45662 A (Requisitos para un sistema de calibración), MIL-I-45208 A (Requisitos para la inspección) posteriormente la British Standards Institution¹⁵³ emitió su serie BS 5750 que describía los elementos básicos de la calidad y que fue adaptada por la

¹⁵² ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA ESTANDARIZACIÓN. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://www.iso.org>

¹⁵³ BRITISH STANDARDS INSTITUTION. [en línea]. [consulta: 7 Febrero 2012]. Disponible en: <http://www.bsigroup.com/>

international organization for standarization reagrupándola en diferentes series temáticas las cuales a su vez fueron utilizadas como base para la discusión, a partir de 1982 del comité Nº CT176 de ISO y para que en 1987 se publicaran con la denominación actual de serie ISO 9000.¹⁵⁴

La elaboración de las Normas Internacionales es normalmente confiada a los comités técnicos de la ISO. Cada miembro del comité interesado por un estudio tiene el derecho de formar parte del comité técnico creado para este efecto. Las organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, en coordinación con la ISO participan también en los trabajos.

Los proyectos de Normas Internacionales adoptadas por los comités técnicos son sometidos a los comités miembros para su aprobación, antes de su aceptación como Normas internacionales por el Consejo de la ISO. Las Normas Internacionales se aprueban de acuerdo con los procedimientos de la ISO y se requiere de la aprobación de 75% por lo menos, de los comités miembros que votan.

La norma ISO se divide en varias categorías según el enfoque al que está destinada, sin embargo, como esta investigación se enfoca a las revistas, la extensión que se toma es la Norma Internacional ISO 690 la cual ha sido elaborada por el comité técnico de Documentación ISO/TC 46.

Esta es la segunda edición, que cancela y remplaza la primera edición (690:1975), ya que ella constituye una revisión técnica. Cabe señalar que todas las Normas Internacionales son sometidas cada cierto tiempo a revisión.

Esta Norma Internacional especifica los elementos que se deben mencionar en las referencias bibliográficas que se realizan de los documentos publicados, monografías y publicaciones seriadas, a los capítulos y artículos que estos contengan, como también a las patentes. Esta determina un orden obligatorio para los elementos

¹⁵⁴ SENLLE, Andrés. "Capítulo 1". En: *ISO 9000 en empresas y servicios*. Barcelona, España: Ediciones Gestión, 2000. pp.55-56

de la referencia y establece las reglas para la transcripción y la presentación de la información de la fuente de la publicación.

La Norma Internacional concierne a las referencias de todos los documentos publicados, hayan o no hayan sido impresos. Esta, no obstante, no se aplica a las referencias a manuscritos, ni a otros documentos no publicados.¹⁵⁵

Existen tres ediciones de la norma ISO 690:

- ISO 690:1975.
- ISO 690:1987 (*Documentación - Referencias bibliográficas - Contenido, forma y estructura*). La Asociación Española de Normalización y Certificación ha traducido y adaptado al español este documento como UNE 50-104-94.
- Como complemento de la anterior, se publicó la ISO 690-2:1997 (*Información y documentación - Referencias bibliográficas - 2.ª parte: Documentos electrónicos o fragmentos*).
- ISO 690:2010, que es la edición actual y que reemplaza a la anterior y su complemento.¹⁵⁶

Otra división que también entra dentro del contexto de la investigación es la Norma Internacional, ISO 3297:2007, *Information and documentation – International Standard serial number (ISSN)*.¹⁵⁷

La Norma Internacional, ISO 3297:2007, *Information and documentation – International Standard serial number (ISSN)*. Nació a partir de la necesidad de un código de identificación breve, unívoco e inequívoco para publicaciones seriadas y otros recursos continuos. La comunicación entre diferentes organizaciones trasciende las fronteras nacionales y por tanto hace necesario un código internacional que sea numérico, puesto que no existe un alfabeto común que sea utilizado por la mayoría de

¹⁵⁵ Latindex Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. [en línea]. [consulta: 07 Junio 2012]. Disponible en: <http://www.latindex.ucr.ac.cr/docs/NORMALIZACION.pdf>

¹⁵⁶ SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA. Museo del traje Centro de investigación del patrimonio Etnológico. [en línea]. [Fecha de consulta: 06 Septiembre 2012]. Disponible en: http://museodeltraje.mcu.es/downloads/NORMA_INTERNACIONAL_ISO-690.pdf

¹⁵⁷ Ibid

productores y usuarios de publicaciones seriadas. En respuesta a esta necesidad se estableció el número internacional normalizado de publicaciones seriadas ISSN.¹⁵⁸

El ISSN hizo una modificación en el año 2007, continuando con el objetivo con que se lo creó en 1973: la identificación responsable y decidida de las publicaciones en serie y otros recursos continuos, esta norma introduce principalmente un nuevo concepto y una nueva funcionalidad: el ISSN-L o ISSN de enlace.

Este nuevo mecanismo se inscribe armoniosamente al número de tareas esenciales del ISSN, a saber, la identificación de las publicaciones en serie y otros recursos continuos, cuales quiera que sea el soporte de publicación o de producción, la gestión del Registro del ISSN (base de datos establecida por la Red ISSN) y su difusión. Formada por 85 Centros Nacionales y el Centro Internacional, la Red identifica activamente los recursos continuos publicados en los países miembros y por las organizaciones internacionales.

La publicación de la cuarta y nueva edición de la Norma Internacional, ISO 3297, Información y documentación – International Standard Serial Number (ISSN) Número Internacional Normalizado para publicaciones en serie ha tenido lugar el 1º de septiembre de 2007, después del voto unánime de los países miembros de la ISO/TC 46. Así concluyen tres años de trabajos llevados a cabo por un grupo de revisión, bajo la tutela de la ISO/TC 46/SC 9.¹⁵⁹

En cuanto a la publicación de revistas ISO establece la *Norma ISO para revistas ISO/R 8 -1954*. La cual señala que las revistas deben cumplir con los siguientes parámetros:

- ✓ Cubierta y página de portada de la revista
- Todos los números con el mismo formato.
- La cubierta con la misma presentación e impresa con los mismos caracteres.

¹⁵⁸ Ibid

¹⁵⁹ Ibid

- Los anuncios nunca deben interponerse en los elementos esenciales de la revista.

✓ La Cubierta debe ofrecer:

- El título (que debe ser el mismo).
- La organización patrocinadora.
- Número de volumen y número.
- Nombre del editor o director.
- Nombre y dirección del publicador.
- Fecha en que se publicó.
- Membrete bibliográfico.
- La periodicidad de la revista, precio de la suscripción y del número individual.
- En el lomo debe aparecer el título, el número de páginas y las fechas.
- El volumen y el número debe ser impreso tan cerca como sea posible del lomo.
- Debe evitarse la impresión en más de un color del texto en general.

✓ La PORTADA debe contener:

- El título de la revista.
- Nombre de la organización patrocinadora y nombre del editor/director.
- Número del volumen.
- Los años a los que se refiere el volumen.
- El número y el periodo que cubre.
- El lugar de publicación.
- El nombre y la dirección del publicador.

✓ En cuanto a Numeración:

- Es deseable que el volumen corresponda con el año de publicación.
- Si no fuera así, debe aclararse el periodo que cubre (vol. 37, octubre 2009-junio 2010).
- Los años deben darse en números arábigos 3.5 al igual que el volumen.
- El primer número de un volumen siempre debe comenzar con el número 1.

- ✓ Membrete bibliográfico:
 - Resumen sucinto de la referencia bibliográfica de la revista.
 - Elementos: título de la revista—abreviado si es largo-, año, volumen, número, páginas e ISSN.
 - ISO recomienda agregar estos elementos: el lugar de publicación de la revista (ISO/R30;1956).
 - Otros datos que deben aparecer en la portada:
 - Periodicidad de la revista y cobertura temporal.
 - Importe de la revista: de la suscripción anual y del número suelto.
 - Depositario de los derechos de autor.
 - Autorización o no para la reproducción total o parcial de los trabajos.
 - Instrucciones a los autores: normas básicas exigidas por la revista para la presentación de originales. Esta información por su extensión, puede situarse preferentemente al final de la publicación.
 - Deberán aparecer preferentemente en la contracubierta o en la contraportada e incluso en la última página de texto una serie de informaciones sobre la revista y que deberán consignarse en todos los ejemplares y en el mismo lugar.
 - Nombre y dirección de la administración, redacción y director de la revista.
 - Nombres de los miembros del Consejo de Redacción, sus cargos y centros de trabajo (AFILIACIÓN INSTITUCIONAL).
 - Nombres de los miembros del Consejo Asesor y sus centros de trabajo (AFILIACIÓN INSTITUCIONAL)
 - Consejo Editorial, Consejo Científico, etc.
 - Identificación de la revista:
 - Cada una de las páginas del texto deben llevar las indicaciones necesarias para su correcta identificación.
 - Las cabeceras de autor y título de cada artículo.
 - Los datos de la revista deberán aparecer siempre en el mismo sitio.
 - Título abreviado de la revista, año, número y volumen del fascículo, así como las páginas inicial y final del artículo (Membrete bibliográfico).

- Además deberán consignarse también el nombre del autor o autores y el título del artículo.

✓ Sobre el título:

- Si dos revistas se fusionan y no se mantiene el título de ninguna, aparecerá el nuevo número con 1. Si se mantuviera el título de una de ellas, se continúa con la numeración.
- El título no debe ser alterado. Pero si fuera indispensable debe comenzar con n. 1.
- Cualquier cambio que ocurra deberá ser anunciado claramente antes y después del cambio.

✓ Índices:

- Los índices pueden ser por volumen / año, también son recomendables los índices por autor personal y/o institucional, por tema y por título de la contribución, etc.
- Los índices acumulativos pueden ser: trianuales, quinquenales, decenales, etc.
- La paginación puede ser número por número o continua a través de todos los números de un volumen, aunque la más recomendable es esta última
 - ❖ Instrucciones a los autores.
 - ❖ Sumario o tabla de contenido.
 - ❖ El resumen
 - ❖ ISSN
 - ❖ Código de barras.¹⁶⁰

¹⁶⁰ *Latindex Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal* [en línea]. [consulta: 07 Junio 2012]. Disponible en: <http://www.latindex.ucr.ac.cr/docs/NORMALIZACION.pdf>

El universo de los libros muestra la evolución de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, contribuyendo al desarrollo de la ciencia y las artes en el campo de la cultura. Esas publicaciones, de edición "propia", se dividen en tres tipos: libros, artículos y revistas.

4.1 Ediciones Universitarias Publicadas

Algunas de las más conocidas son las publicaciones de la Revista Pionero, que se divide en tres secciones: Ciencias Sociales, Ciencias Humanas y Ciencias Naturales. La otra publicación es la revista de divulgación científica "Ciencias y Técnicas".

CAPITULO 4

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí como editor

En el año 1996 se creó la editorial de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la cual tiene como objetivo principal la difusión de la cultura y la investigación en el campo de las ciencias y las artes. La editorial es una dependencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con sede en la ciudad de San Luis Potosí.

En el año 1996 se creó la editorial de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la cual tiene como objetivo principal la difusión de la cultura y la investigación en el campo de las ciencias y las artes. La editorial es una dependencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con sede en la ciudad de San Luis Potosí.

En el año 1996 se creó la editorial de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la cual tiene como objetivo principal la difusión de la cultura y la investigación en el campo de las ciencias y las artes. La editorial es una dependencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con sede en la ciudad de San Luis Potosí.

El presente capítulo muestra los inicios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como ente difusor de ideas y de avances tecnológicos a través de la publicación de revistas impresas, e incursionando actualmente en la edición de revistas electrónicas.

4.1 Editorial Universitaria Potosina

Los orígenes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se remontan a 1624 antecedente más remoto de la fundación del colegio de Jesuitas. Como escuela de primeras letras que funciona durante más de un siglo hasta la expulsión de los Jesuitas el 25 de junio de 1767.

En 1825 es creado el Colegio Guadalupano Josefino por instrucciones del gobernador Lic. Idelfonso Díaz de León. Su primer Rector es el señor Dr. Manuel María de Gorriño y Arduengo.

1828 el congreso del Estado dota a la universidad de su constitución política y Económica. La primera carrera que se imparte es la de Licenciado en Jurisprudencia y los Bachilleratos de Cánones, Jurisprudencia, Teología y Filosofía.

1859 el gobernador del Estado Lic. Vicente Chico Sén dispone la creación de un colegio bajo el nombre de Instituto Científico y Literario que por las circunstancias de la guerra de tres años no abre sus cátedras sino hasta el 23 de mayo de 1861.

1862 el Congreso del Estado le otorga la Ley sobre Instrucción Superior donde establece los requisitos para los estudios de preparatoria y para las

carreras de Licenciado en Jurisprudencia, Ingeniero en Minas, Ingeniero Topógrafo, Ingeniero Civil y Medicina.

1923 el 10 de Enero el Gobernador don Rafael Nieto logra que la Legislatura local dicte el Decreto No. 106 que eleva al Instituto Científico y Literario a la categoría de Universidad de San Luis Potosí, otorgándole su autonomía. Queda constituida por las siguientes Escuelas: Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Comercio, Estudios Químicos (Farmacia), Enfermería y Partera.

1923 el día 12 de Enero se forma el Primer Consejo Directivo Universitario y elige como primer Rector de la Universidad al Sr. Dr. Juan H. Sánchez.

1934 el Congreso del Estado, por su Decreto No. 35, ratifica la Autonomía de la Universidad que desde entonces ostenta el título de Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

1984 el H. Consejo Directivo Universitario aprueba un proyecto de descentralización y surgen las Escuelas Regionales de Estudios Profesionales en los municipios de ciudad Valles y Rioverde. Actualmente denominadas Unidades Académicas Multidisciplinarias Zona Huasteca y Zona Media.

2004 a partir del 30 de abril al 2012, el licenciado Mario García Valdez fue rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

2007 en septiembre de este año, la rectoría, con el apoyo del Gobierno Estatal y del Patronato pro construcción de Matehuala, inaugura un nuevo campus en este municipio, la Coordinación Académica Región Altiplano. En este mismo año, se crean 19 nuevas carreras en todos los campus de la institución.

2008 el 10 de enero, la UASLP celebra 85 años de Autonomía Universitaria, día en que por acuerdo de la LVIII Legislatura local, se devela en letras doradas, el nombre de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el muro de honor de la sala de sesiones.

2009 en este año la Institución celebra el 150 aniversario del Instituto Científico Literario, hoy Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

A la fecha, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene una población aproximada de más de 34 mil personas, ofrece 86 carreras de nivel licenciatura; 34 cuentan con la acreditación nacional de buena calidad avalada por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). 46 en el Nivel 1 de calidad de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

En licenciatura tiene inscritos a más de 20 mil 200 alumnos distribuidos en sus 13 facultades y dos escuelas, dos Unidades Académicas Multidisciplinarias Zona Media, en Rioverde, y Zona Huasteca, en Ciudad Valles, la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, la Coordinación Académica Región Altiplano y la Escuela Preparatoria en la ciudad de Matehuala. Ofrece además 70 programas de posgrado, 42 están registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), y se imparten a mil 800 egresados. Enseña además siete idiomas a 5 mil 360 niños, jóvenes y adultos en la ciudad.

Más de 600 profesores realizan actividades de investigación y docencia en sus 15 institutos y centros de investigación, de estos, 308 científicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cuerpo de científicos más importante del país. En la Máxima Casa de Estudios Potosina imparten cátedra 2 mil 700 profesores: 595 de tiempo completo, 135 de medio tiempo y 1370 de hora clase y asignatura. 90 por ciento de los docentes de tiempo completo cuentan con

posgrado. Más de 600 profesores realizan actividades de investigación y 349 tienen perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)¹⁶¹ Y más de 1 mil 890 trabajadores universitarios se desempeñan en la administración, como funcionarios, así como en las actividades secretariales y los servicios de intendencia en toda la institución.

Más de 18 procesos de gestión académica y administrativa están certificados con la Norma ISO 9001-2008 y desde septiembre de 2006 están trabajando en el *Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2008-2027*.

En actividades de extensión y difusión de la cultura, las 19 escuelas y facultades, Unidades Académicas y las Coordinaciones de Ciencias Sociales y Humanidades y de la Región Altiplano organizan coloquios, simposios y encuentros, entre otros eventos para acercar los conocimientos de vanguardia en todas las áreas del conocimiento a los más de 32 mil universitarios, que es la población total de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.¹⁶²

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de conformidad con las disposiciones legales que le dieron origen, cuenta con diversas dependencias que le permiten una operación ágil y transparente. Sus Dependencias Académicas son:

- Facultad de Agronomía
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Químicas
- Facultad de Contaduría y Administración
- Facultad de Derecho

¹⁶¹ Programa de Mejoramiento del Profesorado, creado por la Secretaría de Educación Pública, para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado, con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior.

¹⁶² UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ. [en línea]. Actualizada: 24 junio 2011. [consulta 24 de junio del 2011.] Disponible en: <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/uaslphoy/Paginas/default.aspx>

- Facultad de Economía
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Estomatología
- Facultad del Hábitat
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Medicina
- Facultad de Psicología
- Escuela de Ciencias de la Información
- Escuela de Ciencias de la Comunicación
- U.A.M. Zona Huasteca
- U.A.M. Zona Media
- U.A.M. Zona Altiplano
- Escuela Preparatoria de Matehuala
- Coordinación en Ciencias Sociales y Humanidades
- Coordinación Académica de la Región Altiplano
- Institutos
- Instituto de Investigación de Zonas Desérticas
- Instituto de Física
- Instituto de Geología
- Instituto de Metalurgia
- Instituto de Ciencias Educativas
- Instituto de Investigaciones Humanísticas
- Instituto de Investigación en Comunicación Óptica¹⁶³

A la fecha la UASLP a través del Sistema de Bibliotecas cuenta con una colección de más de 400 mil volúmenes y textos de consulta en sus siete grandes Centros de Información por áreas y 23 bibliotecas especializadas, además de la biblioteca virtual “Creativa”

¹⁶³ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ. [en línea]. Actualizada: 24 junio 2011. [consulta 24 de junio del 2011.] Disponible en: <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/Organigrama/Paginas/default.aspx>

El 10 de enero del 2008 la UASLP cumplió 85 años de autonomía. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES) desde 1998 reconoció a nuestra Institución como una de las primeras universidades públicas en haber recibido su autonomía en el ámbito nacional. La Institución recibió por quinta ocasión consecutiva el Reconocimiento Nacional de Calidad SEP a la Excelencia Académica 2009.¹⁶⁴

La universidad como promotora de la difusión de la cultura y forjadora de profesionales, está obligada a la formación humanística y científica. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es una de las principales instituciones de educación superior en el estado y una de las mejores casas de estudio públicas a nivel nacional; su liderazgo es consecuencia de la amplia oferta educativa, la atención al sector estudiantil, la relevancia nacional e internacional de sus investigadores, la formación de profesionistas de calidad con pertinencia social y sus planes de estudio acordes con las exigencias de una sociedad en constante cambio

Como se puede ver desde su fundación, la UASLP ha fomentado una cultura de calidad que le ha permitido obtener logros académicos importantes y le ha generado un legítimo reconocimiento nacional; se han potenciado las fortalezas en un clima de trabajo estable y armónico, que permite desarrollar nuevas ideas y dirimir las diferencias naturales de una organización tan diversa como la universidad.

Por su parte la editorial universitaria potosina a través de más de 45 años, ha impreso en su prensas un sin número de obras de todo tipo: libros, folletos, revistas especializadas, boletines, etc.; que han coadyuvado a valorar la labor que sustenta la universidad: la difusión de la cultura.

¹⁶⁴ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ. [en línea]. Actualizada: 24 junio 2011. [consulta 24 de junio del 2011.] Disponible en: <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/uaslpoh/Paginas/default.aspx>

Siendo una aspiración eterna, a la cultura, no es una cosa universal y estática, sino que cambia y modela según el tiempo y el lugar, de manera que el conocimiento de la historia sea un requisito esencial del humanismo contemporáneo, historia amplia de los pueblos, de la civilización y del pensamiento del hombre.¹⁶⁵

En cuanto a la universidad se refiere el señor DR. D. Manuel Nava Martínez, fue el primer rector que trató de elevar la calidad de la editorial universitaria y en cuanto pudo, mejoró su equipo y sacó ediciones de calidad, volúmenes y revistas. Ahora mejoradas notablemente a través de los años. La editorial universitaria está lanzando cada vez más impresos, por lo que era imprescindible dictar normas para unificar criterios y poder alcanzar así la mejor calidad tipográfica.¹⁶⁶

Para hablar de los antecedentes históricos, de la editorial universitaria tendríamos que comenzar por el año de: 1539 cuando se funda la primera imprenta de la nueva España, precisamente en la ciudad de México (imprenta de Juan Pablos)

Pero es hasta 1811 cuando se funda la primera imprenta en la provincia de San Luis Potosí en armadillo de los Infante, por Alejo Infante.

1910 llega el primer linotipo al estado de San Luis Potosí, fue inaugurado solamente el 16 de septiembre de 1910 en los Talleres del Escuela Industrial Militar, siendo gobernador del estado el Ing. José María Espinoza y Cuevas.

Hacia 1918 operaba este linotipo el Sr. Delpech, teniendo como aprendiz a un joven e apellido Foullovix.

¹⁶⁵ RIVERA ESPINOZA, José de Jesús. "Introducción". En: *Los talleres gráficos de la editorial Universitaria Potosina y su producción editorial 1990-1994*. San Luis Potosí, México: Editorial Universitaria Potosina, 1995. pp. 5-9.

¹⁶⁶ RIVERA ESPINOZA, José de Jesús. "Introducción". *Normas para presentar los originales en la Editorial Universitaria Potosina*. San Luis Potosí, México: Editorial Universitaria Potosina, 1995. p. 11.

1945 se funda la primera imprenta de la universidad autónoma de San Luis Potosí con el equipo que fue en principio propiedad de la imprenta de la Escuela Industrial Militar; posteriormente, este mismo equipo pasa ser la imprenta denominada Talleres Gráficos del estado; por acuerdo del Sr. Gonzalo N. Santos, se dona a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí la multicitada imprenta – la maquinaria- siendo precisamente el Licenciado Francisco González Arellano su primer director mismo que fue el encargado del traslado del equipo a las instalaciones que actualmente ocupaban en el edificio de la UASLP. Fue el Dr. Ramón Suárez de la Lastra, el segundo director en el periodo rectoral el Lic. Luis Noyola Barragán.

El siguiente director que tuvieron los talleres gráficos Lic. Jesús Medina Romero; siendo rector de la UASLP Dr. Manuel Nava Martínez se convirtieron en la Editorial Universitaria Potosina¹⁶⁷

La Editorial Universitaria Potosina o los Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria, como también utiliza o ha utilizado su nombre, en el pie de imprenta contenido en las obras que han salido de sus prensas, en el año de 1993, publicó los *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina y su producción editorial 1945-1989*, con el fin de contar con un documento que contuviera y recopilara el material editado, publicado e impreso dentro de la UASLP.

La función primordial de la editorial universitaria potosina es publicar textos generados en el ámbito universitario, y con ello estimular y divulgar la investigación y la docencia, por lo que es al mismo tiempo una instancia de apoyo académico. En este sentido su difusión se enfoca, a la elaboración de textos de apoyo a la docencia. Libros y publicaciones periódicas, como material de apoyo, que sintetizan la formación académica y la experiencia docente de muchos años de los profesores-investigadores universitarios. En esta línea editorial se han

¹⁶⁷ RIVERA ESPINOZA, José de Jesús. "Datos Históricos". *Normas para presentar los originales en la Editorial Universitaria Potosina*. San Luis Potosí, México: Editorial Universitaria Potosina, 1995. p. 23.

involucrado algunas unidades administrativas y las unidades académicas, desde la generación de la generación de las obras, su financiamiento o cofinanciamiento, hasta la difusión y comercialización de los títulos.

Cabe señalar que la labor editorial se ha abordado con toda la seriedad que esta función requiere, ya que las publicaciones no sólo cubren necesidades académicas o culturales, sino que por su calidad han merecido reconocimientos externos y nacionales ante la sociedad.

4.2 Publicaciones académicas y de divulgación editadas por la UASLP durante el periodo 1900-2010.

La universidad, como institución promotora de la difusión de la cultura, a través de la formación de profesionales, está obligada a propagar el conocimiento más allá de sus aulas, acrecentando así el progreso de la sociedad.

Respondiendo a esta demanda, la UASLP ha generado durante todo este tiempo más de 100 publicaciones diferentes desde periódicos y boletines, hasta revistas académicas o especializadas; generadas tanto por alumnos, personal administrativo, docente e investigadores.

En la siguiente figura 4.6 se enlistan los 145 títulos de las publicaciones que se localizaron, en las diferentes entidades académicas y administrativas que conforman la UASLP, y que se han generado por estas entidades durante el periodo 1900-2010; para la realización del catálogo.¹⁶⁸

¹⁶⁸ Los signos de interrogación, indican que se desconoce la fecha de publicación de la obra.

Figura 4.7. Tabla de títulos publicados por la UASLP durante el periodo 1900-2010.

Título completo de las publicaciones generadas por la UASLP durante el periodo 1900-2010, localizadas durante la investigación.	
TITULO DE LA PUBLICACIÓN	NUMEROS REVISADOS
1. Acento. Periódico Estudiantil Universitario.	Año I No. 2 Marzo, No. 3 Abril, No.4 Mayo, No.6 Jun. (1957)
2. Acta Científica Potosina.	Vol. 1 Primer semestre de 1957 No.1 Vol.1 Segundo semestre de 1957 No. 2 Vol. 2 Primer semestre de 1958 No.1 Vol.2 segundo semestre de 1958, No.2 Vol.3 Primer semestre 1959 No.1 Vol.3 segundo semestre 1959 No.2 Vol.10 ene/jun de 1988 No.1 Vol. XII Jul/Dic de 1990 No. 2 Vol. XV Jul/Dic de 2000 No.2
3. Actas INAGEQ	No.1, Vol.1
4. Adelante.	Año I, No.1,1945 Año I, No.2,1945
5. Agro.	Año I, No.1,1977 Año I, No.2,1977 Año I, No.3,1977
6. Ajuste, El.	Año I No.1 1966
7. Alfa	Vol.IV,Jul-Dic, No.2,1989

	Vol.V,Jul-Dic, No.2,1990 Vol.VI,Jul-Dic, No.2,1991
8. Alfa Centauro.	Año I No.1 1972
9. Amicus Justitiae	2005,Año.1 No.2
10. Arena	Época VI No. 25 mayo 1999
11.Aula. Revista Bimestral de Cultura.	Año I. Mayo/Junio No.1,1949 Año I. Julio/Agosto No.2, 1949 Año I. Septiembre/Octubre No.3, 1949 Año I. Noviembre/Diciembre No.4, 1949 Año I. Enero/Febrero No.5, 1949
12.Avance Jurídico.	Año.1,Abril 1980 No.1 Octubre-Noviembre 1989 No.38
13.Avance.	Año I.No.1,1962 Año I.No.2,1963 Año I.No.3,1963 Año I.No.4,1963 Año I.No.5,1963 Año I.No.6,1963 Año I.No.7,1963 Año I.No.8,1963 Año I.No.9,1963 Año I.No.10,1963
14.Bachiller, El.	Año I.No.1,1957 Año I.No.2,1957 Año I.No.3,1957 Año I.No.4,1957 Año I.No.5,1957 Año I.No.6,1957

15.Bachiller, El. Periódico Socio-Cultural Universitario.	Año I.No.1,1959 Año I.No.2,1959
16.Boletín de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina.	Vol. 2 Ene-Feb, 1963 No.1 Vol. 2 Mar-Abr, 1963 No.2 Vol. 2 May-Jun, 1963 No.3 Vol. 2 Jul-Ago, 1963 No.4 Vol. 2 Sep-Oct, 1963 No.5 Vol. 2 Nov-Dic, 1963 No.6 Vol. 3 Ene-Feb, 1964 No.1 Vol. 3 Mar-Abr, 1964 No.2 Vol. 3 May-Jun, 1964 No.3 Vol. 3 Jul-Ago, 1964 No.4 Vol. 3 Sep-Oct, 1964 No.5 Vol. 4 May-Jun, 1964 No.3 Vol. 4 Jul-Ago, 1964 No.4 Vol. 4 Nov-Dic, 1964 No.6 Vol. 5 Ene-Feb, 1966 No.1 Vol. 5 Ul-Ago, 1966 No.2 y 3 Vol. 5 Jul-Ago, 1966 No.4 Vol. 6 Jul-Ago, 1967 No.4 Vol. 6 Sep-Oct, 1967 No.5 Vol. 7 Ene-Feb, 1968 No.1
17.Boletín de la Asociación de Padres y Tutores de U.A.P.	Año I.No.1,1947 Año I.No.2,1947 Año I.No.3,1947 Año I.No.4,1947
18.Boletín (1972)	Mayo 1954
19.Boletín Bibliográfico Mensual.	Vol. I., Feb, 1964 No.1. Vol. II. , Ago, 1964 No.2. Vol. I., Abr, 1964 No.3. Vol. II. , Nov, 1964 No.5. Vol. III. , Feb, 1965 No.2. Vol. III. , May, 1965 No.5. Vol. III. , Jul, 1965 No.7. Vol. III. , Ago, 1965 No.8. Vol. III. , Sep, 1965 No.9.

	<p>Vol. III. , Oct, 1965 No.10. Vol. 2 Ene-Feb, 1966 No.1 Vol. 2 Mar-Jun, 1966 No.2 y 3 Vol. 2 Jul-Ago, 1966 No.4 Vol. 2 Jul-Ago, 1967 No.4 Vol. 2 Sep-Oct, 1967 No.5 Vol. 2 Ene-Feb, 1968 No.1</p>
<p>20.Boletín Cultural XEXQ Radio Universidad.</p>	<p><u>Epoca 1</u> No.1, Año 1, Marzo 1954. No.2, Año 1, Abril 1954. No.3, Año 1, Mayo 1954. <u>Epoca 2</u> No.1, Mayo 1956. No.2, Junio 1956. No.3, Julio 1956. No.4, Agosto 1956. No.5, Septiembre 1956. No.6, Octubre 1956. No.7, Nov /Dic 1956. <u>Epoca 3</u> No.143, Enero 1969. No.144, Febrero 1969. No.145, Marzo 1969. No.146, Abril 1969. No.147, Mayo 1969. No.148, Junio 1969. No.149, Julio 1969. No.150, Agosto 1969. No.151, Septiembre 1969. No.152, Octubre 1969. No.153, Noviembre 1969. No.154, Diciembre 1969. No.155, Enero 1970. No.156, Febrero 1970. No.157, Marzo 1970. No.158, Abril 1970. No.159, Mayo 1970. No.160, Junio 1970. No.161, Julio 1970. No.162, Agosto 1970. No.163, Septiembre 1970. No.164, octubre 1970.</p>

	No.165, noviembre 1970. No.166, diciembre 1970. <u>Epoca 5</u> No.29, Enero 1983. No.30, Febrero 1983. No.31, Marzo 1983. No.32, Abril 1983. No.33, Mayo 1983. No.34, Junio 1983. No.35, Julio 1983. No.36, Agosto 1983. No.37, Septiembre 1983. No.38, octubre 1983. No.39, noviembre 1983. No.40, diciembre 1983.
21.Boletín de la Ciencia en San Luis. (formato electrónico)	No.1, 8 de junio de 1998 No.26, 25 de enero de 1999
22.Boletín del Centro de Didáctica.	No.1, Abril 1973. No.2, Enero 1973.
23.Boletín del Centro de Cálculo de la Escuela de Ingeniería.	No.1, septiembre 1975.
24.Boletín Informativo de la Facultad de Medicina Universidad Autónoma de San Luis Potosí.	Vol. 1, 16 abril 1959, No.1 Vol. 1, 16 Junio 1959, No.3 Vol. 1, 16 Julio 1959, No.4 Vol. 1, 16 Agosto 1959, No.5 Vol. 1, 16 Septiembre 1959, No.6 Vol. 1, 16 Octubre 1959, No.7 Vol. 1, 26 Noviembre 1959, No.8 Vol. 2, 16 Febrero 1960, No.1 Vol. 2, 16 marzo 1960, No.2 Vol. 2, 16 Abril 1960, No.3 Vol. 2, 16 mayo 1960, No.4 Vol. 2, 30 Junio 1960, No.5 Vol. 2, 31 Julio 1960, No.6 Vol. 2, 31 Agosto 1960, No.7 Vol. 2, 30 Septiembre 1960, No.8 Vol. 2, 30 Octubre 1960, No.9

	Vol. 2, 30 Noviembre 1960, No.10
	Vol. 3, 28 Febrero 1961, No.1
	Vol. 3, 31 Marzo 1961, No.2
	Vol. 3, 30 Abril 1961, No.3
	Vol. 3, 28 Mayo 1961, No.4
	Vol. 3, 30 Junio 1961, No.5
	Vol. 3, 31 Julio 1961, No.6
	Vol. 3, 31 Agosto 1961, No.7
	Vol. 3, 30 Septiembre 1961, No.8
	Vol. 3, 31 Octubre 1961, No.9
	Vol. 3, 30 Noviembre 1961, No.10
	Vol. 4, 28 Febrero 1962, No.1
	Vol. 4, 30 marzo 1962, No.2
	Vol. 4, 29 Abril 1962, No.3
	Vol. 4, 30 mayo 1962, No.4
	Vol. 4, 31 Julio 1962, No.6
	Vol. 4, 31 Agosto 1962, No.7
	Vol. 4, 30 Septiembre 1962, No.8
	Vol. 4, 30 Octubre 1962, No.9
	Vol. 4, 30 Noviembre 1962, No.10
	Vol. 5, 28 Febrero 1963, No.1
	Vol. 5, 30 marzo 1963, No.2
	Vol. 5, 29 Abril 1963, No.3
	Vol. 5, 30 mayo 1963, No.4
	Vol. 5, 30 Junio 1963, No.5
	Vol. 5, 31 Julio 1963, No.6
	Vol. 5, 31 Agosto 1963, No.7
	Vol. 5, 30 Septiembre 1963, No.8
	Vol. 5, 30 Octubre 1963, No.9
	Vol. 5, 30 Noviembre 1963, No.10
	Vol. 30, Ene-Feb. 1987, No.1
	Vol. 30, Mar-Abr. 1987, No.2
	Vol. 30, May-Jun. 1987, No.3
	Vol. 30, Jul-Ago. 1987, No.4
	Vol. 30, Sep-Oct. 1987, No.5
	Vol. 30, Nov-Dic. 1987, No.6
	Vol. 31, Ene-Feb. 1988, No.1
	Vol. 31, Mar-Abr. 1988, No.2
	Vol. 31, May-Jun. 1988, No.3
	Vol. 31, Jul-Ago. 1988, No.4
	Vol. 31, Sep-Oct. 1988, No.5
	Vol. 31, Nov-Dic. 1988, No.6
	Vol. 36, Ene-Abr. 1993, No.1,2
	Vol. 36, May-Jun. 1993, No.3
	Vol. 36, Jul-Oct. 1993, No.4 y 5

	Vol. 36, Nov-Dic.1993, No.6 Vol. 37, Ene-Feb. 1993, No.1 Vol. 37, Mar-Abr.1993, No.2 Vol. 37, May-Ago.1993, No.3 y 4 Vol. 37, Sep-Dic.1993, No.5 y 6
25.Boletín Informativo de la Sociedad de Alumnos de Universidad Autónoma Potosina. Esc de medicina	Año I No.4 Julio-Agosto 1966
26.Boletín Informativo No.2.	14 abril 1962
27.Boletín informativo	No.1 Año 1 Enero- Marzo 1984
28.Brecha.	No.1 1971 No.2 1971 No.3 1971 No.4 1971 No.5 1971 No.6 1971 No.7 1971 No.8 1971 No.9 1971
29.Búho. Revista Estudiantil Universitaria.	Año I. Nov 1957 No* Año I. Ene 1958 No. 8
30.Centro. (1953)	Año I. Abril 1953 No. 1 Año I. Julio 1953 No. 2
31.Centro. (1950)	No.1. Oct. 1950 No.2. Ene. 1951 No.3. Mar. 1951 No.4. Jun. 1951 No.5. Ago. 1951 No.6. Ene. 1952 No.7. Jul. 1952

	No.8. Sep 1952
32. Chispa, La.	Año 1 No.1 Enero 1978
33. Cimiento.	Septiembre 1953
34. Clara Vox. Revista Estudiantil.	Año I Mayo 1971 No.1 Año I Octubre 1971 No.2 Año I Noviembre 1971 No.3 Año I Diciembre 1971 No.4 Año I Febrero 1971 No.5 Año I Abril 1971 No.6
35. Comercio y Administración.	Tomo 1 Año 1 No. 1 Sep 1958 Tomo 1 Año 1 No. 2 Oct 1958 Tomo 1 Año 1 No. 3 Feb 1959 Tomo 1 Año 1 No. 5 Jun 1959 Tomo 1 Año 1 No. 6 Ago 1959 Tomo 1 Año 1 No. 8 Oct 1959 Tomo 1 Año 1 No. 9 Nov 1959 Tomo 1 Año 1 No. 11 Dic 1959 Tomo 1 Año 1 No. 17 Oct 1960 Tomo 2 Año 1 No. 22 Jun 1961 Tomo 2 Año 1 No. 23 Jul 1961 Tomo 2 Año 1 No. 28 Ene 1962
36. Cotorra, La. Periódico Universitario	Año I. 17 de Junio de 1947 No. 1 Año I. 10 de Septiembre de 1947 No. 4
37. Cráneum.	Año. I ,No.1 Junio 1958 Año. I ,No.2 Julio 1958 Año. III ,No.5 Abril 1960 Año. III ,No.6 Junio 1960 Año. III ,No.7 Julio 1960
38. Cronopio, El	No.1 No.2 No.3

39.Cuadernos Científicos	Vol. I, No. 1, 1994. Vol. II, No. 1, 1996. Vol. III, No. 1, 1997.
40.Cuadernos del Instituto de Investigaciones Médicas, A.C.	No.1 Nov 1962 No.2 Feb 1963 No.3 Dic. 1963 No.4 Dic. 1964
41.Cuadernos Internos de Investigación Educativa	Julio 2010 No.1
42.Cuadrante Nueva Época C y P.	Nueva Epoca, No.3 y 4 ,Mayo-Diciembre 1990 Nueva Epoca, No.5 y 6 ,Enero-Agosto 1991 Nueva Epoca, No.7 y 8 ,Septiembre-Abril 1992 Nueva Epoca, No.9 y 10 ,Mayo-Diciembre 1992
43.Cuadrante. Revista de Cultura	Año IX, Invierno, 1981, No.1 Año IX, Primavera, 1982, No.3 Año X, Primavera, 1983, No.3 Año X, Verano, 1983, No.1 Año X, Primavera, 1986, No.4 Año XI, Otoño, 1987, No.3
44.Departamento de Didáctica.	No.1 Marzo 1977 No.2 Mayo 1977
45.Derecho.	Año. 1, No. 1 Nov. 1966. Año. 2, No. 2 Dic-Ene. 1966.
46.Eco Universitario. Revista Literaria mensual.	Marzo 1949 No. 1 Abril 1949 No. 2 Julio 1949 No. 3 Julio-Agosto 1949 No. 4 y 5

	Septiembre-Octubre 1949 No. 6 y 7
47.Eco Estudiantil, El.	Año 1, No.1, Nov 1965 Año 1, No.2, Dic 1965
48.Economía.	Año.1, Nov. 1963 No. 1
49.Enfermera, La.	Época I. Junio 1943 No. 6
50.Enlace Boletín Informativo	Nov.1995 ..
51.Enlace.	Vol.1 Sep 1977 No.1 Vol.1 Sep 1977 No.2
52.Escuela de Comercio y Administración. Departamento de Investigaciones.	Año.1 No.1 Sep 1973 Año.1 No.2 Oct 1973
53.Escuela de Jurisprudencia.	No.1 Marzo 31 1965 No.1 Junio 5 1964 No.2 Mayo 1 1965 No.3 Junio 1 1965 No.5 Agosto 1 1965 No.6 Septiembre 1 1965 No.2 Marzo 15 1965 No.2 bis Abril 15 1965
54.Espacio Tiempo.	Año 1, No.1 Primavera-verano 2008 Año 1, No2 otoño-Invierno 2008 Año 2, No.3 Primavera-Verano 2009 Año 2, No.4 Otoño-Invierno 2009 Año 2, No.5 Primavera-Verano 2010 Año 3, No.6 Otoño-Invierno 2010

55. Estomatología.	Año.1 Julio 1960 No.2 Año.5 Marzo-Abril 1964 No.1
56. F.U.P.	No.3 Año 1 Octubre 1955
57. Fichas de Bibliografía Potosina.	Año 1, Jul-Ago, 1949 No.1 Año 1, Sep-Oct, 1949 No.2 Año 1, Nov-Dic, 1949 No.3 Año 2, Ene-Feb, 1950 No.4 Año 2, Mar-Abr, 1950 No.5 Año 2, Nov-Dic, 1952 No.6 Año 2, Ene-Feb, 1953 No.7 Año 2, Ene-Feb, 1955 No.1 Año 5, Ene-Mar, 1959 No.1 Año 5, Abr-Dic, 1959 No.2 -4 Año 6, Ene-Jun, 1960 No.1-2 Año 6, Jul-Dic, 1960 No.3-4 Año 7, Ene-Jun, 1961 No.1-2 Año 7, Oct-Dic, 1965 No.4
58. Folleto Técnico.	No.1 Jun 1964 No.2 Jun 1964 No.3 Sep 1964 No.4 Sep 1964 No.5 Dic 1964 No.6 Mar 1965 No.7 Sep 1965 No.8 Sep 1965 No.9 Mar 1966 No.10 Jun 1966 No.11 Mar 1967 No.12 Jun 1967 No.13 Sep 1967 No.14 Dic 1967 No.15 Dic 1967 No.125 1999 No.126 2004 No.127 2004 No.128 2005 No.129 2005 No.130 2008

59. Foro Universitario.	Año 1, No. 1 , Marzo-Abril 1975 Año 1, No. 2 , Mayo-Jun 1975
60. Fórum. Revista Universitaria Estudiantil.	Año 1 Feb 1972 No.1
61. Geología y Metalurgia.	Agosto 1962 Tomo 1, No.1 Noviembre 1962 Tomo 1, No.2 Febrero 1963 Tomo 1, No.3 Mayo 1963 Tomo 1, No.4 Agosto 1963 Tomo 1, No.5 Noviembre 1963 Tomo 1, No.6 Ene,Feb,Mar Tomo V No.31 1970 Abr,May,Jun Tomo V No.32 1970 Jul-Dic 1970 Tomo V No.33 y 34 Ene-Jun 1971 No.35 y 36 Jul-Dic 1971 37 y 38 Dic 1979 No.57 Tomo VIII Dic 1984 No.62 Tomo IX
62. Geu.	Año.1 Agosto 1935 No.1
63. H+D Hábitat mas Diseño.	Año 1 No.2 ,2009 Año 2 No.3, 2010
64. Hábitat.	Año 8. No. 8 Primavera 2001
65. Higieya.	No.1 Oct 1929 No.2 Nov 1929 No.3 Dic 1929 No.4 Ene 1930
66. Hijo de El Cronopio, El (formato electrónico)	Año 12, número 623 Año 12, número 622 Año 12, número 621 Año 12, número 620 Año 12, número 619 Año 12, número 618

Año 12, número 617
Año 12, número 616
Año 12, número 615
Año 12, número 614
Año 12, número 613
Año 12, número 612
Año 12, número 611
Año 12, número 610
Año 12, número 609
Año 12, número 608
Año 12, número 607
Año 12, número 606
Año 12, número 605
Año 12, número 604
Año 12, número 603
Año 12, número 602
Año 12, número 601
Año 12, número 600
Año 12, número 599
Año 12, número 598
Año 12, número 597
Año 12, número 596
Año 12, número 595
Año 12, número 594
Año 12, número 593
Año 12, número 592
Año 12, número 591
Año 12, número 589
Año 12, número 588
Año 12, número 587
Año 12, número 586
Año 12, número 585
Año 12, número 584
Año 12, número 583
Año 12, número 582
Año 12, número 581
Año 12, número 580
Año 12, número 579
Año 12, número 578
Año 12, número 577
Año 12, número 576
Año 12, número 575
Año 12, número 574
Año 12, número 573
Año 12, número 572

	Año 12, número 571 Año 12, número 570 Año 12, número 569 Año 12, número 568 Año 12, número 567 Año 12, número 566 Año 12, número 565 Año 12, número 564. Año 12, número 563. Año 12, número 562. Año 12, número 561. Año 12, número 560. Año 12, número 559. Año 12, número 558. Año 12, número 557. Año 12, número 556. Año 12, número 555. Año 12, número 554. Año 12, número 553. Año 12, número 552. Año 12, número 551. Año 12, número 550. Año 12, número 549. Año 12, número 548. Año 12, número 547. Año 12, número 546. Año 12, número 545. Año 12, número 544. Año 12, número 543. Año 12, número 542. Año 12, número 541. Año 12, número 540. Año 12, número 539. Año 12, número 537. Año 12, número 536. Año 12, número 535. Año 12, número 534. Año 12, número 533. Año 12, número 532.
67. Hipervínculo Informativo (formato electrónico)	Se accedió a 4 ejemplares pero ninguno mostro datos de fecha, no. Vol.

68.Hoja Mensual del Instituto de Investigaciones Médicas, A.C.	No.1 Abril 1964 No.2 Mayo 1964 No.3 Junio 1964 No.4 Julio 1964
69.Horizonte Contable y Administrativo.	Año 1, Vol.1 Ene-Jun. No.1, 2001 Año 1, Vol.1 Jul-Dic. No.1, 2001 Año 2, Vol.2 Ene-Jun. No.1 ,2002 Año 2, Vol.2 Ene-Jun. No.2,2002
70.Imagen Universitaria. (1977)	VOl 1. Nov 1977 No.1 Dic 1977 No.1 Ene 1978 No.3 Feb 1978 No.4 Mar 1978 No.5 Dic 1978 No.6 May 1979 No.7 Ene 1979 No.7 Feb 1978 No.8 Mar 1979 No.9 Abr 1979 No.10 May 1979 No.11 Jun 1979 No.12 Ene1980 No.19 Feb 1980 No.20 Mar 1980 No.21 Abr 1980 No.22 VOl. 2 Abr 1981 No.1 May 1981 No.2 May 1981 No.3 Jul 1981 No.4 Ago 1981 No.5 Sep 1981 No.6 Oct 1981 No.7 Nov 1981 No.8 Dic 1981 No.9 Ene 1982 No.10 Feb 1982 No.11

	<p>Vol. 3</p> <p>No1. Jun 1982</p> <p>No2. Jul 1982</p> <p>No3. Ago 1982</p> <p>No4. Sep 1982</p> <p>No5. Oct 1982</p> <p>No6. Nov 1982</p> <p>No7. Dic 1982</p> <p>No8. Ene 1983</p> <p>No9. Feb 1983</p> <p>No10. Mar 1983</p> <p>No11. Abr 1983</p> <p>No12. May 1983</p> <p>No13. Jun 1983</p>
	<p>Vol 4</p> <p>No.1 Ago 1984</p> <p>No.2 Sep 84</p> <p>No.3 Oct 84</p> <p>No.4 Oct 84</p> <p>No.5 Nov-dic 84</p>
	<p>Vol 5</p> <p>No.2 Feb 85</p> <p>No.3 Mar 85</p> <p>No.4 Abr 85</p> <p>No.5 May 85</p> <p>No.6 Jun 85</p> <p>No.7 Jul 85</p> <p>No.8 Ago 85</p> <p>No.9 Sep 85</p> <p>No.10 Oct 85</p> <p>No.11 Nov 85</p> <p>No.12 Dic 85</p>
	<p>VOl 6</p> <p>No.1 Ene 1986</p> <p>No.2 Feb 1986</p> <p>No.3 Mar 1986</p>
71.Imagen Universitaria.	No. 1 Diciembre 1976 Vol.1
72.Imagen.	Mayo 1992 No. 12

73. Ímpetu.	No.3 Julio 1941
74. Ingeniería y Tecnología	Año 4, No. 11 Oct 1990
75. Ingeniero.	No.1 Vol.1 Sep 1977
76. Iniciación Universitaria.	Año.1 No.1 , 1 ^a quincena de Enero 1976 Año.1 No.2 , 2 ^a quincena de Enero 1976
77. Inquietud Universitaria.	Enero 1960 Año.1 No.1 Agosto 1960 Año.1 No.6
78. Inquietud.	Año. 1 Dic.1971 No.1 Año. 1 Feb.1972 No.3 Año. 1 Abr.1972 No.4 Año. 1 May.1972 No.5 Año. 2 Ene.1973 No.7 Año. 3 Feb.1973 No.8 Año. 3 Dic.1973 No.9 Año. 3 Dic.1974 No.10
79. IX Conferencia ANFEI. Boletín de Prensa.	No.1 Octubre 29 1975 No.2 Octubre 30 1975 No.4 Octubre 31 1975
80. Juventud. Revista Mensual Literaria.	Año. II No.1 Ene 1933 Año. II No.2 Feb 1933 Año. II No.3 Mar 1933
81. Liberación.	Año.1, Dic 1971 No.3 Año.1, Feb 1972 No.4 Año.1, Mar 1972 No.5 Año.2, Dic 1972 No.8



82. Marxiano, El.	No.1 Enero 1972 No.2 Febrero 1972
83. Mechero, El.	Año1. Agosto 1965 No.3 Año1. Octubre 1965 No.4
84. Memorias Premio de Instrumentación y Electrónica "DR. Gustavo del Castillo y Gama"	8a. : 2006 9a. : 2007 10a. : 2008 11a. : 2009 del 1 al 3 de abril
85. Memorias Semana del IICO.	2006 2007 2008 2009
86. Metamorfosis.	No.1 sep.1975
87. Metilentodo, El.	Feb-Mar 1972 Año.1 No.2
88. Motivador, El.	Año.1 25 marzo 1974
89. Noticias de la Biblioteca Biomédica.	Vol.I, Enero 1974, No.1 Vol.I, Marzo 1974, No.2
90. Noticias de la Biblioteca Biomédica. (Mismos datos , distinta de la Homónima anterior)	Vol.1, Jul-Ago 1974 No.1 Vol.1, Sep-Oct 1974 No.2 Vol.1, Nov-Dic 1974 No.5
91. Noticiero de la Sociedad de Graduados de la Escuela de Medicina de la UASLP.	Vol.1 , 1 Enero de 1965 No.1
92. Órgano Informativo Preparatoriano	

de la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria Nocturna.	18 abril 1974
93. Panorama Estudiantil Medico.	Vol. 1 No. 1 Mayo-Jun 1964
94. Pensador Mexicano, El.	Año 1, Abril 1972, No. 1 Año 1, Mayo 1972, No. 2 Año 1, Junio 1972, No. 3 Año 1, Septiembre 1972, No. 4 Año 1, Septiembre 1972, No. 5 Año 1, Noviembre 1972, No. 6 Año 1, Diciembre 1972, No. 7 Año 1, Enero-febrero 1973, No. 8 Año 1, Marzo 1973, No. 9 Año 1, Abril 1973, No. 10 Año 1, Mayo 1973, No. 11 Año 1, Junio 1973, No. 12 Año 2, Septiembre 30 1973, No. 13 Año 2, Octubre 31 1973, No. 14 Año 2, Noviembre 30 1973, No. 15 Año 2, Enero-Febrero 1974, No. 16 Año 2, Marzo-Abril 1974, No. 17 Año 2, Mayo-Junio 1974, No. 18 y 19
95. Perfil 71.	1971
96. Periodiquito, El.	No.1 Julio 1959 Año 1 No.2 Agosto 1959 Año 1 No.3 Septiembre 1959 Año 1 No.4 Febrero 1960 Año 1
97. Periscopio.	Año 1, Agosto 21 1967 No.1
98. Perspectiva Órgano de Información de la Secretaría Administrativa de las UASLP.	Año 4 Dic 2000 No. 44

99. Perspectivas.	Vol. I, No.1, Ene-Jun., 2005 Vol. II, No.2, Ene-Dic., 2006 Vol. III, No.3, Ene-Jun., 2007
100. Preparatoria de Tamazunchale.	Año. 1 No.1, Abril 30 1968 Año. 1 No.2, 31 Mayo 1968 Año. 1 No.3, 30 Jun 30 1968
101. Preparatoriano, El.	Año 1 Julio 1961 No.1
102. Proyección. (1964)	No.1 Abril 1964 No.2 Septiembre 1964 No.3 Noviembre 1964 No.4 Octubre 1964
103. Proyección. (1974)	No. 1 Año 1 Nov. 1974
104. Punto de Vista.	No.1 Año 1, 1973 No.2 Año 1, Sep-Nov, 1973 No.3 Año 1, Oct-Dic, 1973 No.4 Año 2, Ene-Mar, 1974 No.5 Año 2, Abr-Jun, 1974 No.6 Año 1, Jul- Sep, 1973 No.7 Año 1, Oct-Dic, 1973 No.8 Año 1, Ene-Mar, 1973 No.9 Año 1, Abr-Jun, 1973 No.10-11 Año 1, Jul-Dic, 1973 No.12 Año 1, Ene-Mar, 1973 No.14 Año 1, Jul-Sep, 1973 No.15 Año 1, Dic, 1973
105. Química. Revista Técnica Informativa.	No.1, Año 1, Junio 1958 No.2, Año 1, Julio 1958 No.3, Año 1, Agosto 1958 No.4, Año 1, Septiembre 1958 No.5 y 6, Año 1, Oct-Nov 1958 No.7 y 8, Año 1, Ene-Feb 1959 No.9 y 10, Año 1, Mar-Abr 1959

	No.11 y 12, Año 1, May-Jun 1959 No.13, Año 2, Ene-Feb 1960 No.14, Año 2, Vol.2, Mar-Abr 1960 No.15, Año 2, Vol.2, May-Jun 1961 No.16, Año 2, Vol.2, Jul-Ago 1961 No.18 y 19, Año 2, Vol.2, Año 1, 1962 No.21 y 22, Año 3, Vol.2, Año 1, 1962 No.23 y 24, Año 3, Vol.2, Año 1, 1962
106. Reflejo Universitario.	Año 1 Agosto 1967 No.1 Año 2 Ene-Feb 1968 No.2 Año 2 Jun-Jul 1968 No.5
107. Reseña Tecnológica de Ingeniería.	No. 1 Tomo 1 Nov 1961 No.2 Año II Mar-Abr, 1962 No.3 Año II May-Jun, 1962 No.4 Año II Jul-Ago, 1962 No.5 y 6 Año II Sep-Dic, 1962 No.1 Año III Ene-Feb, 1963 No.2 Año III Mar-Abr, 1963 No.3 Año III May-Jun, 1963 No.4 y 5 Año III Jul-Oct, 1963 No.1 y 2 Año IV Ene-Abr, 1964 No.1 Año V Ene-Feb, 1965 No.1 Año VI Ene-Feb, 1966 No.2 y 3 Año VI Mar-Jun, 1966 No.5 y 6 Año VI Sep-Dic, 1966 No.2 y 4 Año VII Mar-Ago, 1967 No.5 y 6 Año VII Sep-Dic, 1966 No.3 Año VIII May-Jun, 1968
108. Revista Médica.	Mayo-Diciembre 1991
109. Revista Medico del Centro.	Vol.3 No.3 Sep-Dic. 2010
110. Revista de Derecho Penal.	Año 1, No.1 Abr-May. 1941



	Año 1, No.2 Jun-Jul. 1941 Año 1, No.3 Ago-Sep. 1941 Año 1, No.4 Oct-Nov. 1941 Año 1, No.5 Dic-enero. 1941 Año 1, No.6 Feb-Mar. 1942 Año 2, No.7 Abr-May. 1942 Año 2, No.8 Jun-Jul. 1942 Año 2 No.9 Ago-Sep. 1942 Año 2, No.10 Oct-Nov. 1942 Año 2, No.11 Dic-enero. 1942 Año 2, No.12 Feb-Mar. 1943 Año 2, No.13 y 14 Abr-Jul. 1943 Año 2, No.15 Ago-Sep. 1943 Año 2, No.16 Oct-Nov.. 1943 Año 2, No.17 Dic-enero. 1943 Año 2, No.18 Feb-Mar. 1944 Año 2, No.19 Jun-Jul. 1944 Año 2, No.20 Agosto-Sep. 1944
111. Revista de Economía.	Vol 1, No.1 Enero 1961 Vol 2, No.1 Octubre 1961 Vol 3 No.1 Diciembre 1961
112. Revista de la Facultad de Humanidades.	Tomo 1, Enero-Marzo 1959, No.1 Tomo 1, Abril-Jun 1959, No.2 Tomo 1, Julio-Septiembre 1959, No.3 Tomo 1, Octubre-Diciembre 1959, No.4 Tomo 2, Enero-Marzo 1960, No.1 Tomo 2, Julio-Diciembre1960, No.3 y 4 Tomo 2, Abril-Junio 1960, No.2
113. Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales "REDHES".	Año.1, No.1, Ene-Jun 2009 Año.2, No.3, Ene-Jun 2010
114. Revista de la Facultad de Derecho.	Vol.1 Junio 1970, No.1 Junio 1983, No.4 Sep-Dic 1984, No.5

	Ene-Dic. 1997 No.27
115. Revista de Seminario de Ciencias Penales.	No.12, Mar-Abril 2000
116. Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas.	No.1, 1993 No.16, 2009
117. Revista Médica Universitaria.	Año.1 Enero-Feb 1943 No.1
118. Revista Mexicana de Ciencias de la Información.	Enero-Junio 2010 No.1 Vol1
119. Revoltoso, El	Año.1 No.1
120. Rueda, La	Año.4 No. 15 Abril 2002
121. Rutas Universitarias.	Año 1, No.1, 1959 Oct. Año 1, No.2, 1959 Nov Año 1, No.3 y 4, 1959 Dic.
122. Síntesis Universitaria.	Año 1 Abril 1968 No. 3
123. Sulfhidrador, El.	No.1 Marzo 1969 No. 2 Abril 1969
124. Superación.	Año 1, No. 1, Noviembre y Diciembre ,1963 Año 2, No. 2, Enero-Febrero ,1964
125. Tecnología y Ciencias Agropecuarias.	Vol.1 Abril 1992, No.1
126. THEMIS.	VOl.1, Feb. 2009

	Nov. 2010 No. 6 Vol. II May. 2009 No. Vol. II Sep. 2009 No.3 Vol.1 Feb. 2010 No. 4 Vol. II Ago 2010 No. 5 Vol. II
127. Tlatemoani. (formato electrónico)	No.1 Marzo 2010 No.2 Junio 2010 No.3 Septiembre 2010 No.4 Diciembre 2010 No.5 Marzo 2010
128. Tribuna Intelectual de Economía.	No.1 Dic 1972 No.3 Feb 1973 No.4 May 1973
129. Trinchera Agronómica.	Año.1 No.2 Sep-Oct 1983
130. Universidad. (1962)	Año 1 Viernes 6 abril 1962 No.2 Año 1 Martes 8 Mayo 1962 No.3 Año 1 Jueves 21 Jun 1962 No.4 Año 1 Sep 1962 No.6 Año 1 Sep 1962 No.7
131. Universidad. (1973)	No.1, Año1 1973
132. Universitarios Potosinos.	Vol.1. Marzo-Abril 1993 No.1 Nva. época, año 1, no. 1 (May. 2005)- Nva época, año 1, no. 2 (Jun. 2005)- Nva época, año 1, no. 3 (Jul. 2005)- Nva época, año 1, no. 4 (Ago. 2005)- Nva época, año 1, no. 5 (Sep. 2005)- Nva época, año 1, no. 6 (Oct. 2005)- Nva época, año 1, no. 7 (Nov. 2005)- Nva época, año 1, no. 8 (Dic. 2005)- Nva época, año 1, no. 9 (Ene. 2006)- Nva época, año 1, no. 10 (Feb. 2006)- Nva época,

	año 1, no. 11 (Mar. 2006)- Nva época, año 1, no. 12 (Abr. 2006)- Nva época, año 2, (Ene-Dic. 2007)- Nva época, año 3, (Ene-Dic. 2008).
133. Vanguardia. (1973)	Año 1 Julio 1973, No.1
134. Vanguardia. (1974)	Año.1 Marzo 1974 No.1
135. Vanguardia. (1977)	Año 1, No.2 Feb, 1977 Año 1, No.3 Nov, 1977
136. Variedades Universitarias.	Año.1, No.1 Oct 1959
137. Veritas. Periódico Universitario	No.1,Año 1 julio 1977 No.2,Año 1 julio 1977
138. Vida Universitaria.(1958)	No.1,Año I, Marzo,1958 No.2,Año I, Abril,1958 No.3,Año I, Mayo,1958 No.4,Año I, Junio,1958 No.5,Año I, Julio,1958 No.6,Año I, Agosto,1958 No.7,Año I, Septiembre,1958 No.10,Año II, Febrero,1959 No.11,Año II, Marzo,1959 No.12,Año II, Abril,1959 No.13,Año II, Mayo,1959 No.14,Año II, Junio,1959
139. Vida Universitaria. (1954)	No.1 Sep 1954 No.2 Sep 1954 No.3 Oct 1954 No. 4 Dic 1954 No.5 Ene 1955 No.6 Mar 1955 No.7 Abr 1955

	No.8 Jun 1955 No.9 Jul 1955 No.10 Ago 1955 No.11 Sep 1955 No.2 Nov 1955 Año II No.3 dic 1955 Año II No.4 Ene 1956 Año II No.5 Mar 1956 Año II No.6 Mar 1956 Año II No.7 May 1956 Año II No.8 Jun 1956 Año II No.9 Ago 1956 Año II No.12 Oct 1956 Año II
140. Vida Universitaria. (1960)	Epoca III, Año.1 , No.1,1960 Epoca III, Año.1 , No.6,1960 Epoca III, Año.1 , No.8,1960
141. Vita Jurídica.	No. 13 Año. IV Enero-Marzo 1987
142. Voz Preparatoriana.	No.1,1977
143. Voz Universitaria. (1971)	Año.1, No.1, 15 Febrero 1971
144. Voz Universitaria. (1970)	No.1, Vol.1, 5,Dic,1970
145. Zorra, La.	No.1 Nov 1977 No.2 Dic 1977 No.4 Mar 1978

Este total de revistas conformará el catálogo que se generó como resultado de esta investigación. Cabe señalar que en un principio se pretendió realizar el catálogo solo con las publicaciones que cumplieran con los doce indicadores base, sin embargo, al realizar el análisis se pudo observar que solo dos revistas cumplían con el total de indicadores, por lo tanto, se tomó la decisión de incluir todas las publicaciones generadas por la universidad ya que cada una de ellas cumplía por lo menos con seis de esos indicadores base. Este punto se abordara a detalle en el Capítulo 5.

Queremos resaltar que en este caso solo se mencionan los títulos de las revistas que se evaluaron; 145 en total, pero que de estos títulos se revisaron varios volúmenes, alrededor de 1500, lo que refleja que la UASLP desde sus inicios ha publicado una serie de revistas, las cuales han ido cambiando de nombre, despareciendo o evolucionando, esto debido al desarrollo que se ha presentado dentro de la misma universidad.

CAPITULO 5

Catálogo de revistas académicas publicadas por la
UASLP durante el periodo 1900-2010

La búsqueda de la excelencia de las revistas académicas y científicas, se ha venido desarrollando desde hace medio siglo; comenzando por la selección y evaluación de dichas publicaciones, sin embargo, hoy en día es necesaria la refrendación de estas publicaciones por parte de organismos nacionales e internacionales dedicados precisamente a la evaluación y certificación de dicho material.

Es así como estos organismos encargados de la evaluación de las revistas académicas y científicas han desarrollado y establecido criterios, parámetros y mecanismos para mejorar la calidad de la publicación, apegados a las exigencias que demanda la sociedad investigadora. De esta manera la evaluación ha llegado a ser un proceso estrictamente necesario para el mejoramiento de la calidad, el reconocimiento académico y la seguridad de la ciencia en las revistas académicas.

5.1 Evaluación de revistas académicas publicadas por la UASLP en el periodo 1900-2010

Para el tema que atañe a esta investigación, la plantilla que se realizó, en nuestro caso denominada como Check-list, está basada en los indicadores considerados para la evaluación de revistas académicas, generados por los organismos mencionados; como también se señaló, después de revisar y analizar las propuestas, se retomaron los indicadores que coincidían en cada una de ellas, estos a su vez se organizaron en secciones, que corresponden a la estructura general de una revista, como son: cubierta, portada, contracubierta, contraportada, artículos y contenido general.

Se agregó además un apartado dentro de la estructura, con el nombre de "observaciones", pensado así para el manejo de datos que pudieran aparecer al momento de analizar las revistas y que no se abarcan en los indicadores considerados. Otras secciones que también se colocaron, por su importancia para la obtención y

recuperación de datos, así como, la fácil organización de los Check-list aplicados a cada título de las publicaciones analizadas, fueron: nombre de la publicación, fecha de publicación (previendo que solo se tuviera acceso a un ejemplar, aleatoriamente y no en un orden cronológico), año de la primera publicación (en caso de que se obtuviera dicha información), año de la última publicación (en caso de que se obtuviera dicha información), entidad editora; nombre del evaluador, fecha (en la que se evaluó el ejemplar) e institución donde se localizó la publicación. El formato que se obtuvo se puede observar en los anexos 5.3.

En el caso de las revistas electrónicas, la plantilla que se diseñó (Check-list) está basada en los indicadores considerados para la evaluación de revistas académicas electrónicas, generados por LATINDEX; porque, como se mencionó, son pocos los organismos que se han preocupado por generar indicadores para la evaluación de estas revistas, es así que decidimos retomar dichos indicadores.

Se agregó además un apartado dentro de la estructura, con el nombre de "observaciones", pensado así para el manejo de datos que pudieran aparecer al momento de analizar las revistas y que no se abarcan en los indicadores considerados.

Al igual que en el Check-list de revistas impresas, se colocaron las siguientes secciones, por su importancia para la obtención y recuperación de datos de cada título de las publicaciones analizadas: nombre de la publicación, fecha de publicación año de la primera publicación (en caso de que se obtuviera dicha información), año de la última publicación (en caso de que se obtuviera dicha información), entidad editora; nombre del evaluador, fecha (en la que se evaluó el ejemplar) y dirección electrónica. El formato que se obtuvo se puede observar en los anexos 5.4.

Como se indicó previamente el objetivo de esta investigación es realizar un catálogo donde se presenten las publicaciones periódicas generadas por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí durante el periodo 1900-2010. A partir de un procedimiento de investigación que se explica a continuación.

La investigación se realizó por etapas de la siguiente manera:

 **Primera etapa: indagación**

Esta etapa se enfocó a la búsqueda de las publicaciones generadas por la UASLP durante el periodo establecido, a partir de la identificación de posibles fuentes de información, que contuvieran datos sobre algún registro del material publicado en la universidad, buscando así constituir una línea de investigación a seguir, que pudiera determinar los posibles lugares físicos, donde localizar la existencia de alguna de estas publicaciones. Además de la entrevista, utilizada para obtener datos a través del diálogo que pudimos establecer con las personas relacionadas con el tema de investigación, que complementaran la localización de otros materiales que no aparecieran en dichos registros o que se desconocieran hasta el momento.

 **Segunda etapa: análisis de la información obtenida**

Este análisis se realizó a toda la información obtenida en el proceso de indagación, a partir de la aplicación y registro del Check-list generado con los indicadores establecidos para el reconocimiento de las revistas académicas, según los diferentes organismos consultados. En esta etapa también se analizaron los 40 indicadores que componen el Check-list, para determinar cuáles serían los indicadores base y cuales los indicadores generales, obteniendo como resultado un total de 12 indicadores base.

 **Tercera etapa: clasificación de los elementos**

En esta etapa se procedió a clasificar los elementos que en este caso son los títulos de las publicaciones. Esta clasificación se realizó a partir de la desimanación de información. Para lograr esto se evaluaron todas aquellas publicaciones que fueron localizadas durante el proceso de indagación y analizadas en la segunda etapa, a partir de los doce indicadores base, que determinaron que publicación puede ser considerada como revista académica. De esta manera se clasificó que material podía ser incluido en el catálogo, a partir del cumplimiento de los doce indicadores obligatorios, porque como